

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial al Presidente de la República, Compañero Daniel Ortega Saavedra, a los ministerios, gobiernos locales e instituciones públicas, privadas y religiosas, a los organismos internacionales y a la población en general, la **Caracterización Sociodemográfica de la Región Autónoma Atlántico Sur (R.A.A.S.)** a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005.

Este documento es uno más de la serie contemplada dentro del programa de publicaciones del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005, dentro del conjunto de estudios correspondientes a los departamentos y a las regiones autónomas.

Tiene como finalidad brindar información confiable de las características socioeconómicas, demográficas y culturales de la población, junto a las características de las viviendas y de los hogares de la R.A.A.S. y sus municipios, investigadas en los Censos Nacionales 2005. Además se presentan resultados del censo anterior, con el propósito de observar los cambios más importantes de los principales indicadores, insumos necesarios para la planificación y ejecución de los diferentes proyectos en el contexto local.

La publicación de los resultados censales así como la disposición de la información en medios magnéticos y a través de la página Web del INIDE, es una manifestación más del esfuerzo de la institución para propagar nuestra historia estadística y promover la cultura del uso adecuado de las estadísticas nacionales.

El INIDE agradece al Gobierno de Nicaragua, a los gobiernos locales, ministerios e instituciones públicas y privadas, organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), al Gobierno de Japón, al Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y a la Embajada Real de Dinamarca por su decidido apoyo a tan significativo evento estadístico.

Agradecemos la participación de expertos nacionales e internacionales, a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y a la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US CENSUS BUREAU) por su acompañamiento y asistencia técnica durante todas las etapas en la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2005.

El INIDE agradece especialmente a la población nicaragüense, por su valiosa colaboración y por la información brindada, sin ello no hubiese sido posible la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, y la publicación de estos resultados.

ARMANDO RODRÍGUEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), hace entrega de la presente publicación: **“Caracterización Sociodemográfica de la Región Autónoma Atlántico Sur”**, a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, realizado del 28 de mayo al 11 de junio de 2005, en todo el territorio nacional.

El INIDE cumple con la misión de brindar información estadística de calidad a los usuarios, fortaleciendo de esta manera el Sistema Estadístico Nacional (SEN) al poner a disposición de todos los gobiernos locales, organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil del país, así como a la cooperación internacional, los resultados finales de los Censos Nacionales 2005.

La Caracterización Sociodemográfica de la R.A.A.S., comienza con una breve reseña histórica de la región, introductoria a los tres grandes capítulos que se desarrollan en la publicación. El primero dedicado al análisis y descripción de la población, a la distribución de la misma en el territorio, le siguen las características personales como la edad, el sexo, el estado conyugal, lugar de nacimiento y residencia anterior, aspectos relativos a la población indígena o comunidades étnicas y la religión de las personas. Algo especial en este capítulo es el análisis que se hace acerca de las estimaciones demográficas, donde se presentan indicadores muy importantes, relativos a la fecundidad y la mortalidad infantil para la región y sus municipios. Continúa con las características educacionales como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción; características económicas en las cuales se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI), información sobre sectores económicos, situación ocupacional y movilidad laboral.

En el segundo capítulo se aborda el comportamiento de algunas características del censo de vivienda, para ello se analizan temas referidos al tipo de vivienda, tenencia de la misma, servicios en la vivienda como el abastecimiento de agua y el alumbrado que tienen. Para efectos de tener un panorama evolutivo de las condiciones de la vivienda, se analiza la información censal comparando entre 1995 y 2005.

El tercer capítulo está referido a la información obtenida de los hogares de la R.A.A.S. y sus municipios, siendo éste uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005. La investigación de los hogares dentro de las viviendas constituyen una nueva dimensión de estudio dentro de las estadísticas censales del país al permitir la comparación con las diferentes fuentes nacionales e internacionales, para ello se detalla información básica de los hogares referente al promedio de hogares por vivienda, el tipo de servicio higiénico, siendo una variable determinante básica para evaluar la calidad de vida de la población; también se detalla información sobre el combustible usado para cocinar y la forma de eliminar la basura.

Por último se presentan conceptos y definiciones básicas, cuadros con información básica, cuadros de indicadores contenidos en el Atlas Sociodemográfico, Estimaciones y Proyecciones de Población, y la Boleta Censal que ayudan a la lectura de esta publicación.

Para hacer comparable los indicadores del censo 2005 con el de 1995, la base de datos de este último se actualizó a partir de la delimitación de las circunscripciones territoriales, comarcas y comunidades de acuerdo a los derroteros establecidos por INETER, en los municipios creados después de 1995. La R.A.A.S. cuenta con un municipio nuevo, El Ayote, y a partir de estos nuevos linderos se afecta el total de población y viviendas para el municipio de El Rama. También se ve afectado Paiwas que una parte de su territorio se desmembró para dar origen al municipio de Mulukukú adscrito a la R.A.A.N.

Los datos presentados constituyen un marco de referencia de suma importancia a nivel municipal. El hecho de poner a disposición de los usuarios los datos censales, permitirá realizar diagnósticos con una base estadística sólida sobre la situación económica, educativa y sociodemográfica en el contexto local, junto a las características de los hogares y de las viviendas, insumos básicos para definir estrategias y políticas de desarrollo en este ámbito.

VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA

COORDINADORA NACIONAL

Christine Goffin

DIRECTOR TÉCNICO

Margel Antonio Beteta Herrera

ASESOR ESPECIALISTA EN DEMOGRAFÍA

Domingo Antonio Primante Furlan

RESPONSABLE DE ANÁLISIS CENSAL

Jimmy Martín Rosales Ortiz

ANALISTAS CENSALES

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Cristian Javier Cisneros Talavera

Ericka María Melgara Moreno

Francisco Enrique Orozco Icaza

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Manuel Antonio López Sáenz

Patricio José Aráuz Bervis

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís, Responsable

Odette Robleto Alemán, Programadora

AGRADECIMIENTOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Sra. Mirna Liévano de Marques, Representante
Sra. Graciela Cíntora, Sub - Representante
Sra. Hazel Lara Pordoy, Especialista Multisectorial
Sr. Ricardo Posada, Especialista Financiero Internacional
Sr. Eduardo Barcárcel, Ex - Representante
Sra. Giovanna Caravaggi, Ex - Especialista Sectorial

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Sr. Alfredo Missair, Representante Residente
Sr. Jafet Enríquez, Representante Residente Adjunto
Sr. Jorge L. Chediek, Ex - Representante Residente
Sr. Eddy Jerez, Coordinador de Área
Sra. Kristina Fernández, Oficial de Programa

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

Sr. Pedro Pablo Villanueva, Representante Residente
Sr. Jorge Campos, Oficial de Programa
Sra. Medea Morales, Asesora Técnica

GOBIERNO DE JAPÓN

Excelentísimo Sr. Mitsubiro Kagami, Embajador
Sr. Kosuke Anán, Agregado de Cooperación Económica
Sr. Motomitsu Taguchi, Agregado de Cooperación JICA
Sra. Lucía Medina Sandino, Asesora FCV Japón

MINISTERIO BRITÁNICO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (DFID)

Sr. Martin Johnston, Representante
Sra. María José Jarquín, Consultora de Gobernabilidad
Sr. Arturo Wallace, Oficial de Programa

EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

Excelentísimo Sr. Thomas Newhouse Trigg, Embajador
Sr. Orlando Mendoza, Oficial de Programa

ASESORÍA TÉCNICA INTERNACIONAL

<i>Sr. Dirk Jasper, Jefe División de Población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Juan Chackiel, Experto en demografía</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Jorge Rodríguez, Experto en vivienda y hogar</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Sebastián Carrasco, Experto en Redatam</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Fabiana Del Popolo, Experta en pueblos indígenas</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sra. Guiomar Bay, Experta en proyecciones de población</i>	CEPAL - CELADE
<i>Sr. Carlos Ellis, Experto en procesamiento de datos</i>	EAT - UNFPA
<i>Sr. Manuel Rincón, Experto en conciliación censal</i>	UNFPA
<i>Sra. Laura Rodríguez Wong, Experta en salud</i>	UNFPA
<i>Sr. Ramiro Guerra, Especialista en organización censal</i>	UNFPA
<i>Sr. Carlos Santur, Especialista en cartografía</i>	UNFPA
<i>Sra. Yolanda Bodnar, Especialista en pueblos indígenas</i>	BID
<i>Sr. Armando R. Levinson, Especialista en muestreo</i>	US Census Bureau
<i>Sr. Glenn Ferri, Especialista en procesamiento de datos</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Selma Sawaya, Especialista en CsPro</i>	US Census Bureau
<i>Sr. John Kavalinas, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Simone A. Holladay, Especialista en difusión</i>	US Census Bureau
<i>Sra. Mary Strodd, Especialista en censos</i>	DFID
<i>Sr. Saúl Morris, Especialista en estadísticas</i>	DFID
<i>Sr. Javier Vicente Aguilar Lara, Especialista en cartografía</i>	INEGI - México

ÍNDICE

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL	14
BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR	15
CAPÍTULO 1	17
CENSO DE POBLACIÓN	17
Características Sociodemográficas	17
Población total	17
Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas	17
Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional	18
Estructura de la población por sexo y edad	19
Distribución de la población por área de residencia	21
Estado conyugal de la población	23
Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población	25
Lugar de nacimiento	26
Residencia anterior	27
Población de 5 años y más según religión	28
Población indígena o comunidad étnica	30
Nivel de la fecundidad en el orden regional	32
Mortalidad infantil a nivel regional	34
Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos	37
Promedio de hijos por mujer	38
Proporción de hijos fallecidos	39
Características Educativas	39
Analfabetismo	39
Asistencia escolar	42
Nivel de instrucción	44
Características Económicas	45
Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)	45
Población económicamente activa ocupada según sectores económicos	48
Situación ocupacional	50
Movilidad laboral	52
CAPÍTULO 2	55
CENSO DE VIVIENDA	55
Tipo de vivienda	58
Tenencia de la vivienda	59

Abastecimiento de agua.....	60
Alumbrado	62
CAPÍTULO 3	67
CENSO DE HOGAR	67
Promedio de hogares por vivienda.....	67
Servicio higiénico.....	69
Eliminación de la basura	70
Combustible usado para cocinar.....	72
CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS	77
NOTA TÉCNICA	83
ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS EN TEXTO

TABLA 1.	POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	18
TABLA 2.	POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	19
TABLA 3.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.....	20
TABLA 4.	POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	22
TABLA 5.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	24
TABLA 6.	POBLACION NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	27
TABLA 7.	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.	28
TABLA 8.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	29
TABLA 9.	POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.	30
TABLA 10.	DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	31

TABLA 11.	TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	32
TABLA 12.	PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	35
TABLA 13.	PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	38
TABLA 14.	TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	41
TABLA 15.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	43
TABLA 16.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	44
TABLA 17.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	46
TABLA 18.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	49
TABLA 19.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	51
TABLA 20.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	52
TABLA 21.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.....	55
TABLA 22.	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	57
TABLA 23.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	58
TABLA 24.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	60
TABLA 25.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	61
TABLA 26.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	63
TABLA 27.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	64
TABLA 28.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE	

	HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.....	67
TABLA 29.	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	68
TABLA 30.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	70
TABLA 31.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	71
TABLA 32.	HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	73

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1.	PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSO DE 1995 Y 2005.....	21
GRÁFICO 2.	PORCENTAJE DE POBLACION URBANA DE CADA MUNICIPIO. REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSO DE 1995 Y 2005.....	23
GRÁFICO 3.	TASA DE FECUNDIDAD POR EDAD REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	34
GRÁFICO 4.	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL. REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSOS DE 1995 Y 2005.....	36
GRÁFICO 5.	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA POR MUNICIPIO. REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSO 2005	48

ÍNDICE DE CUADROS ANEXOS

CUADRO 1.	POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.	87
CUADRO 2.	POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.....	88
CUADRO 3.	POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.	89
CUADRO 4.	POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.....	90
CUADRO 5.	INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.	91

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.....	92
CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANalfabetismo DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.....	96
CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELECTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005..	99
CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.....	102

FICHA GEOGRÁFICA Y CENSAL

FICHA GEOGRÁFICA

Región	:	Región Autónoma Atlántico Sur
Ubicación	:	Nicaragua, América Central
Límites	:	Al Norte con la Región Autónoma Atlántico Norte Al Sur con el departamento de Río San Juan Al Este con el Mar Caribe Al Oeste con Matagalpa, Boaco y Chontales
Cabecera regional	:	Bluefields
División política Administrativa	:	12 municipios
Superficie total	:	27 260.02 km ²
Altura de la cabecera	:	20.00 m.s.n.m.
Posición geográfica de la cabecera	:	11° 41' y 13° 06' Latitud Norte, 83° 02' y 85° 07'

FICHA CENSAL

Tipo de censo	:	De Jure o de Derecho
Fecha de referencia	:	28 de mayo - 11 de junio de 2005
Población censada	:	306 510
Viviendas censadas	:	66 478
Hogares censados	:	56 288
Promedio personas por vivienda	:	5.5
Promedio personas por hogar	:	5.4
Personal de la estructura censal	:	866 personas en la región

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR

La conquista española del siglo XVI no llegó nunca a la costa atlántica. Se considera a los piratas ingleses como los primeros visitantes que con cierta frecuencia llegaron a la costa. Cambiaban sus armas de fuego, machetes, tabaco, telas de algodón, ollas de hierro y otras manufacturas por carne de tortuga y de otros animales, maíz y vegetales diversos, miel, pescado, canoas y hamacas. Esta situación fue determinando una cierta dependencia, así como la necesidad de establecer nuevas relaciones con los ingleses. Más tarde los ingleses establecen plantaciones de azúcar y comienzan la explotación de la madera. Luego de la conquista de Jamaica, los ingleses trajeron miles de esclavos negros para que trabajaran en la costa.

Los miskitos, indios de la costa atlántica, se unieron con los ingleses para atacar a las ciudades españolas y pronto la región costera de La Mosquitia se convirtió en un protectorado inglés. Hacia 1678 los ingleses crearon un reino miskito que no existía en la cultura de este pueblo indígena. Esta estructura artificial, que en la práctica tenía muy poca función, existió durante casi dos siglos. La Nicaragua española de la costa pacífica ganó su independencia en 1821, integrándose a las Provincias Unidas de Centroamérica hasta 1838 año en que se disuelve esta federación, logrando su independencia total. En 1849, llegaron a la costa atlántica misioneros de la iglesia morava con el objetivo de “civilizar” y “culturizar” a los criollos e indígenas. Esta iglesia evangélica nacida en Moravia durante la reforma promovió hechos positivos especialmente en la salud y la educación. En pocos años, la población miskita se convirtió. La iglesia morava promovió pastores nativos y se fue estructurando una “iglesia nativa”. En aquel entonces, los pastores tenían una enorme influencia sobre las comunidades, incluso mayor que la de los propios líderes.

En la tradición miskita los síndicos comunales son la máxima autoridad local al interior de las comunidades. El síndico es el responsable ante la comunidad, ante las instituciones y ante terceros de todo lo relacionado con las tierras comunales y con los recursos naturales que se encuentran en ellas. Esta figura local fue instituida en 1905 en el marco del proceso de aplicación de los tratados Harrison – Altamirano, suscritos entre Inglaterra y Nicaragua. En 1893 asumió la presidencia de Nicaragua el General José Santos Zelaya, quien abrió las puertas a la inversión extranjera, especialmente en las minas, bosques y bananeras de la costa atlántica. En 1984 después de una serie de levantamientos en la costa, Zelaya con la ayuda de los Estados Unidos emitió la “Declaración de la Reincorporación de la Mosquitia”, considerada por los costeros como una conquista, hecho que los miskitos llaman anexión de la Tierra de Tulu Walpa. En Miskito, Tulu Walpa significa “tierra de roca de oropéndola”, nombre precolonial de la Mosquitia. A las tierras “reincorporadas” por el General Zelaya, éste les dio su nombre: Departamento de Zelaya. Desde 1987, este nombre cambió y se constituyeron las dos Regiones Autónomas de la costa caribe nicaragüense¹.

En 1602 uno de los soldados de fortuna escogió la bahía de Bluefields como centro de operaciones por sus ventajas tácticas, el holandés Blauveldt o Bleeveldt, y de él se deriva el nombre de la ciudad y por extensión del actual municipio. A partir del asentamiento original la bahía empezó a poblarse; los súbditos británicos irrumpieron en 1633 y a partir de 1666 ya estaban organizados en colonias, lo que trajo que para 1705 ya hubiesen autoridades constituidas y en 1730 la colonia de Bluefields pasara a depender de la gobernación británica de Jamaica. La Iglesia Morava se instaló en 1847, y en 1860 fue creada la Reserva de la Mosquitia en la Costa Atlántica de Nicaragua, por un acuerdo entre los gobiernos inglés y norteamericano en el cual nuestro país no tuvo parte, y la corona inglesa intervino de nuevo poniéndola bajo su protección. La ciudad de Bluefields fue declarada capital de esa Reserva. En 1894 el gobierno de Nicaragua incorporó la Reserva de la Mosquitia al territorio nacional, extinguiendo la monarquía miskita, y el 11 de Octubre de 1903 Bluefields fue elevada al rango de ciudad y cabecera del Departamento de Zelaya². Actualmente Bluefields es la cabecera regional de la R.A.A.S.

¹Tomado de: Revista Envío, número 4, septiembre 1981 y número 204, marzo 1999. UCA-Nitlapán.

²Tomado de: Caracterizaciones municipales 2000, INIFOM.

CAPÍTULO 1

CENSO DE POBLACIÓN

Características Sociodemográficas

La información obtenida de las variables censales utilizadas en la recolección de datos, es empleada para estudiar las principales características demográficas de la población, las cuales permiten explicar hasta cierto grado, el comportamiento demográfico y social de la misma.

Como parte del objetivo censal, se brindan aspectos relacionados con el tamaño de la población actual de la Región Autónoma Atlántico Sur (R.A.A.S.) y sus municipios, área de residencia urbano - rural, su composición por sexo y edad, religión que profesan las personas, estado conyugal actual, población perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas y su distribución, movimientos migratorios internos, de toda la vida y a la residencia anterior. Cada una de estas características comparadas en el tiempo con información obtenida con el censo de 1995.

Población total

Los censos de población constituyen la principal fuente de información para conocer la evolución del volumen y tamaño de la población. Los datos comparativos del censo de 1995 y 2005 de la Tabla 1 ilustran la trayectoria sociodemográfica de la población a lo largo de los últimos 10 años.

En el último censo se contabilizaron 5 142 098 personas, creciendo en un 18.0 por ciento de acuerdo al censo de 1995. La tasa de crecimiento intercensal se sitúa en el orden de 1.7 por ciento anual, indicativo de un crecimiento menos acelerado que en las décadas anteriores. En la R.A.A.S. se contabilizan 306 510 personas presentando una tasa de crecimiento de 1.2 por ciento, siendo ésta inferior al promedio nacional.

Orden de primacía y tasa de crecimiento de los departamentos y regiones autónomas

Según los datos censales, la magnitud de los cambios ocurridos en los departamentos y regiones autónomas de acuerdo al crecimiento de la población en los últimos diez años, perfilan además un nuevo proceso de redistribución espacial y concentración de la población, que tiene sus propias características. La Tabla 1, muestra que las divisiones administrativas presentan comportamientos heterogéneos de acuerdo al orden de primacía de mayor a menor población³ y a la tasa de crecimiento intercensal.

Los primeros cuatro departamentos siguen manteniendo su orden de primacía siendo Managua siempre el del primer lugar, aunque pierde un poco de peso con respecto a 1995, lo mismo que León y Chinandega, mientras que Matagalpa gana en porcentaje.

La R.A.A.S. pierde dos escalafones y le cede el quinto lugar a Jinotega, la R.A.A.N. se ubica en el sexto lugar; Estelí, Masaya y Chontales bajan un peldaño respectivamente, mientras que Nueva Segovia se ubica en el noveno lugar en el orden de primacía, quitándole ese lugar a Estelí. Rivas se posesiona del lugar 13, ganando un peldaño; el resto de departamentos conservan la misma posición de 1995.

Este proceso es acompañado del ritmo de crecimiento que ha experimentado la población expresado en su tasa de crecimiento anual a partir de los dos censos. Así se obtiene que la Región Autónoma Atlántico Norte creció aceleradamente a un ritmo del 4.8 por ciento anual (su población aumentó un poco más de 60%), por el contrario la Región Autónoma Atlántico Sur sólo creció 1.2 por ciento. Río San Juan y Jinotega también crecieron rápidamente, ambos con una tasa de 3.1 por ciento. En el orden de tasas de crecimiento de 2.0 a 2.5 por ciento crecieron Matagalpa, Madriz, y Nueva Segovia. A un ritmo más lento, con tasas de 1.0 a 1.8 por ciento crecieron los departamentos de Boaco, Rivas, Carazo, Managua, Estelí y Masaya. Con tasas inferiores al 1.0 por ciento crecieron León, Chontales, Granada y Chinandega.

³ No se refiere al índice de primacía, sólo se comparan los volúmenes de población de un censo con respecto al anterior.

TABLA 1. POBLACIÓN POR ORDEN DE PRIMACÍA Y TASA DE CRECIMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0		5 142 098	100.0		1.7
Managua	1 093 760	25.1	1	1 262 978	24.6	1	1.4
Matagalpa	383 776	8.8	2	469 172	9.1	2	2.0
Chinandega	350 212	8.0	3	378 970	7.4	3	0.8
León	336 894	7.7	4	355 779	6.9	4	0.5
R.A.A.S.	271 519	6.2	5	306 510	6.0	7	1.2
Jinotega	244 022	5.6	6	331 335	6.4	5	3.1
Masaya	241 354	5.5	7	289 988	5.6	8	1.8
R.A.A.N.	193 449	4.4	8	314 130	6.1	6	4.8
Estelí	174 894	4.0	9	201 548	3.9	10	1.4
Nueva Segovia	162 403	3.7	10	208 523	4.1	9	2.5
Granada	155 683	3.6	11	168 186	3.3	11	0.8
Carazo	149 407	3.4	12	166 073	3.2	12	1.1
Chontales	144 635	3.3	13	153 932	3.0	14	0.6
Rivas	140 432	3.2	14	156 283	3.0	13	1.1
Boaco	136 949	3.1	15	150 636	2.9	15	1.0
Madriz	107 567	2.5	16	132 459	2.6	16	2.1
Río San Juan	70 143	1.6	17	95 596	1.9	17	3.1

Orden de primacía de los municipios, tasa de crecimiento y densidad poblacional

La Región Autónoma Atlántico Sur cuenta con doce municipios: Paiwas, La Cruz de Río Grande, Desembocadura de Río Grande, Laguna de Perlas, El Tortuguero, El Rama, El Ayote, Muelle de los Bueyes, Kukra - Hill, Corn Island, Nueva Guinea y Bluefields la cabecera regional.

Según la Tabla 2, los primeros cuatro municipios siguen manteniendo su orden de primacía siendo Nueva Guinea siempre el del primer lugar en la región, aunque con una población de menor peso porcentual (con 29.2 por ciento de la población de la región en 1995 pasó a 21.8 por ciento en 2005).

El Rama sigue ocupando el segundo puesto con un ligero aumento en su porcentaje, Bluefields la cabecera regional mantiene el tercer lugar, viendo aumentado su peso porcentual. Paiwas sigue en el cuarto lugar de importancia aún con el desmembramiento de una parte de su territorio para la creación del municipio de Mulukukú.

Muelle de los Bueyes baja al séptimo lugar y es desplazado por La Cruz de Río Grande que se adueña del quinto lugar, El Tortuguero al igual que el municipio anterior aumenta su peso y es actualmente el sexto municipio en tamaño poblacional de la región. El recién creado municipio de El Ayote (base de datos del Censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio) aumenta uno por ciento en su peso poblacional manteniendo siempre el octavo lugar de importancia. Kukra - Hill aumenta su población aunque no en la misma medida que Laguna de Perlas que lo desplaza al noveno lugar. Los dos municipios restantes (Corn Island y Desembocadura de Río Grande) no presentan variación en el orden de primacía si se comparan con la posición que ocupaban ambos en 1995.

Anteriormente se mencionó el descenso de la tasa de crecimiento a nivel del país alcanzando una tasa intercensal de 1.7 por ciento, mientras tanto el crecimiento de la región es inferior a esa tasa con sólo 1.2 por ciento. De los doce municipios sorprende el crecimiento acelerado de El Tortuguero (base de datos del Censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio), con una tasa de 8.6 por

ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, este municipio aumentó su población en más del doble, La Cruz de Río Grande es otro de los municipios de rápido crecimiento con una tasa de 5.3 por ciento al igual que Lagunas de Perlas. El Ayote creció a un ritmo anual de 3.7 por ciento, mientras tanto Corn Island y Bluefields lo hacían a un ritmo de 2.2 y 2.0 por ciento anual, respectivamente. A un ritmo un poco menor pero superior al crecimiento de la región se mantuvieron Kukra - Hill, El Rama y Desembocadura de Río Grande. Los tres municipios con crecimiento negativo fueron Paiwas, Muelle de los Bueyes y Nueva Guinea, sobresaliendo este último con una tasa de -1.7 por ciento anual.

TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento r 1995 - 2005	Superficie* (km ²)	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km ²)
	Población	%	Orden de Primacía	Población	%	Orden de Primacía			
LA REPÚBLICA	4 357 099			5 142 098			1.7	120 339.54	42.7
R.A.A.S.	271 519	100.0		306 510	100.0		1.2	27 260.02	11.2
Nueva Guinea	79 259	29.2	1	66 936	21.8	1	-1.7	2 677.46	25.0
El Rama	45 790	16.9	2	52 482	17.1	2	1.4	3 752.90	14.0
Bluefields	37 254	13.7	3	45 547	14.9	3	2.0	4 774.75	9.5
Paiwas	32 178	11.9	4	31 762	10.4	4	-0.1	2 088.60	15.2
Muelle de los Bueyes	23 252	8.6	5	22 082	7.2	7	-0.5	1 379.77	16.0
La Cruz de Río Grande	13 642	5.0	6	23 284	7.6	5	5.3	3 448.52	6.8
El Tortuguero	9 402	3.5	7	22 324	7.3	6	8.6	3 403.07	6.6
El Ayote**	8 547	3.1	8	12 417	4.1	8	3.7	831.00	14.9
Kukra - Hill	7 455	2.7	9	8 789	2.9	10	1.6	1 193.23	7.4
Laguna de Perlas	6 253	2.3	10	10 676	3.5	9	5.3	1 963.43	5.4
Corn Island	5 336	2.0	11	6 626	2.2	11	2.2	9.00	736.2
Desembocadura de Río Grande	3 151	1.2	12	3 585	1.2	12	1.3	1 738.29	2.1

* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

** INETER: Municipio creado posterior a 1995

La concentración de la población en el territorio a nivel municipal de acuerdo al tamaño de su superficie en kilómetros cuadrados muestra a Corn Island como el más pequeño en superficie y a la vez el más densamente poblado (736.2 hab/km²). Nueva Guinea tiene una densidad de 25 habitantes por km², luego Muelle de los Bueyes, Paiwas, El Ayote y El Rama con densidades superiores a la regional (con 16.0, 15.2, 14.9 y 14.0 hab/km², respectivamente). El municipio de El Ayote, es el segundo más pequeño en la región (831.00 km²), y territorialmente El Rama es 4.5 veces más grande que él, Nueva Guinea es 3.2 veces más grande y Muelle de los Bueyes 1.6 veces.

Los seis municipios restantes tienen concentraciones inferiores a los 11.2 habitantes por km² de la región, entre ellos se incluye Bluefields (cabecera regional y a la vez el de mayor territorio). Desembocadura de Río Grande sólo tiene 2.1 habitantes por km².

Estructura de la población por sexo y edad

La Tabla 3, muestra que en el 2005 el 49.7 por ciento de la población de la R.A.A.S. son mujeres para una Relación de Masculinidad (RM) de 101.2 hombres por cada 100 mujeres (ver Anexo, Cuadro 5). Lo que indica mayor presencia masculina, característico de los departamentos o regiones autónomas con menor densidad demográfica y de mayor ruralidad.

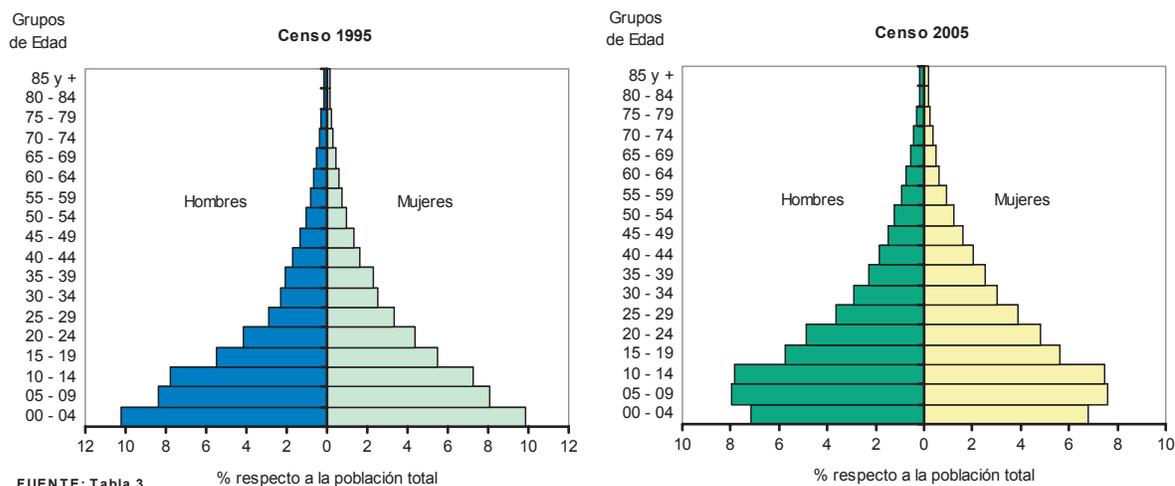
La población menor de 15 años de la R.A.A.S. es de 44.8 por ciento, la que está en edades activas (15 a 64 años) representa el 52.0 por ciento y solamente el 3.1 por ciento es población perteneciente a la tercera edad de 65 años y más. La R.A.A.S. presenta una población relativamente joven, y es superado únicamente por la R.A.A.N. (47.6%) y Jinotega (45.3%), que presentan los mayores porcentajes de la población menor de 15 años. Por otro lado, en el porcentaje de las personas de la tercera edad, sólo la R.A.A.N. posee menor valor (2.8%).

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	100.0	49.3	50.7	100.0	49.3	50.7
R.A.A.S.	100.0	50.3	49.7	100.0	50.3	49.7
00 - 04	20.1	10.2	9.8	14.0	7.2	6.8
05 - 09	16.5	8.4	8.1	15.6	8.0	7.6
10 - 14	15.0	7.8	7.3	15.3	7.8	7.5
15 - 19	10.9	5.5	5.4	11.4	5.8	5.6
20 - 24	8.6	4.2	4.4	9.7	4.9	4.8
25 - 29	6.2	2.9	3.3	7.5	3.6	3.9
30 - 34	4.8	2.3	2.5	5.9	2.9	3.0
35 - 39	4.4	2.1	2.3	4.8	2.3	2.5
40 - 44	3.3	1.7	1.6	3.9	1.9	2.0
45 - 49	2.7	1.4	1.3	3.1	1.5	1.6
50 - 54	2.0	1.0	1.0	2.4	1.2	1.2
55 - 59	1.6	0.8	0.7	1.9	0.9	0.9
60 - 64	1.3	0.7	0.6	1.4	0.7	0.6
65 - 69	1.0	0.5	0.4	1.0	0.5	0.5
70 - 74	0.7	0.4	0.3	0.8	0.4	0.4
75 - 79	0.5	0.3	0.2	0.6	0.3	0.3
80 - 84	0.3	0.2	0.1	0.4	0.2	0.2
85 y más	0.3	0.1	0.1	0.4	0.2	0.2

Observando la pirámide de población del 2005 hay una visible concentración en las edades de 5 a 14 años, destacando principalmente los hombres en estos grupos. Se encuentra mayor participación en el grupo 5-9 años, luego se tiene una distribución y concentración más proporcional en las edades de 30 a 64 años. La población de la R.A.A.S. muestra una pirámide con base ancha, indicando que es una población con estructura joven, con indicio de una reducción del grupo 0-4 años, producto de los cambios ocurridos en el patrón de la fecundidad de los últimos años en su proceso de disminución. En 1995, existía una alta concentración de personas en el grupo de 0-4 que se refleja en la pirámide.

GRÁFICO 1. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. REGIÓN AUTÓNOMA ATLÁNTICO SUR. CENSO DE 1995 Y 2005.



Aunque en la Tabla 3, no se presenta información de la estructura por sexo y edad por municipio, al revisar las tabulaciones de los volúmenes censales⁴ se observa a nivel municipal que sólo en los municipios de Muelle de los Bueyes, Desembocadura de Río Grande, Corn Island y Bluefields, predominan las mujeres, habiendo más presencia de varones en los demás municipios, principalmente en El Tortuguero, El Rama y La Cruz de Río Grande. Los municipios que tienen la mayor relación de masculinidad son El Tortuguero (109.5), La Cruz de Río Grande (107.0) y Kukra - Hill (106.9), por el contrario los municipios de Corn Island (93.6) y Bluefields (93.2) tienen la menor RM, indicando que por cada 100 mujeres existen 93 hombres (ver Anexo, Cuadro 6).

Según la estructura por grandes grupos de edad, la población más joven de la R.A.A.S. se encuentra en el municipio de El Tortuguero ya que más de la mitad de la población (53.1%) son menores de 15 años; por el contrario la menos joven se encuentra en Corn Island con el 36.9 por ciento, el mayor porcentaje de población de 65 años y más lo reporta Bluefields (4.1%). El mayor porcentaje de población en edades activas (15 a 64 años) está en Corn Island con el 60.3 por ciento, mientras que El Tortuguero logra el menor porcentaje de esta población con 45.0%.

Distribución de la población por área de residencia

Es importante observar el proceso de urbanización de los municipios de la región, como un indicador de desarrollo y evolución de la población. Los datos correspondientes se detallan en la Tabla 4, donde se presenta la distribución urbano - rural y la comparación con el censo de 1995 y 2005. El crecimiento de la población urbana de cada municipio se visualiza en el Gráfico 2.

La población de la R.A.A.S. sigue siendo mayoritariamente rural, para 1995 el área urbana representaba un poco más del 38 por ciento, en el 2005 se nota un descenso de un punto porcentual (36.9%). Hay una mayor concentración de mujeres en el área urbana de la región (39.0%) respecto a los hombres (34.8%), comportamiento similar observado en 1995. En el ámbito municipal la situación es igual para el censo 2005, los porcentajes de mujeres en el área urbana siempre superan a los porcentajes de hombres.

Al igual que en la densidad de población, queda en evidencia lo heterogéneo que son los municipios de la región respecto a la concentración de la población en las áreas urbanas, desde porcentajes muy bajos como es el caso de La Cruz de Río Grande, El Tortuguero y Paiwas (de 3 a 13%), hasta valores elevados en Bluefields (84.8%) y Corn Island, este último con 100 por ciento de población urbana.

⁴ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen IV Municipios", Cuadro 1.

Comparando los porcentajes urbanos de la población en ambos censos, se observan que las mayores diferencias porcentuales se encuentran en los municipios de Muelle de los Bueyes que aumenta 22 puntos porcentuales su población urbana en el 2005 con respecto a 1995, le siguen con diferencias menores Desembocadura de Río Grande con cuatro puntos porcentuales y Paiwas con apenas dos puntos porcentuales.

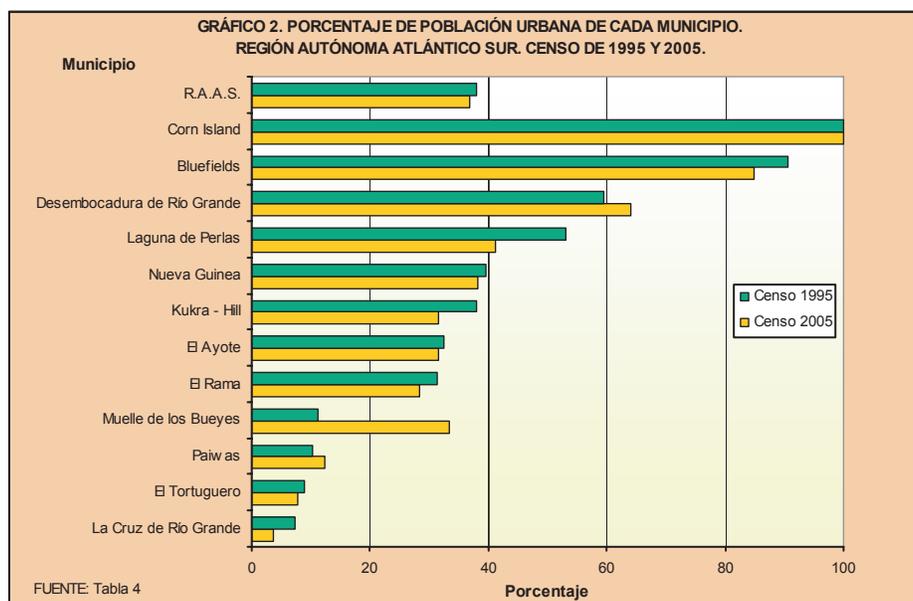
TABLA 4. POBLACIÓN POR ÁREA DE RESIDENCIA Y PORCENTAJE URBANO, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Total	Urbano	Rural	% Urbano	Total	Urbano	Rural	% Urbano
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 379 246	1 977 853	54.6	5 142 098	2 875 550	2 266 548	55.9
R.A.A.S.	271 519	103 394	168 125	38.1	306 510	112 954	193 556	36.9
Paiwas	32 178	3 346	28 832	10.4	31 762	3 934	27 828	12.4
La Cruz de Río Grande	13 642	1 001	12 641	7.3	23 284	829	22 455	3.6
Desembocadura de Río Grande	3 151	1 877	1 274	59.6	3 585	2 293	1 292	64.0
Laguna de Perlas	6 253	3 325	2 928	53.2	10 676	4 404	6 272	41.3
El Tortuguero	9 402	834	8 568	8.9	22 324	1 737	20 587	7.8
El Rama	45 790	14 369	31 421	31.4	52 482	14 838	37 644	28.3
El Ayote	8 547	2 769	5 778	32.4	12 417	3 921	8 496	31.6
Muelle de los Bueyes	23 252	2 599	20 653	11.2	22 082	7 397	14 685	33.5
Kukra - Hill	7 455	2 839	4 616	38.1	8 789	2 767	6 022	31.5
Corn Island	5 336	5 336	-	100.0	6 626	6 626	-	100.0
Bluefields	37 254	33 740	3 514	90.6	45 547	38 623	6 924	84.8
Nueva Guinea	79 259	31 359	47 900	39.6	66 936	25 585	41 351	38.2
Hombres	136 606	50 256	86 350	36.8	154 181	53 583	100 598	34.8
Paiwas	16 411	1 618	14 793	9.9	16 050	1 786	14 264	11.1
La Cruz de Río Grande	7 148	523	6 625	7.3	12 036	398	11 638	3.3
Desembocadura de Río Grande	1 549	926	623	59.8	1 776	1 133	643	63.8
Laguna de Perlas	3 117	1 638	1 479	52.6	5 360	2 161	3 199	40.3
El Tortuguero	4 835	426	4 409	8.8	11 667	861	10 806	7.4
El Rama	23 140	7 260	15 880	31.4	26 650	6 885	19 765	25.8
El Ayote	4 191	1 281	2 910	30.6	6 249	1 809	4 440	28.9
Muelle de los Bueyes	11 618	1 194	10 424	10.3	11 000	3 337	7 663	30.3
Kukra - Hill	3 880	1 469	2 411	37.9	4 542	1 354	3 188	29.8
Corn Island	2 574	2 574	-	100.0	3 204	3 204	-	100.0
Bluefields	17 927	16 006	1 921	89.3	21 976	18 345	3 631	83.5
Nueva Guinea	40 216	15 341	24 875	38.1	33 671	12 310	21 361	36.6
Mujeres	134 913	53 138	81 775	39.4	152 329	59 371	92 958	39.0
Paiwas	15 767	1 728	14 039	11.0	15 712	2 148	13 564	13.7
La Cruz de Río Grande	6 494	478	6 016	7.4	11 248	431	10 817	3.8
Desembocadura de Río Grande	1 602	951	651	59.4	1 809	1 160	649	64.1
Laguna de Perlas	3 136	1 687	1 449	53.8	5 316	2 243	3 073	42.2
El Tortuguero	4 567	408	4 159	8.9	10 657	876	9 781	8.2
El Rama	22 650	7 109	15 541	31.4	25 832	7 953	17 879	30.8
El Ayote	4 356	1 488	2 868	34.2	6 168	2 112	4 056	34.2
Muelle de los Bueyes	11 634	1 405	10 229	12.1	11 082	4 060	7 022	36.6
Kukra - Hill	3 575	1 370	2 205	38.3	4 247	1 413	2 834	33.3
Corn Island	2 762	2 762	-	100.0	3 422	3 422	-	100.0
Bluefields	19 327	17 734	1 593	91.8	23 571	20 278	3 293	86.0
Nueva Guinea	39 043	16 018	23 025	41.0	33 265	13 275	19 990	39.9

Es importante señalar que de los 12 municipios que conforman la región, ocho de ellos han tenido reducción porcentual de la población en el área urbana en comparación al censo de 1995, siendo el municipio de Laguna de Perlas el que presenta una reducción de 12 puntos porcentuales, Kukra - Hill con siete puntos y Bluefields con seis puntos porcentuales.

Otro aspecto de interés queda reflejado que en solamente tres municipios han experimentado un descenso de sus poblaciones rurales debido posiblemente a migraciones del área rural hacia la urbana o hacia otros municipios cercanos. Los municipios que han tenido el mayor decrecimiento en el área rural corresponden a los que han tenido incremento en el área urbana, en este caso Muelle de los Bueyes, Desembocadura de Río Grande y Paiwas. El municipio de La Cruz de Río Grande con una de las tasas de mayor crecimiento poblacional ha tenido una ligera disminución de la población urbana y el crecimiento es de la población rural, como consecuencia el porcentaje urbano pasó de 7.3 a 3.6 por ciento en el 2005.

Respecto a las diferencias por sexo y de acuerdo al área de residencia donde se ubican, hay mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas en todos los municipios. Muelle de los Bueyes, El Ayote y El Rama son los que presentan la mayor diferencia en porcentaje de la población femenina respecto a la masculina en el área urbana en el 2005. En 1995, El Ayote, Nueva Guinea y Bluefields, tenían más mujeres que hombres en el área urbana; los municipios de El Rama, La Cruz de Río Grande y El Tortuguero no mostraban diferencias porcentuales entre sexo.



En el 2005, Corn Island y Bluefields siguen siendo los municipios más urbanizados de la región con 100.0 y 84.8 por ciento, respectivamente, le sigue Desembocadura de Río Grande con 64.0 por ciento. En el resto de municipios hay crecimiento poblacional en las áreas urbanas pero siguen siendo predominantemente rural, siendo los municipios de La Cruz de Río Grande, El Tortuguero y Paiwas, los que tienen las poblaciones más rurales de la R.A.A.S. (96.4, 92.2 y 87.6%, respectivamente).

Estado conyugal de la población

Según la Tabla 5, del total de la población de 15 años y más de la R.A.A.S., el 30.0 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento y un 30.1 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), estos porcentajes son levemente superados por los que se declaran solteros con el 30.2 por ciento, el 5.4 por ciento dice estar separada, el 3.8 por ciento está en calidad de viudez y sólo el 0.5 por ciento declara que es divorciada.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR ESTADO CONYUGAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Total	% Estado Conyugal					
		Unido / Juntado	Casado	Separado	Divorciado	Viudo	Soltero
LA REPÚBLICA	3 213 899	27.6	28.4	6.8	0.7	4.1	32.4
R.A.A.S.	169 063	30.1	30.0	5.4	0.5	3.8	30.2
Paiwas	16 340	26.1	34.9	4.7	0.4	4.6	29.3
La Cruz de Río Grande	11 275	25.9	37.5	3.2	0.2	3.7	29.5
Desembocadura de Río Grande	1 927	21.7	33.6	6.4	0.2	4.3	33.8
Laguna de Perlas	5 854	29.0	28.2	1.9	0.4	3.0	37.6
El Tortuguero	10 477	30.2	37.1	4.8	0.2	3.8	23.9
El Rama	28 902	33.4	28.6	6.9	0.4	3.9	26.8
El Ayote	6 730	29.4	30.9	7.6	0.3	3.8	28.0
Muelle de los Bueyes	13 006	27.7	31.8	6.3	0.5	4.0	29.8
Kukra - Hill	4 815	39.8	26.1	7.0	0.4	3.4	23.3
Corn Island	4 182	37.2	18.8	4.9	0.7	2.3	36.1
Bluefields	27 722	28.4	25.2	5.3	1.0	3.8	36.3
Nueva Guinea	37 833	31.4	29.2	5.1	0.4	3.9	30.0
Hombres	83 771	29.4	30.0	2.3	0.3	1.6	36.4
Paiwas	8 260	24.7	34.8	1.6	0.2	1.9	36.7
La Cruz de Río Grande	5 777	24.9	36.4	0.8	0.1	1.6	36.1
Desembocadura de Río Grande	964	20.9	34.0	2.1	0.1	1.7	41.3
Laguna de Perlas	2 922	28.2	28.6	1.6	0.2	1.6	39.8
El Tortuguero	5 442	29.0	35.9	2.4	0.1	1.5	31.2
El Rama	14 507	32.1	28.5	3.2	0.2	1.8	34.3
El Ayote	3 285	28.0	31.3	2.9	0.2	1.6	36.0
Muelle de los Bueyes	6 427	27.3	31.8	2.0	0.4	1.4	37.0
Kukra - Hill	2 498	37.8	25.8	3.6	0.3	2.0	30.5
Corn Island	1 963	37.3	20.2	4.0	0.6	1.2	36.8
Bluefields	12 948	29.4	25.7	2.7	0.5	1.6	40.1
Nueva Guinea	18 778	30.5	29.3	1.8	0.3	1.5	36.6
Mujeres	85 292	30.8	29.9	8.4	0.7	6.0	24.1
Paiwas	8 080	27.5	35.0	7.7	0.5	7.5	21.8
La Cruz de Río Grande	5 498	27.0	38.6	5.7	0.3	6.0	22.4
Desembocadura de Río Grande	963	22.5	33.2	10.8	0.3	6.9	26.3
Laguna de Perlas	2 932	29.8	27.8	2.1	0.5	4.3	35.3
El Tortuguero	5 035	31.5	38.4	7.3	0.3	6.3	16.1
El Rama	14 395	34.7	28.6	10.7	0.6	6.1	19.2
El Ayote	3 445	30.6	30.5	12.1	0.5	5.9	20.4
Muelle de los Bueyes	6 579	28.0	31.7	10.4	0.6	6.4	22.8
Kukra - Hill	2 317	41.9	26.5	10.6	0.6	4.9	15.5
Corn Island	2 219	37.1	17.5	5.6	0.9	3.2	35.6
Bluefields	14 774	27.5	24.8	7.5	1.4	5.7	33.0
Nueva Guinea	19 055	32.3	29.2	8.3	0.6	6.2	23.5

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, la cultura, las costumbres religiosas y las características urbano - rural de cada municipio, entre otros. Generalmente la unión tiene mayor significación en los municipios con predominio de población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, esto implica que en estos ámbitos se presenten menos porcentajes de personas solteras. Sin embargo, se nota que en cinco de los seis municipios más rurales en la región, predominan las parejas casadas sobre las unidas o juntas y también sobre los solteros.

En el contexto más urbano de la región, predominan las parejas unidas o juntas, y los solteros sobre las parejas casadas. Corn Island (municipio completamente urbano), que posee el segundo mayor porcentaje de unidos de la región (37.2%) y el porcentaje más bajo de casados (18.8%), también tiene uno de los mayores porcentajes de personas solteras.

Se tienen porcentajes altos de personas unidas o juntas y casadas en El Tortuguero, Kukra - Hill, La Cruz de Río Grande, El Rama y Paiwas (entre el 61 y 68%), predominando las personas unidas o juntas sobre las casadas sólo en El Rama con cinco puntos porcentuales de diferencia y Kukra - Hill con 14 puntos de diferencia. Con porcentajes altos de casados están los tres municipios restantes que a la vez son los más rurales, esta situación podría estar influenciada por las costumbres religiosas y culturales que predominan en la región.

Los municipios con más población soltera corresponden a Laguna de Perlas (37.6%), Bluefields (36.3%), Corn Island (36.1%) y Desembocadura de Río Grande (33.8%), que figuran entre los municipios con población más urbana en toda la región. Aunque actualmente Laguna de Perlas es más rural, según el censo de 1995 este municipio tenía un porcentaje de población urbana un poco mayor al 50 por ciento, lo que podría explicar la situación anterior.

La separación de las parejas tiene mucha mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. Mientras que sólo el dos por ciento de las personas se declararon como separadas en Laguna de Perlas, alcanza el 7.6 por ciento en El Ayote. En La Cruz de Río Grande, junto con los municipios de Desembocadura de Río Grande y El Tortuguero, la categoría divorciado presenta los valores inferiores (0.2% en cada uno), el valor más elevado se encuentra en Bluefields (1.0%).

La viudez por su parte es superior al promedio regional (3.8%) en cinco de los doce municipios, alcanzando hasta el 4.6 por ciento en Paiwas. Corn Island tiene el menor porcentaje de personas viudas con apenas el 2.3 por ciento.

El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntas o casadas, a una edad más temprana que los hombres⁵, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y unidas o juntas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas es del dos por ciento en Kukra - Hill, mientras que hay varios municipios en donde el porcentaje de viudas es entre cuatro y siete por ciento. Paiwas tiene el mayor valor con el 7.5 por ciento de viudas y con el menor porcentaje está Corn Island (3.2%).

Lugar de nacimiento y residencia anterior de la población

La movilidad de los habitantes, como componente de la dinámica poblacional, es uno de los temas de interés en el estudio de la población, ya que la migración interna influye en el crecimiento o decrecimiento de la población de las diferentes divisiones administrativas (departamentos, regiones autónomas o municipios), áreas de residencia y regiones geográficas que conforman un país.

En los censos nacionales de población se investiga los movimientos espaciales a nivel municipal a partir de su lugar de nacimiento y del lugar de residencia 5 años antes de la realización del censo, con respecto a la residencia actual (al momento del censo), con las respuestas a estas preguntas se tiene conocimiento de los movimientos migratorios de toda la vida (a partir del lugar de nacimiento) y los movimientos más cercanos en el tiempo (lugar de residencia cinco años antes del censo).

⁵ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Población Volumen I Características Generales", Cuadro 3.

Lugar de nacimiento

La pregunta sobre el lugar de nacimiento, permite conocer el total de personas que viven en su municipio de nacimiento (no migrantes), así como aquellos que residen en un municipio diferente al municipio en que nacieron (migrantes). La Tabla 6, muestra información correspondiente a este tema en el censo 2005. Es de importancia para los actores sociales, conocer los factores que condicionan el patrón de comportamiento que presenta la migración interna en cada una de las divisiones administrativas, para lo cual se requiere de estudios más específicos sobre el tema.

Los movimientos poblacionales causan modificaciones además del volumen de la población, en la estructura social tanto del municipio a donde migran como del lugar de origen. Modifican incluso la disponibilidad de servicios de salud, educación, empleo, recreación, servicios en la vivienda (alcantarillado, agua potable, electricidad) entre otros. Rincón y Fajardo señalan que: “Los factores económico sociales están ligados a rasgos personales como la edad de los individuos, pero también a las características del grupo familiar como su tamaño, el nivel medio de educación de sus miembros, los ingresos familiares y a las diferencias estructurales en las condiciones de vida que prevalecen en cada una de las regiones”⁶, además de las consideraciones relativas a género.

El 72.9 por ciento de la población nacida en el país y que residía en cada uno de los doce municipios de la R.A.A.S. en el año 2005, la constituye los nacidos en el mismo municipio. El 8.2 por ciento nació en un municipio de la región diferente al de residencia en el 2005 y el restante 18.8 por ciento nació en otro departamento o región autónoma del país, totalizando así la población de la Región Autónoma Atlántico Sur existente en ese año.

Del total de población nacida en cada municipio, los que mantienen mayor porcentaje de su población nacida en ellos son: Desembocadura de Río Grande (93.8%) y El Tortuguero (91.4%). Entre los que menos logran retener a las personas originarias de su territorio están Muelle de los Bueyes (69.3%), El Ayote (70.0%), El Rama (74.2%) y Nueva Guinea (75.1%), quienes tienen porcentajes que van desde el 24.9 al 30.7 por ciento de su población originaria que ha emigrado.

Aunque en términos absolutos, los municipios de Nueva Guinea y El Rama captan mayor población que ha migrado de su municipio de nacimiento, en términos relativos (esto es de acuerdo al tamaño de sus respectivas poblaciones), es en los municipios de Corn Island, El Tortuguero, Nueva Guinea, Kukra - Hill y El Ayote donde más del 30 por ciento de sus habitantes nacieron en otros municipios (37.6, 36.9, 33.4, 32.5 y 31.8%, respectivamente), entre el 20 y el 30 por ciento en La Cruz de Río Grande, Muelle de los Bueyes, Paiwas y El Rama; y menos del 20 por ciento en Bluefields, Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande.

El municipio de Nueva Guinea constituye un atractivo para los migrantes internos de otros departamentos, ya que cerca de uno de cada tres inmigrantes nacidos en otro departamento y que llegan a la región, residen en este municipio, representando para la población de Nueva Guinea más de la cuarta parte de su población (28.3%). Los municipios de Paiwas y El Rama captan, junto con Nueva Guinea cerca de seis de cada diez migrantes provenientes de otro departamento o región. Esto genera mayor presión en la demanda de servicios e infraestructura social y la necesidad de destinar mayores recursos para solventar esta demanda producto de las corrientes migratorias.

El municipio que recibe mayor volumen de inmigrantes intraregionales, es Bluefields con casi dos de cada diez inmigrantes, seguido por El Tortuguero con aproximadamente uno de cada seis inmigrantes que se mueven a lo interno de la región. Los municipios menos atrayentes son Desembocadura de Río Grande y Paiwas ya que absorben menos del cinco por ciento de esta población.

⁶ Rincón, Manuel y Fajardo Miyerlandi. Migración Interna e Internacional. Teoría, datos y métodos de análisis. Bogotá, Colombia, 2004.

TABLA 6. POBLACION NACIDA EN EL PAÍS, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Nació en Otro Municipio)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Esta Región	De Otro Departamento/Región	Total	De la Misma Región	De Otro Departamento/Región	
Paiwas	31 518	23 989	7 529	521	7 008	7 709	3 247	4 462	- 180
La Cruz de Río Grande	23 101	16 334	6 767	3 723	3 044	2 210	888	1 322	4 557
Desembocadura de Río Grande	3 548	3 022	526	170	356	201	140	61	325
Laguna de Perlas	10 455	8 809	1 646	1 224	422	1 325	998	327	321
El Tortuguero	21 808	13 767	8 041	4 073	3 968	1 290	1 115	175	6 751
El Rama	51 535	40 628	10 907	2 938	7 969	14 095	6 413	7 682	- 3 188
El Ayote	12 366	8 433	3 933	648	3 285	3 617	2 784	833	316
Muelle de los Bueyes	21 909	15 506	6 403	813	5 590	6 863	3 934	2 929	- 460
Kukra - Hill	8 453	5 706	2 747	1 637	1 110	1 078	800	278	1 669
Corn Island	6 489	4 046	2 443	1 178	1 265	1 004	369	635	1 439
Bluefields	44 010	35 486	8 524	4 506	4 018	8 980	2 245	6 735	- 456
Nueva Guinea	65 707	43 776	21 931	3 363	18 568	14 539	1 861	12 678	7 392

*No incluye 4 252 migrantes con lugar de nacimiento ignorado.

En cuanto al total de población inmigrante, su procedencia es mayoritariamente interdepartamental e interregional, teniendo siete de cada diez inmigrantes esta característica, al listar los municipios donde predomina la población inmigrante interdepartamental e interregional sobre los inmigrantes intraregional, se cuentan en orden de importancia: Nueva Guinea, Muelle de los Bueyes, El Ayote, Paiwas, El Rama, Desembocadura de Río Grande y Corn Island.

En tanto, para las emigraciones de personas nacidas en un municipio de la R.A.A.S., el comportamiento es similar en la mitad de los municipios, presentando mayor volumen de emigrantes a municipios de otro departamento o región autónoma (desde 54 a 88%), mientras los seis municipios restantes tienen mayor volumen de emigrantes hacia lo interno de la región (desde 57 a 87%).

En volumen, la población de la R.A.A.S. emigra más hacia otro departamento o región autónoma y procede principalmente de los municipios de Nueva Guinea, El Rama y Bluefields. El municipio que menos emigrantes presenta tanto intraregional como interdepartamental es Desembocadura de Río Grande con apenas 201 emigrantes.

Residencia anterior

Los movimientos migratorios recientes son evidentemente de menor magnitud que los correspondientes a los derivados a partir del lugar de nacimiento. La Tabla 7 muestra cambios importantes en las corrientes migratorias, el más significativo es el referido al municipio de Nueva Guinea y El Rama, que siguen siendo los que presentan los mayores volúmenes de inmigrantes y emigrantes, con el hecho de que estos últimos superan a los primeros, resultando en un saldo migratorio negativo en los últimos cinco años. Destacan con saldo migratorio positivo La Cruz de Río Grande y El Tortuguero. En general, la región es expulsora de población teniendo un saldo neto migratorio total negativo en seis de los doce municipios, superando éstos en volumen a los que tienen saldos netos migratorios positivos.

El volumen de emigrantes es mayor que la cantidad de personas que han llegado a residir en la región en los últimos cinco años. Prevalece el número de personas que llegan de otros departamentos o región autónoma a algún municipio de la R.A.A.S., que los provenientes de la misma región. La emigración tiene el mismo comportamiento pero en menor proporción.

TABLA 7. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS RESIDENTE EN EL PAÍS EN EL AÑO 2000, NO MIGRANTE, INMIGRANTES, EMIGRANTES INTERNOS Y SALDO NETO MIGRATORIO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	No Migrante	Inmigrante (Residió en Otro Municipio en el Año 2000)			Emigrante (Reside en Otro Municipio)			Saldo Neto (Inmigrante-Emigrante)
			Total	De Esta Región	De Otro Departamento/Región	Total	De la Misma Región	De Otro Departamento/Región	
Paiwas	26 703	25 039	1 664	222	1 442	2 293	738	1 555	- 629
La Cruz de Río Grande	19 004	17 072	1 932	1 231	701	687	226	461	1245
Desembocadura de Río Grande	3 070	2 928	142	39	103	65	35	30	77
Laguna de Perlas	9 191	8 712	479	403	76	287	193	94	192
El Tortuguero	17 966	16 401	1 565	1 152	413	721	648	73	844
El Rama	44 790	42 898	1 892	946	946	3 038	1 633	1 405	- 1146
El Ayote	10 619	9 714	905	290	615	1 182	872	310	- 277
Muelle de los Bueyes	19 300	18 300	1 000	337	663	1 178	751	427	- 178
Kukra - Hill	7 390	6 839	551	413	138	288	219	69	263
Corn Island	5 750	5 139	611	343	268	343	135	208	268
Bluefields	39 986	38 619	1 367	797	570	2 064	612	1 452	- 697
Nueva Guinea	58 117	55 731	2 386	626	1 760	4 230	737	3 493	- 1844

*No incluye 1 000 migrantes con lugar de origen ignorado.

En valores absolutos, quienes tienen los mayores aportes de población a causa de la inmigración son en orden de importancia Nueva Guinea, La Cruz de Río Grande, El Rama, Paiwas y El Tortuguero no obstante por su tamaño poblacional los aportes en la población total, ubican a los municipios de Corn Island, La Cruz de Río Grande, EL Tortuguero y El Ayote como los más favorecidos, con porcentajes que van desde 8.5 a 10.6 por ciento.

La población de la región emigra principalmente a otros departamentos o región autónoma, sin embargo hay municipios que tienen dentro de su población emigrante mayor porcentaje hacia municipios de la misma región como El Tortuguero (89.9%), Kukra - Hill (76.0%), El Ayote (73.8%), Laguna de Perlas (67.2%) y Muelle de los Bueyes (63.8%)

De la población residente en cada municipio, la mayoría experimentan menos cambios en su estructura poblacional provocada por la llegada de personas a su municipio, ya que de su población existente en el año 2005, más del 90 por ciento corresponde a no migrantes de los últimos cinco años, excepto en La Cruz de Río Grande y Corn Island. También son modificadas sus poblaciones por los porcentajes que emigran, principalmente en los municipios de El Ayote, Paiwas, Nueva Guinea, El Rama, Corn Island y Muelle de los Bueyes perdiendo en los últimos cinco años desde un seis por ciento de su población existente en el año 2000, hasta un 10.8 por ciento a causa de la emigración.

Población de 5 años y más según religión

La religión que profesan los nicaragüenses, es uno de los temas que ha estado presente en los últimos censos del país, investigada a partir de los 5 años de edad. Según la Tabla 8, para 1995 la población de la R.A.A.S., creyente en la fe Católica representan el 62.7 por ciento, para el año 2005 hay una reducción de 10 puntos porcentuales (52.7%), mientras que los que declararon pertenecer a la religión Evangélica aumentan en el mismo periodo de un 18.5 por ciento a un 23.0 por ciento, la religión Morava muestra una reducción porcentual pasando de 4.6 por ciento en 1995 a 3.4 por ciento. Para el 2005 se investiga la religión Testigos de Jehová, los que tienen presencia en apenas 0.5 por ciento de la población de la R.A.A.S. Otras denominaciones religiosas mantienen el mismo porcentaje en ambos censos. Para el 2005 hay un marcado aumento en los no creyentes o de los que no profesan religión alguna, que pasan de un 8.5 por ciento al 14.7 por ciento, en los diez años transcurridos.

TABLA 8. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR RELIGIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Religión					Ninguna
		Católica	Evangélica	Morava	Testigos de Jehová	Otra	
Censo 1995							
LA REPÚBLICA	3 647 307	72.9	15.1	1.5	-	2.0	8.5
R.A.A.S.	217 547	62.7	18.5	4.6	-	5.6	8.5
Paiwas	25 746	61.5	28.1	0.0	-	0.1	10.3
La Cruz de Río Grande	10 612	74.9	15.2	4.7	-	3.6	1.6
Desembocadura de Río Grande	2 535	7.7	7.7	69.0	-	15.3	0.3
Laguna de Perlas	4 967	13.9	16.9	28.2	-	35.9	5.1
El Tortuguero	7 273	78.0	10.6	7.9	-	2.2	1.3
El Rama	36 465	72.5	19.2	0.1	-	1.3	6.9
El Ayote	6 696	85.2	9.2	-	-	0.4	5.3
Muelle de los Bueyes	18 668	78.8	14.9	0.0	-	0.4	5.8
Kukra - Hill	5 903	69.8	12.0	5.5	-	8.2	4.5
Corn Island	4 380	12.1	7.2	21.1	-	52.6	7.0
Bluefields	30 797	51.9	10.9	14.8	-	17.7	4.7
Nueva Guinea	63 505	60.8	23.4	0.0	-	1.0	14.8
Censo 2005							
LA REPÚBLICA	4 537 200	58.6	21.6	1.6	0.9	1.6	15.7
R.A.A.S.	263 679	52.7	23.0	3.4	0.5	5.6	14.7
Paiwas	26 771	47.3	33.8	0.0	0.0	0.4	18.5
La Cruz de Río Grande	19 035	56.0	32.3	3.9	-	0.8	7.0
Desembocadura de Río Grande	3 078	19.2	22.2	37.4	0.1	13.7	7.3
Laguna de Perlas	9 244	26.6	28.8	17.4	0.3	21.5	5.5
El Tortuguero	18 084	60.6	23.3	0.0	-	0.5	15.6
El Rama	45 163	62.2	21.5	0.1	0.3	1.0	14.9
El Ayote	10 697	69.1	16.4	0.0	0.4	0.5	13.5
Muelle de los Bueyes	19 425	65.6	18.6	0.0	0.5	1.5	13.9
Kukra - Hill	7 485	57.6	18.2	3.8	0.4	8.5	11.5
Corn Island	5 820	15.1	8.0	13.4	1.2	44.1	18.2
Bluefields	40 311	44.8	15.9	10.8	1.7	17.5	9.3
Nueva Guinea	58 566	51.7	25.0	0.0	0.4	1.8	21.1

A nivel municipal el contexto religioso guarda cierta correspondencia con lo acontecido a nivel de la región, donde se nota una baja considerable de los católicos, a la par que aumentan los evangélicos y los que no tienen religión, a excepción de los municipios de Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande que aumentan 13 y 12 puntos porcentuales, respecto a 1995 en la religión Católica, con aumento de 12 y 14 puntos porcentuales en la religión Evangélica. En los municipios de El Ayote, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande, se dan las bajas más considerables en la fe Católica en el orden de 16 a 19 puntos porcentuales y aumentan los creyentes en la religión Evangélica, sobre todo en La Cruz de Río Grande que aumenta 17 puntos, en El Tortuguero aumenta 13 puntos y en El Ayote éstos aumentan siete puntos.

La religión Morava, característica de la R.A.A.S., sigue teniendo representación en los municipios Desembocadura de Río Grande, Laguna de Perlas, Corn Island y Bluefields, pero hay una reducción porcentual importante especialmente en el municipio Desembocadura de Río Grande que redujo 32 puntos porcentuales desde 1995, seguido de Laguna de Perlas con 11 puntos porcentuales, Corn Island con ocho puntos porcentuales y Bluefields con cuatro puntos porcentuales. El municipio de El Tortuguero que en 1995 su población Morava era el 7.9 por ciento, para el 2005 el valor porcentual se reduce a menos del uno por ciento.

En Laguna de Perlas y Corn Island se aprecia una reducción porcentual en la categoría Otra, en 1995 Laguna de Perlas tenía el 35.9 por ciento profesantes de Otra religión, en Corn Island era el 52.6 por ciento, en el 2005 estos municipios muestran el 21.5 y 44.1 por ciento, respectivamente.

En el 2005, en la categoría Ninguna religión muestran los mayores porcentajes en Nueva Guinea con 21.1 por ciento, seguido de Paiwas (18.5%), Corn Island (18.2%) y El Tortuguero (15.6%), en estos dos últimos municipios los no creyentes aumentan 11 y 14 puntos porcentuales, respectivamente, entre ambos censos. Nueva Guinea sigue manteniéndose como el municipio con el más alto porcentaje de personas que no tienen religión en ambos censos.

Población indígena o comunidad étnica

El autoreconocimiento o pertenencia a un pueblo indígena o comunidad étnica se investigó por primera vez en Nicaragua en el censo 2005, hecho muy importante para obtener datos valiosos que cuantifiquen y caractericen esta población y así conocer la diversidad étnica que existe en el país.

En la Tabla 9, se observa que la Región Autónoma Atlántico Sur cuenta con el 16.7 por ciento de la población del país que se autoidentificó como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica. Las 74 213 personas que se autoidentificaron (representan el 24.2 por ciento de la población total de la región), de éstas el 87.7 por ciento habla la lengua de su comunidad étnica. Los datos demuestran que 66.0 por ciento de la población autoidentificada se ubica en la parte urbana, con la característica que el 90.6 por ciento de esta población habla la lengua, mientras que en el área rural el porcentaje baja un poco (82.1%).

TABLA 9. POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA LA LENGUA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua	Población	%	% Habla la Lengua
LA REPÚBLICA	443 847		55.0	191 682		55.3	252 165		54.8
R.A.A.S.	74 213	100.0	87.7	49 011	100.0	90.6	25 202	100.0	82.1
Rama	1 239	1.7	34.5	212	0.4	44.3	1 027	4.1	32.4
Garífuna	1 095	1.5	38.1	895	1.8	43.8	200	0.8	12.5
Mayangna-Sumu	89	0.1	57.3	30	0.1	53.3	59	0.2	59.3
Miskitu	7 398	10.0	92.1	5 426	11.1	94.5	1 972	7.8	85.6
Ulwa	68	0.1	64.7	54	0.1	79.6	14	0.1	7.1
Creole (Kriol)	16 607	22.4	96.0	15 415	31.5	96.4	1 192	4.7	92.0
Mestizo de la Costa Caribe	44 590	60.1	92.8	25 639	52.3	93.1	18 951	75.2	92.4
Xiu-Sutiava	21	0.0	-	16	0.0	-	5	0.0	-
Nahoa-Nicarao	33	0.0	-	19	0.0	-	14	0.1	-
Chorotega-Nahua-Mange	216	0.3	-	33	0.1	-	183	0.7	-
Cacaopera-Matagalpa	17	0.0	-	9	0.0	-	8	0.0	-
Otro	534	0.7	-	480	1.0	-	54	0.2	-
No sabe	1 282	1.7	-	151	0.3	-	1 131	4.5	-
Ignorado	1 024	1.4	-	632	1.3	-	392	1.6	-

Los principales pueblos indígenas o comunidades étnicas con que se autoidentifica la población de la R.A.A.S. son Mestizo de la Costa Caribe con un 60.1 por ciento de la población total autoidentificada, Creole (Kriol) con 22.4 por ciento y un poco menos los Miskitu (10.0%). Por el contrario, el resto de grupos investigados, no tienen relevancia ya que presentan porcentajes inferiores al dos por ciento en cada caso. Los Mestizos de la Costa Caribe, tienen más presencia en el área urbana de la región

(57.5%), aunque en el área rural son menos, éstos representan el 75.2 por ciento de la población autoidentificada en la región.

Es importante destacar que la población que se autoidentifica con las tres principales comunidades étnicas conserva su lengua de origen, ya que un poco más del 90 por ciento de personas que se reconocen como Creole (Kriol), Mestizo de la Costa Caribe y Miskitu hablan la lengua, también esto es notorio indistintamente del área de residencia en que se encuentren.

Del total de población que se autoidentificó como Rama, el 82.9 por ciento reside en el área rural de la R.A.A.S., por su parte los Miskitu se concentran más en el área urbana, ya que del total de población el 73.3 por ciento reside en ésta.

El autoreconocimiento a un pueblo indígena o una comunidad étnica es evidente en la R.A.A.S., ya que la población declara con certeza a que grupo pertenece. Esto se confirma al observar el bajo porcentaje de la población que no sabe a que pueblo indígena o comunidad étnica pertenece o está ignorada la respuesta (3.1%).

Según datos de la Tabla 10, en el contexto municipal, Bluefields concentra casi al 50 por ciento (47.4%) de la población perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica de la región. Después se ubica La Cruz de Río Grande (14.6%) y Laguna de Perlas con el 12.6 por ciento de la población. Mientras que en Muelle de los Bueyes solamente 77 personas se autoidentificaron (0.1%).

El autoreconocimiento como Mestizo de la Costa Caribe es el que tiene más representatividad, debido a que en cinco municipios se obtienen el mayor porcentaje del total de autoidentificados, siendo en El Tortuguero donde hay la mayor presencia ya que el 96.0 por ciento de los autoidentificados del municipio pertenecen a este pueblo indígena, le siguen Paiwas (92.0%), La Cruz de Río Grande (89.4%), Kukra - Hill (66.8%) y Bluefields con el 65.2 por ciento

TABLA 10. DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA POR PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Total	% Pueblo Indígena o Comunidad Étnica													
		Rama	Garifuna	Mayangna-Sumu	Miskitu	Ulwa	Creole (Kriol)	Mestizo de la Costa Caribe	Xiu-Sutiava	Nahoa-Nicarao	Chorotega-Nahua-Mange	Cacaopera-Matagalpa	Otro	No sabe	Ignorado
LA REPÚBLICA	443 847	0.9	0.7	2.2	27.2	0.2	4.5	25.3	4.5	2.5	10.4	3.4	3.1	10.7	4.4
R.A.A.S.	74 213	1.7	1.5	0.1	10.0	0.1	22.4	60.1	0.0	0.0	0.3	0.0	0.7	1.7	1.4
Paiwas	2 110	0.3	0.2	0.1	1.0	0.1	0.1	92.0	-	0.3	0.0	0.1	0.6	2.8	2.2
La Cruz de Río Grande	10 845	0.2	-	-	8.8	0.1	0.9	89.4	0.0	-	0.0	-	0.1	0.0	0.6
Desembocadura de Río Grande	2 407	0.1	-	-	76.3	0.4	5.2	17.2	-	-	-	-	0.0	0.2	0.4
Laguna de Perlas	9 356	0.2	8.8	0.0	17.2	0.0	42.0	28.6	0.0	0.0	0.0	-	0.5	2.0	0.5
El Tortuguero	3 303	0.2	0.2	0.2	0.4	0.1	0.2	96.0	0.1	-	-	-	-	0.7	1.8
El Rama	931	33.5	1.9	3.5	3.4	0.3	4.9	17.3	0.1	0.1	0.1	0.1	2.4	21.8	10.4
El Ayote	236	1.3	0.8	-	0.8	-	-	19.1	-	-	7.6	0.4	0.4	60.6	8.9
Muelle de los Bueyes	77	7.8	7.8	1.3	5.2	3.9	1.3	14.3	-	1.3	-	-	16.9	15.6	24.7
Kukra - Hill	3 463	0.3	0.1	-	1.4	-	12.9	66.8	-	0.1	0.0	0.1	0.3	5.8	12.2
Corn Island	5 819	0.2	0.4	0.0	27.8	0.0	48.2	18.9	0.0	-	-	-	3.2	0.6	0.6
Bluefields	35 242	2.3	0.5	0.1	3.6	0.1	25.9	65.2	0.0	0.0	0.5	0.0	0.6	0.8	0.4
Nueva Guinea	424	6.6	6.4	1.9	2.6	1.2	0.9	22.9	-	3.5	1.7	0.5	4.2	30.7	17.0

En el municipio de Desembocadura de Río Grande predominan los Miskitu con un 76.3 por ciento, en Laguna de Perlas hay mayor presencia de los que se autoreconocen como Creole (Kriol) con el 42.0 por ciento de la población total que se autoidentifica, mientras que en Corn Island son casi la mitad de la población autoidentificada (48.2%). En El Rama predominan los que se autoreconocen como Rama con el 33.5 por ciento.

En los municipios de Muelle de los Bueyes, El Ayote y Nueva Guinea, es donde se obtiene el mayor porcentaje de la población autoidentificada que no se conoce a que pueblo indígena o comunidad pertenece, ya que el 69.5 por ciento de la población de El Ayote declaró no saber a cual grupo pertenecen o la información está ignorada. Para el municipio de Muelle de los Bueyes corresponde el 57.2 por ciento y en Nueva Guinea es el 51.9 por ciento.

Nivel de la fecundidad en el orden regional

En la Tabla 11, se muestran los resultados obtenidos de las tasas de fecundidad, aplicando el método P/F de Brass a los datos provenientes de los censos de población de 1995 y 2005⁷. Quedan reflejados dos conjuntos de tasas de fecundidad para cada censo: las tasas observadas y las corregidas de acuerdo con el factor de corrección (f) calculado en cada aplicación, se agrega la distribución porcentual de las tasas, y el porcentaje de reducción que experimentaron en el período intercensal. Figura también la tasa global de fecundidad (TGF), tanto para los valores observados como para los corregidos (este indicador se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por cinco, dado que cada grupo de edad tiene una amplitud de cinco años); por último se presentan los factores de corrección que se aplicaron en cada caso.

La fecundidad, ha experimentando un descenso significativo en los diez años transcurridos, el promedio de hijos por mujer bajó algo más de tres hijos (de más de siete, a menos de cuatro), una reducción del nivel de la fecundidad del 45 por ciento; sin embargo el nivel actual de la fecundidad (3.9 hijos por mujer), sólo es superado, en el contexto nacional, por Jinotega y la R.A.A.N. (4.7 y 5.1 hijos por mujer, respectivamente, como se puede ver en el Anexo, Cuadro 5).

TABLA 11. TASAS DE FECUNDIDAD OBSERVADAS Y CORREGIDAS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, PORCENTAJE DE REDUCCIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD Y FACTOR DE CORRECCIÓN DE LAS TASAS. CENSOS DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Tasas de Fecundidad						% de Reducción de las Tasas
	Censo 1995			Censo 2005			
	Observadas	Corregidas	%	Observadas	Corregidas	%	
R.A.A.S.							
15-19	0.2098	0.2351	16.5	0.1411	0.1595	20.4	32.2
20-24	0.2962	0.3321	23.4	0.1683	0.1903	24.3	42.7
25-29	0.2616	0.2932	20.6	0.1463	0.1654	21.2	43.6
30-34	0.2210	0.2478	17.5	0.1136	0.1284	16.4	48.2
35-39	0.1722	0.1931	13.6	0.0721	0.0815	10.4	57.8
40-44	0.0762	0.0854	6.0	0.0368	0.0416	5.3	51.3
45-49	0.0309	0.0346	2.4	0.0137	0.0155	2.2	55.2
Σ	1.2679	1.4213	100.0	0.6919	0.7822	100.0	
TGF	6.34	7.11		3.46	3.91		
f		1.1211			1.1305		

Los datos censales para los cálculos anteriores requieren, además de todos los hijos nacidos vivos declarados por las mujeres, de la fecha de nacimiento del último hijo, con esta información se puede tener el total de hijos nacidos vivos en el año anterior al censo, ese número de nacimientos multiplicado

⁷ Las referencias a la aplicación del método P/F, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 48.

por los factores de corrección obtenidos (1.1211 y 1.1305, para los dos momentos), constituye una estimación del número de nacimientos anuales para la región, los resultados son los siguientes:

Momento Censal	Nacimientos año anterior	Factor de corrección	Nacimientos estimados
21/04/1995	11 802	1.1211	13 231
04/06/2005	8 407	1.1305	9 504

El resultado principal del ejercicio anterior, es poner en evidencia que el descenso que ha experimentado la fecundidad en el período intercensal, tiene como consecuencia un menor número de nacimientos en la actualidad, con respecto al pasado reciente. Este comportamiento queda reflejado en la pirámide poblacional del 2005 observando la reducción de la base, los menores de cinco años presentan un peso inferior que la población de 05-09 años y aún de los que cuentan con 10-14 años, efecto que no se percibía en 1995.

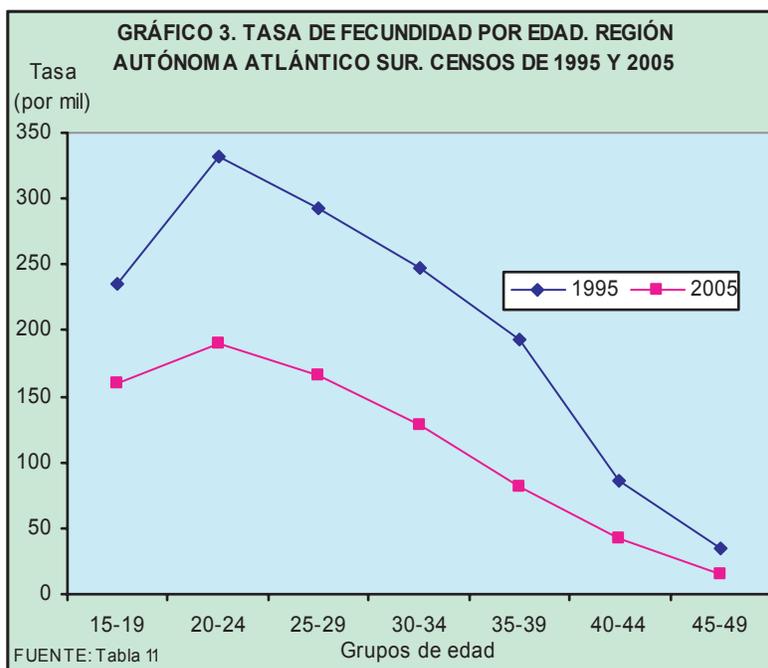
La panorámica municipal (ver Anexo, Cuadro 6), muestra el promedio de hijos por mujer correspondiente al 2005, a continuación se reproducen esos promedios, ordenados de menor a mayor nivel, también se agrega, siguiendo los procedimientos anteriores, los nacimientos anuales estimados en cada municipio y su distribución porcentual en el territorio:

Municipio	TGF	Nacimientos estimados	
		Total	%
R.A.A.S.	3.9	9 504	100.0
Bluefields	2.7	1 121	11.8
Corn Island	3.3	329	2.3
Nueva Guinea	3.4	1 802	18.9
El Ayote	3.4	346	3.6
Muelle de los Bueyes	3.7	662	6.9
El Rama	3.8	1 551	16.3
Desembocadura de Río Grande	4.1	111	1.2
Kukra - Hill	4.2	292	3.1
Laguna de Perlas	4.2	327	3.5
Paiwas	4.5	1 071	11.3
La Cruz de Río Grande	6.5	1 027	10.8
El Tortuguero	6.6	976	10.3

Los resultados obtenidos son demostrativos del distinto comportamiento demográfico, en cuanto al nivel de la fecundidad, observado en el ámbito municipal. Entre los valores extremos hay casi cuatro hijos de diferencia, destaca Bluefields con el promedio de hijos por mujer más bajo (2.7), le sigue un conjunto de municipios (Corn Island, Nueva Guinea, El Ayote, Muelle de los Bueyes y El Rama), con valores que van de los 3.3 a los 3.8 hijos por mujer. Superan ligeramente los cuatro hijos Desembocadura de Río Grande, Kukra - Hill y Laguna de Perlas, nivel superior presenta Paiwas (4.5) y la fecundidad más elevada, alrededor de seis hijos y medio por mujer, se observa en La Cruz de Río Grande y El Tortuguero, estos municipios más que duplican el nivel de la fecundidad de Bluefields.

Los nacimientos más numerosos se presentan en el municipio de Nueva Guinea, seguido de El Rama, estos dos municipios comprenden el 35 por ciento de los nacimientos de la R.A.A.S., otro 45 por ciento de los nacimientos son aportados por las mujeres de Bluefields (11.8%), Paiwas (11.3%), La Cruz de Río Grande (10.8%) y El Tortuguero (10.3%), los demás municipios contribuyen con el 20 por ciento restante, donde Muelle de los Bueyes es el de mayor peso (6.9%), El Ayote, Laguna de Perlas y Kukra - Hill con poco más del tres por ciento cada uno y los menores aportes corresponden a Corn Island (2.3%) y Desembocadura de Río Grande (1.2%).

El Gráfico 3, presenta las tasas de fecundidad por edad de la región, para los dos momentos censales, tienen un comportamiento aceptable, se trata de una estructura de la fecundidad de cúspide temprana, el valor más elevado se tiene en 20-24 años. En la comparación de los dos conjuntos de tasas, se evidencia el descenso de importancia que han experimentado entre 1995 y 2005; aspecto que se complementa con los porcentajes de reducción de las tasas por edades (última columna de la Tabla 11). En esa columna se observa que las reducciones menores, del orden del 30 por ciento, se tuvieron en las adolescentes (menores de 20 años), superan al 40 por ciento en las mujeres de 20-34 años, y son mayores al 50 por ciento a partir de los 35 años.



Aunque las tasas por edades han tenido disminuciones importantes, se observa que no hubo una tendencia a la concentración de la fecundidad. Las edades ideales para la maternidad comprenden al intervalo de los 20 a los 34 años, las mujeres de este grupo aportaban con 61.5 por ciento de la fecundidad en 1995 (suma de los porcentajes de los grupos 20-24, 25-29 y 30-34 años), y ese peso es de 61.9 por ciento en el 2005; pero este comportamiento es consecuencia de la disminución en el aporte de las mujeres de 35 años y más (de 22.0% en 1995 a 17.9% en el 2005) y el aumento casi similar en el aporte de las adolescentes (pasó de 16.5 a 20.4%), aunque son cambios importantes en los extremos de las edades reproductivas, se produce cierta compensación que no modifica el peso de nacimientos de mayor riesgo que es cercano al 40 por ciento, en los dos momentos censales.

Mortalidad infantil a nivel regional

La tasa de mortalidad infantil es un indicador que trasciende el campo demográfico y de la salud, se relaciona estrechamente a diferentes condiciones de vida, en este aspecto es un indicador del desarrollo de una sociedad.

En esta parte se presentan los resultados obtenidos, a partir de los datos aportados por los dos últimos censos, conducentes a determinar estimaciones de la mortalidad infantil para la región en conjunto. La información para derivar estimaciones de esta mortalidad, proviene de preguntas dirigidas a las mujeres respecto a los hijos tenidos y a los sobrevivientes al momento del censo, para ello se aplica el método de Brass en la variante propuesta por Coale-Trussell⁸.

⁸ Las referencias a la aplicación del método de Brass y la variante indicada, se puede ver en la publicación: INEC. Resumen Censal. Censos Nacionales, 2005. Octubre 2006. Pág. 52.

Esta metodología permite calcular estimaciones de la mortalidad infantil a partir de los datos de las mujeres en las edades reproductivas (15-19, 20-24 ..., 45-49 años), es decir siete tasas, con el adicional de la ubicación en el tiempo de cada una de ellas.

En la Tabla 12, se tiene una columna con los grupos de edad de las mujeres, otra con el intervalo (i) que identifica cada grupo, se sigue con la proporción de hijos fallecidos (Q_i) insumo básico para calcular la mortalidad infantil, a continuación el tiempo (t_i) en que se ubica cada estimación y por último las tasas de mortalidad infantil (TMI) obtenidas, estas tres últimas columnas, con las referencias correspondientes a los censos de 1995 y 2005.

TABLA 12. PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS (Q_i), TIEMPO DE LAS ESTIMACIONES (t_i) Y PROBABILIDAD DE MUERTE EN EL PRIMER AÑO DE VIDA (TMI), SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSOS DE 1995 Y 2005.

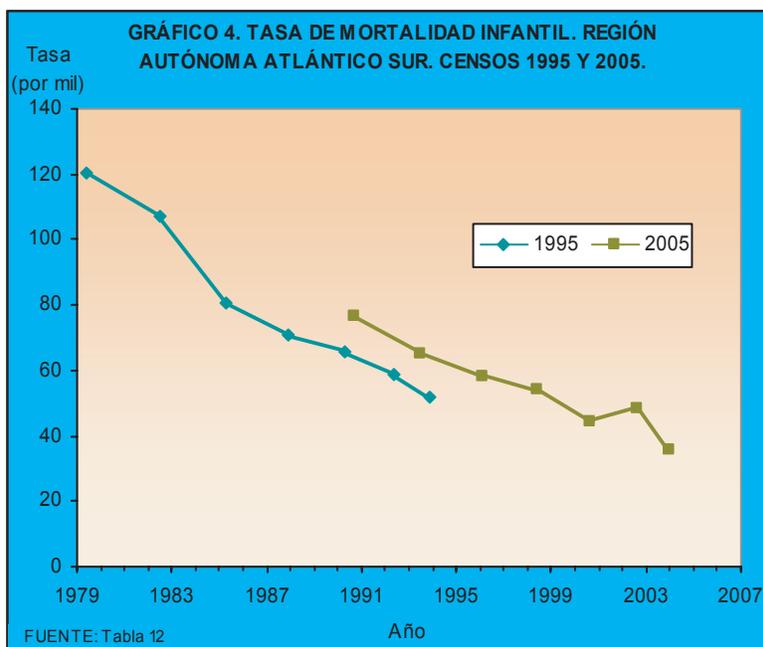
Grupos de Edad	Intervalo i	Censo 1995			Censo 2005		
		Proporción de Hijos Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)	Proporción de Hijos Fallecidos Q_i	Año t_i	TMI (por mil)
R.A.A.S.							
15-19	1	0.05623	1993.9	52.0	0.04046	2004.0	35.8
20-24	2	0.06501	1992.4	58.5	0.05609	2002.6	48.4
25-29	3	0.07804	1990.3	65.8	0.05414	2000.6	44.4
30-34	4	0.08766	1987.9	70.6	0.07182	1998.4	54.3
35-39	5	0.10676	1985.3	80.7	0.08290	1996.1	58.0
40-44	6	0.15547	1982.5	107.2	0.10155	1993.5	64.9
45-49	7	0.18926	1979.4	120.5	0.13521	1990.7	76.9

El aumento tanto en la proporción de hijos fallecidos, como en la edad de las madres, pone en evidencia la mortalidad mayor de los hijos en la medida que se alejan del momento de su nacimiento, esto se verifica en ambos conjuntos de proporciones. También para cada intervalo i, las Q_i obtenidas en el 2005 son inferiores a las de 1995, reflejo del descenso de la mortalidad en la década 1995-2005.

El Gráfico 4, muestra la evolución de las tasas de mortalidad infantil calculadas a partir de los dos últimos censos de población, hay ciertas irregularidades en las mismas, los dos últimos valores de la serie obtenida con los datos del 2005, están por encima de las primeras estimaciones de 1995, además en la serie más reciente se observa que el segundo valor (48.4 por mil) supera al tercero (44.4 por mil), en la medida en que se retrocede en el tiempo las tasas deben aumentar; a pesar de estas inconsistencias se evidencia el descenso importante que ha experimentado esta mortalidad, a lo largo de un cuarto de siglo.

Generalmente se considera que la tasa de mortalidad infantil, estimada a partir de los datos aportados por las mujeres de 15-19 años (primer valor en cada serie) no es un valor confiable, por lo que generalmente no se tiene en cuenta, aunque en este caso, en ambas series, presenta un valor plausible.

Cuando se cuenta con frecuencias elevadas de los eventos (en cuanto al número de mujeres, los hijos tenidos y los sobrevivientes), como es el caso de los totales departamentales o regionales, se utiliza como indicador de la mortalidad infantil, el obtenido con la información aportada por las mujeres de 20-24 años (segundo valor), pero esta estimación en la aplicación realizada para la R.A.A.S., como se indicó anteriormente, no tiene un comportamiento aceptable.



Al practicar desagregaciones de las características investigadas, por ejemplo el cálculo de la mortalidad infantil a nivel municipal, con la intención de derivar un valor más confiable para esta mortalidad, se procede a promediar las tasas obtenidas a partir de los datos de las mujeres de 20-24, 25-29 y 30-34 años (intervalos 2, 3 y 4), donde la información básica es de mejor calidad, también se promedian los tiempos correspondientes a dichos intervalos. Para obtener una estimación aceptable para la R.A.A.S., el procedimiento seguido para estimar las TMI municipales, se aplica también para el total de la región, de esta manera se obtiene una tasa de 49.0 por mil que se ubica en el 2000.5; valor que casi no difiere del obtenido en la ENDESA-2001 (50 por mil)⁹. Considerando este valor promedio y la estimación más alejada en el tiempo (120.5 por mil para mediados de 1979), la mortalidad infantil se redujo casi en un 60 por ciento (59.3%), en unos 20 años; a pesar de esta evolución positiva del indicador, la región presenta, junto con la R.A.A.N. los niveles más elevados de esta mortalidad.

Contando con el número estimado de nacimientos para el año anterior, derivados de ambos censos y los riesgos de muerte a los cuales, aproximadamente, están sujetos esos nacimientos (58.5 por mil, obtenido con los datos de las mujeres de 20-24 años en 1995 y 49.0 como promedio a partir de los datos del 2005), es posible estimar a su vez el número de defunciones de menores de un año, con el supuesto de que las tasas de mortalidad infantil calculadas (para mediados de 1992 y mediados del 2000), siguen vigentes para el año anterior a cada uno de los censos, los resultados son los siguientes:

	Nacimientos estimados	TMI	Defunciones de menores de un año
Censo 1995	13 231	0.0585	774
Censo 2005	9 504	0.0490	466

Se observa una disminución significativa de las defunciones de niños(as) menores de un año, cercana al 40 por ciento, se conjugan dos factores en este resultado, por un lado la disminución de la mortalidad infantil y, de mayor importancia, el menor número de nacimientos (si los nacimientos se hubieran mantenido, las defunciones en el primer año de vida hubieran sido 648).

⁹ INEC-MINSA. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud, 2001. Informe General, octubre 2002.

Las estimaciones municipales de la mortalidad infantil (ver Anexo, Cuadro 6), obtenidas de la manera indicada, las mismas se reproducen a continuación, ordenadas de menor a mayor valor, también se presentan las defunciones estimadas de menores de un año, siguiendo el procedimiento anterior, y su distribución porcentual, de acuerdo al peso que ellas tienen en cada municipio:

Municipio	TMI (por mil)	Defunciones estimadas de menores de un año	
		Total	%
R.A.A.S.	49.0	466	100.0
Corn Island	28.6	6	1.3
Bluefields	31.5	36	7.7
Nueva Guinea	35.8	68	14.6
Muelle de los Bueyes	37.6	26	5.6
Kukra - Hill	42.2	12	2.6
Laguna de Perlas	42.5	15	3.2
El Rama	45.9	74	15.9
El Ayote	53.6	20	4.3
Desembocadura de Río Grande	53.7	6	1.3
Paiwas	54.0	60	12.9
El Tortuguero	64.6	65	13.9
La Cruz de Río Grande	72.9	78	16.7

Se observan grandes contrastes a lo interno de la región, los municipios altamente urbanizados como Corn Island cuya población es totalmente urbana, en Bluefields alcanza al 85 por ciento, reflejan la menor mortalidad infantil (alrededor de 30 defunciones de menores de un año por cada 1000 nacidos vivos), se evidencia que la concentración de la población facilita un mayor acceso a salud, a educación y también a coberturas más elevadas en los servicios básicos, elementos que influyen en esta mortalidad; sin embargo la mortalidad infantil de estos municipios casi duplica el valor de la tasa más baja, que corresponde al municipio de Managua (16 por mil).

Siguen a los municipios anteriores, Nueva Guinea y Muelle de los Bueyes, con una tasa de mortalidad infantil entre 36-38 por mil; Kukra - Hill, Laguna de Perlas y El Rama con una tasa superior a 40 por mil; El Ayote, Desembocadura de Río Grande y Paiwas conforman un subconjunto con mortalidad infantil alta (54 por mil), pero es El Tortuguero (65 por mil) y La Cruz de Río Grande (73 por mil), donde se presentan las tasas más elevadas, no solo de la región sino del total de municipios del país (ver TMI en el Anexo, Cuadro 7).

Con respecto a la distribución porcentual de las defunciones de menores de un año, la misma refleja claramente los diferentes riesgos de muerte a que están expuestos los menores de un año. En el contexto de menor mortalidad infantil (Bluefields y Corn Island), estos municipios aportan en conjunto con el 14 por ciento de los nacimientos y solo el nueve por ciento de las defunciones infantiles; en el otro extremo, mortalidad infantil muy elevada (El Tortuguero y La Cruz de Río Grande), con una participación del 21 por ciento de los nacimientos, presentan casi el 31 por ciento de todas las defunciones de menores de un año.

Promedio de hijos por mujer y proporción de hijos fallecidos

El estudio de la fecundidad ha tenido una larga evolución en lo que respecta a las medidas usadas para la cuantificación de sus niveles y de su cambio en el tiempo. La investigación del número de hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 años y más, posibilita una aproximación al comportamiento de la fecundidad. Ello se logra a partir de la paridez media, o sea el número medio de hijos por mujer.

En los censos de 1995 y 2005 se investiga en las mujeres la sobrevivencia de sus hijos, ello permite el cálculo de otro indicador, que en forma aproximada, da razón de la incidencia de la mortalidad, se trata de la proporción de hijos fallecidos. En la Tabla 13, se presenta el comportamiento de los indicadores mencionados, mostrando la panorámica para la R.A.A.S. y sus municipios.

TABLA 13. PROMEDIO DE HIJOS POR MUJER EN POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS Y PROPORCIÓN DE HIJOS FALLECIDOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Municipio	Censo 1995						Censo 2005					
	Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos			Promedio de Hijos por Mujer			Proporción de Hijos Fallecidos		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	3.43	2.99	4.11	13.7	12.7	14.9	2.95	2.57	3.57	11.3	10.2	12.5
R.A.A.S.	4.12	3.68	4.45	14.5	13.6	15.0	3.55	3.08	3.90	13.1	12.3	13.5
Paiwas	4.34	4.16	4.36	15.7	20.3	15.1	3.86	3.38	3.95	13.3	13.9	13.2
La Cruz de Río Grande	4.47	4.39	4.48	14.9	18.3	14.7	4.05	3.22	4.09	14.1	5.9	14.4
Desembocadura de Río Grande	3.40	3.34	3.50	6.0	6.1	5.8	3.32	3.08	3.84	8.5	9.1	7.5
Laguna de Perlas	3.75	3.53	4.04	11.4	9.5	13.6	3.20	2.80	3.54	9.0	4.2	12.3
El Tortuguero	4.32	4.93	4.26	11.8	18.0	11.1	4.48	4.35	4.50	16.9	19.4	16.7
El Rama	4.35	3.93	4.56	16.9	16.2	17.2	3.60	3.23	3.79	14.2	15.2	13.8
El Ayote	4.12	4.25	4.06	15.8	17.4	14.9	3.67	3.72	3.64	14.2	18.4	11.7
Muelle de los Bueyes	4.29	3.72	4.38	16.1	13.7	16.4	3.56	3.51	3.59	14.0	16.3	12.6
Kukra - Hill	4.65	4.55	4.72	17.0	19.1	15.5	3.76	3.59	3.86	14.1	17.7	12.3
Corn Island	3.01	3.01	-	7.8	7.8	-	2.45	2.45	-	6.8	6.8	-
Bluefields	3.33	3.29	3.98	12.6	12.9	9.6	2.90	2.77	3.97	10.7	10.2	13.4
Nueva Guinea	4.35	3.99	4.62	13.8	13.0	14.4	3.62	3.31	3.85	12.5	12.6	12.5

Promedio de hijos por mujer

Los resultados del censo 2005 muestran que continúa el descenso de la fecundidad, entre estos resultados y los correspondientes a 1995, la reducción en el promedio nacional alcanza a medio hijo.

Para el total de la república y la R.A.A.S. se observa un descenso significativo en el 2005. Este indicador, como es de esperar, es mayor en el área rural, pero queda en evidencia el descenso en ambas áreas de residencia. El número medio de hijos por mujer de 1995 al 2005 en la república, descendió un 14.0 por ciento en el área urbana y 13.1 por ciento en el área rural; en cambio la R.A.A.S. muestra un descenso de 16.3 por ciento en el área urbana y 12.4 por ciento en el rural.

Los municipios que sobresalen en la disminución de este indicador en el área rural corresponden a Muelle de los Bueyes y Kukra - Hill y con 18.0 y 18.2 por ciento, Nueva Guinea y El Rama con 16.7 y 16.9 por ciento, respectivamente.

En el área urbana, los municipios que han tenido una mayor reducción en este indicador han sido La Cruz de Río Grande (26.7%), seguido de Kukra - Hill (21.1%) y Laguna de Perlas (20.7%). Por el contrario, las menores reducciones las tienen Muelle de los Bueyes y Desembocadura de Río Grande con 5.6 y 7.8 por ciento respectivamente. Los municipios de El Rama (17.8% urbano, 16.9% rural) y Nueva Guinea (17.0% urbano, 16.7% rural) registran porcentajes cercanos en el descenso del promedio de hijos por mujer en ambas áreas.

En el período 1995-2005, el promedio de hijos por mujer disminuyó en casi todos los municipios. En 1995, ocho de los 12 municipios de la R.A.A.S. superaban los cuatro hijos por mujer. Para el censo del 2005, solamente La Cruz de Río Grande y El Tortuguero superan los cuatro hijos por mujer. Se observan descensos importantes en el número medio de hijos en el área urbana de los municipios de La Cruz de Río Grande, Kukra - Hill, Paiwas y El Ayote, que superaban los cuatro hijos por mujer, donde para el 2005 el promedio de hijos no llega a los cuatro hijos por mujer. Para 1995 en el área rural, nueve municipios superaban los cuatro hijos por mujer, para el 2005 en siete de ellos redujeron el promedio a

menos de los cuatro hijos por mujer, los descensos importantes se observan en los municipios de Kukra - Hill, Muelle de los Bueyes, El Rama, Nueva Guinea, y en menor medida Laguna de Perlas, que la diferencia entre los promedios calculados supera el medio por mujer, significa un avance significativo para estos municipios.

Los valores mínimos del promedio de hijos por mujer en el 2005 en el área urbana, se observan en Corn Island y Bluefields (2.45 y 2.77), en el área rural en Laguna de Perlas y Muelle de los Bueyes (3.54 y 3.59). Los valores máximos en el área urbana se encuentran en El Tortuguero y El Ayote (4.35 y 3.72), en el área rural El Tortuguero con 4.50 y La Cruz de Río Grande con 4.09 hijos por mujer.

Proporción de hijos fallecidos

Respecto a la proporción de hijos fallecidos, el descenso del indicador en la R.A.A.S. entre 1995 y 2005, evidencia la disminución de la mortalidad (ver Tabla 13). En 1995 de cada 100 hijos de las mujeres de 15 años y más, 14.5 habían muerto hasta el momento del censo, en 2005 este número se reduce a 13.1 hijos fallecidos de cada 100, indicando un descenso de los niveles de mortalidad. Este comportamiento es similar en la mayoría de los municipios de la región, con excepciones de El Tortuguero y Desembocadura de Río Grande; y en el área urbana de El Ayote y Muelle de los Bueyes, y en el área rural de Bluefields, en donde se observa que hay incremento en la proporción de hijos fallecidos para el 2005.

En 1995 los valores mayores se tenían en Paiwas, El Ayote, Muelle de los Bueyes, El Rama y Kukra - Hill, con valores de 15 a 17 hijos fallecidos de cada 100 y la menor mortalidad en Desembocadura de Río Grande y Corn Island con seis y casi ocho hijos fallecidos de cada 100. En 2005 se tiene a El Tortuguero, como el de mayor mortalidad con casi 17 hijos fallecidos de cada 100, la menor mortalidad se encuentran Corn Island, Desembocadura de Río Grande y Laguna de Perlas, con valores de seis a nueve hijos fallecidos de cada 100 hijos nacidos vivos.

En el área urbana, se observa un descenso significativo en La Cruz de Río Grande al pasar de 18 hijos fallecidos de cada 100 en 1995 a casi seis en el censo 2005, Paiwas pasó de 20 a casi 14 y Laguna de Perlas de casi diez a cuatro de cada 100 en el 2005, es decir estos municipios redujeron la proporción de hijos fallecidos de cinco hasta 12 hijos por mujer, una de las razones se debe posiblemente al crecimiento de la población rural especialmente en los municipios de La Cruz de Río Grande y Laguna de Perlas.

En el área rural, los logros obtenidos en la reducción de la proporción de hijos fallecidos desde 1995 al 2005, sobresalen Muelle de los Bueyes (de 16.4 a 12.6), El Rama (de 17.2 a 13.8), Kukra - Hill (de 15.5 a 12.3) y El Ayote (de 14.9 a 11.7), que tienen una reducción de un poco más de tres hijos fallecidos de cada 100.

Para el censo del 2005, se nota que los municipios de El Tortuguero y Desembocadura de Río Grande incrementan su proporción de hijos fallecidos en el área urbana y rural, siendo notorio en Desembocadura de Río Grande el incremento de tres hijos fallecidos en el área urbana y de casi seis en el área rural de El Tortuguero. Del total de municipios de la R.A.A.S. en ocho de ellos se muestra una proporción menor de hijos fallecidos en el área rural respecto al área urbana.

Características Educativas

Analfabetismo

Para el Censo del 2005, la Región Autónoma Atlántico Sur presenta la tasa de analfabetismo más alta del país 36.3 por ciento en la población de 10 años y más, seguido por la R.A.A.N, Río San Juan y Jinotega en el orden de (34 a 37%). Chontales, Nueva Segovia, Madriz, Matagalpa y Boaco (25 a 32%) en los departamentos restantes las tasas de analfabetismo se encuentran entre el 14 y 18 por ciento. La tasa más baja la tiene Managua con 9.3 por ciento (ver Anexo, Cuadro 6).

La Tabla 14, muestra que en la R.A.A.S y sus municipios, para el censo 2005 el menor nivel de analfabetismo lo tiene Corn Island con 8.9 por ciento y Bluefields con 17.1 por ciento, luego está Laguna de Perlas 28.0 por ciento, Muelle de los Bueyes y Nueva Guinea en el orden de 33 por ciento, Desembocadura de Río Grande, Kukra - Hill y El Rama desde un 34.6 por ciento hasta 39.0 por ciento. El Ayote, Paiwas, La Cruz de Río Grande (45 a 57%) y El Tortuguero tiene la tasa más alta con 60.9 por ciento.

De acuerdo al área de residencia, se tienen diferencias significativas siendo mayor el nivel en todos los municipios en el área rural. Las mayores diferencias en el 2005, se aprecian en Laguna de Perlas donde el analfabetismo rural es casi seis veces más que el urbano, cuatro veces superior en Bluefields, y el doble en El Tortuguero, El Rama y Kukra - Hill. Los mayores porcentajes de analfabetismo rural lo presentan El Tortuguero (63.6%) y Desembocadura de Río Grande (62.4%), los menores porcentajes en Muelle de los Bueyes (39.2%) y Nueva Guinea (41.2%). El mayor porcentaje de analfabetismo urbano lo tiene El Ayote (34.1%) y el menor Corn Island (8.9%).

En los porcentajes de reducción de las tasas, se observa que el analfabetismo descendió en más de la mitad de los municipios de la región, este descenso fue mayor en El Ayote (32.1%) y Muelle de los Bueyes (31.4%), en otros alcanzó una reducción de 28 por ciento, Paiwas y Nueva Guinea.

Es importante señalar que, aunque existen diferencias apreciables entre área de residencia, se tuvo un descenso del analfabetismo entre 1995 y 2005, con mayor impacto en el ámbito urbano. La tasa urbana del departamento disminuyó en un 27 por ciento, mientras que en el área rural fue inferior al 19 por ciento (18.3%); en 1995 el analfabetismo rural era 2.3 veces mayor que el urbano, en el 2005 es 2.6.

Entre 1995 y 2005 la disminución de las tasas de analfabetismo no benefició de igual manera a todos los municipios; en El Tortuguero, El Ayote, Nueva Guinea y Paiwas el descenso fue mayor en el área urbana. Mientras que en Desembocadura de Río Grande, Laguna de Perlas y La Cruz de Río Grande, hay un aumento en el analfabetismo rural.

La disminución de la tasa en el área rural benefició los municipios de El Ayote (30.8%), Paiwas y Nueva Guinea (26.3%, para ambos), El Rama (25.6%); las reducciones menores se tuvieron en Bluefields (9.1%), El Tortuguero y Kukra - Hill (17.3%, respectivamente). Se observa un ligero aumento de la tasa en La Cruz de Río Grande y aumento de mucha significancia en Desembocadura de Río Grande (101.2%) y Laguna de Perlas (superior al 50%). En el contexto urbano las reducciones más importantes se observan en El Tortuguero (41.8%), La Cruz de Río Grande (39.4%), El Ayote (36.4%) y Nueva Guinea (35.7%). En Corn Island se refleja un leve aumento de la tasa urbana en ocho por ciento.

Una particularidad que presenta el indicador de analfabetismo del país es que no existen grandes diferencias cuando se observa el comportamiento según sexo, sin embargo, a nivel regional tanto en 1995 y 2005, las mujeres presentan un porcentaje levemente superior al de los hombres, esto es así indistintamente del área de residencia, a excepción de Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes, Kukra - Hill, Bluefields, El Rama y Nueva Guinea.

El panorama municipal es variado, en Paiwas, La Cruz de Río Grande, Desembocadura de Río Grande, El Tortuguero y El Ayote el analfabetismo de la población femenina es mayor que en la masculina independientemente del área de residencia. En Laguna de Perlas y Kukra - Hill el porcentaje de mujeres analfabetas es ligeramente mayor que el porcentaje de los hombres, en el área rural. Mientras que en El Rama, Muelle de los Bueyes, Corn Island, Bluefields y Nueva Guinea, el porcentaje de mujeres analfabetas del área urbana es un poco mayor que el de los hombres.

TABLA 14. TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005			% de Reducción de Tasas		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	24.8	12.4	41.2	20.5	11.1	33.6	17.3	10.5	18.4
R.A.A.S.	45.2	24.6	59.0	36.3	18.0	48.2	19.8	26.9	18.3
Paiwas	63.5	43.1	65.9	45.8	28.1	48.5	27.9	34.8	26.3
La Cruz de Río Grande	52.7	28.3	54.6	57.1	17.1	59.0	-8.4	39.4	-8.1
Desembocadura de Río Grande	28.1	26.2	31.0	34.6	21.0	62.4	-23.0	20.0	-101.2
Laguna de Perlas	18.2	9.5	29.0	28.0	7.6	43.7	-53.5	19.6	-50.8
El Tortuguero	74.7	53.3	76.9	60.9	31.0	63.6	18.5	41.8	17.3
El Rama	50.7	29.3	61.3	39.0	23.3	45.6	23.1	20.5	25.6
El Ayote	67.5	53.6	74.3	45.8	34.1	51.4	32.1	36.4	30.8
Muelle de los Bueyes	48.5	23.4	52.1	33.3	21.9	39.2	31.4	6.1	24.6
Kukra - Hill	42.8	24.9	54.7	36.3	18.6	45.2	15.3	25.5	17.3
Corn Island	8.3	8.3	-	8.9	8.9	-	-8.4	-8.4	-
Bluefields	16.7	13.0	56.3	17.1	11.8	51.2	-2.1	8.8	9.1
Nueva Guinea	47.3	35.0	55.9	33.8	22.5	41.2	28.6	35.7	26.3
Hombres	45.3	23.8	58.5	36.5	17.0	47.8	19.5	28.8	18.2
Paiwas	61.0	37.8	63.5	44.5	25.7	47.0	27.1	32.1	26.0
La Cruz de Río Grande	51.1	24.4	53.1	53.0	15.1	54.7	-3.7	38.2	-3.1
Desembocadura de Río Grande	25.2	22.9	28.8	32.9	18.0	62.2	-30.5	21.2	-116.4
Laguna de Perlas	19.0	11.2	28.5	28.5	8.2	43.1	-49.9	27.2	-51.6
El Tortuguero	71.1	49.2	73.3	58.2	26.2	61.0	18.1	46.8	16.8
El Rama	50.2	27.6	60.9	39.4	21.5	45.9	21.4	22.1	24.6
El Ayote	67.1	52.1	73.5	45.3	30.8	51.1	32.5	40.8	30.4
Muelle de los Bueyes	50.6	23.8	53.9	35.6	20.8	42.0	29.7	12.9	22.1
Kukra - Hill	43.1	26.3	53.2	37.2	20.4	45.0	13.7	22.2	15.4
Corn Island	7.7	7.7	-	7.8	7.8	-	-1.5	-1.5	-
Bluefields	16.8	12.2	56.0	17.5	11.3	52.8	-4.3	7.4	5.7
Nueva Guinea	47.9	34.7	56.3	34.7	21.9	42.2	27.7	36.7	25.0
Mujeres	45.2	25.3	59.6	36.1	18.9	48.7	20.0	25.5	18.4
Paiwas	66.1	47.8	68.3	47.2	30.0	50.2	28.6	37.3	26.6
La Cruz de Río Grande	54.5	32.2	56.3	61.4	19.2	63.5	-12.8	40.5	-12.8
Desembocadura de Río Grande	30.8	29.3	33.1	36.3	23.8	62.5	-17.7	18.6	-88.8
Laguna de Perlas	17.4	7.8	29.5	27.4	7.2	44.4	-57.4	8.6	-50.2
El Tortuguero	78.5	57.4	80.7	63.8	35.8	66.5	18.7	37.7	17.5
El Rama	51.2	30.9	61.7	38.5	24.8	45.2	24.7	19.8	26.7
El Ayote	67.9	54.7	75.1	46.3	36.6	51.8	31.8	33.2	31.1
Muelle de los Bueyes	46.6	23.0	50.2	31.1	22.8	36.2	33.3	0.5	28.0
Kukra - Hill	42.6	23.6	56.4	35.3	16.7	45.4	17.1	29.2	19.4
Corn Island	8.8	8.8	-	10.0	10.0	-	-13.8	-13.8	-
Bluefields	16.7	13.6	56.7	16.7	12.2	49.3	-0.1	9.9	13.0
Nueva Guinea	46.7	35.4	55.5	32.9	23.1	40.0	29.5	34.8	27.8

Asistencia escolar

De acuerdo a los datos en la Tabla 15, se observa que la asistencia a los centros de enseñanza de la población de 6 a 29 años de la Región Autónoma Atlántico Sur para el censo del 2005, es de 42.9 por ciento, nueve puntos porcentuales por abajo de la asistencia a nivel nacional. Sin embargo, hay que destacar que la mayor asistencia escolar en la región, es consecuencia del porcentaje urbano, el 60.4 por ciento de la población de 6 a 29 años asiste, mientras que en el país sólo un 58.7 por ciento lo hace. En el contexto rural la R.A.A.S. presenta un porcentaje inferior al del país (33.0% vs. 43.3%, respectivamente).

Es importante indicar, que la asistencia escolar en la región muestra un porcentaje mayor en el 2005 con respecto a 1995 (32.1. y 42.9%), en el ámbito urbano pasó de 49.3% en 1995 a 60.4% en el 2005, en cambio en el área rural la asistencia escolar aumentó 11 puntos porcentuales (21.6 en 1995 a 33.0% en 2005).

La asistencia escolar tuvo un aumento de importancia en los municipios de El Rama (de 26.7 a 46.3%), en Nueva Guinea (de 31.2 a 48.1%) y Paiwas (de 19.4 a 35.6%), en menor medida El Ayote y Muelle de los Bueyes, se observan pocos cambios en Bluefields y El Tortuguero. Mientras que en Desembocadura de Río Grande hay una importante disminución en el porcentaje de asistencia escolar de un censo a otro (11.2%), también hay disminución en los municipios de Laguna de Perlas (6.6%), Corn Island (3.1%) y La Cruz de Río Grande (2.3%).

El municipio de Bluefields posee el mayor porcentaje de asistencia escolar con 57.5 por ciento, seguido de Corn Island con 50.0 por ciento de asistencia. A éstos le sigue Desembocadura de Río Grande con el 49.2 por ciento, luego están Nueva Guinea (48.1%), Laguna de Perlas (47.2%) y El Rama con 46.3 por ciento. Muelle de los Bueyes tiene el 43.9 por ciento de asistencia. Kukra - Hill con 38.3 por ciento, El Ayote y Paiwas con 36.0 y 35.6 por ciento respectivamente, y por último los municipios de menor asistencia escolar inferior al 25 por ciento, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande.

La asistencia escolar a los centros de estudios de la población de 6 a 29 años, presenta diferencias según al área de residencia donde vive esta población, siendo menor el porcentaje de asistencia en el área rural de todos los municipios. En el área urbana se ubican Laguna de Perlas, El Rama, Muelle de los Bueyes, Bluefields, La Cruz de Río Grande y Nueva Guinea en el orden del 60 al 66 por ciento, con menor asistencia Desembocadura de Río Grande (57.4%), Kukra - Hill (56.1%), Paiwas (54.8%), El Ayote (51.8%), Corn Island (50.0%) y El Tortuguero (48.7%).

En el área rural, los valores más elevados corresponden a Nueva Guinea y El Rama, ambos con más del 40 por ciento. Siguen en este orden Muelle de los Bueyes, Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande con algo más del 34 por ciento, reflejando los valores inferiores, La Cruz de Río Grande (18.2%) y El Tortuguero (22.0%).

La asistencia escolar relacionada según el sexo, refleja que en algunos municipios no hay diferencias significativas en el intervalo de edad considerado, en esta situación se encuentran Corn Island, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande. En los restantes municipios se percibe una asistencia escolar algo más elevada de las mujeres, en especial en Kukra - Hill y Bluefields. Sólo en Desembocadura de Río Grande, La Cruz de Río Grande y El Tortuguero el porcentaje de asistencia escolar de los hombres supera al de las mujeres.

TABLA 15. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ASISTENCIA ESCOLAR EN LA POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	47.9	59.2	34.5	51.7	58.7	43.3
R.A.A.S.	32.1	49.3	21.6	42.9	60.4	33.0
Paiwas	19.4	38.7	17.0	35.6	54.8	32.8
La Cruz de Río Grande	22.0	25.9	21.6	19.7	60.6	18.2
Desembocadura de Río Grande	60.4	63.6	55.7	49.2	57.4	34.0
Laguna de Perlas	53.8	64.1	42.1	47.2	65.4	34.4
El Tortuguero	21.8	25.9	21.4	24.1	48.7	22.0
El Rama	26.7	44.6	18.5	46.3	62.5	40.2
El Ayote	20.1	38.7	11.3	36.0	51.8	29.1
Muelle de los Bueyes	28.9	52.8	25.8	43.9	62.2	35.2
Kukra - Hill	31.3	47.0	21.9	38.3	56.1	30.2
Corn Island	53.1	53.1	-	50.0	50.0	-
Bluefields	55.4	58.5	25.6	57.5	62.9	28.1
Nueva Guinea	31.2	42.5	23.7	48.1	60.3	40.8
Hombres	31.0	48.2	21.1	41.0	58.1	32.0
Paiwas	19.1	39.6	16.7	34.0	51.9	31.7
La Cruz de Río Grande	21.0	20.7	21.0	20.3	65.5	18.6
Desembocadura de Río Grande	63.2	67.7	56.5	51.0	58.9	36.3
Laguna de Perlas	53.4	61.9	43.8	46.2	65.4	33.1
El Tortuguero	24.8	30.0	24.3	24.4	50.5	22.2
El Rama	25.7	43.9	17.7	44.4	61.1	38.8
El Ayote	18.5	38.2	10.3	34.7	48.4	29.5
Muelle de los Bueyes	27.3	52.9	24.4	41.3	60.3	33.5
Kukra - Hill	30.2	46.7	20.9	35.1	52.6	27.6
Corn Island	52.7	52.7	-	49.9	49.9	-
Bluefields	54.0	57.5	24.2	54.3	59.7	27.0
Nueva Guinea	29.8	40.7	22.9	45.6	57.4	38.9
Mujeres	33.3	50.3	22.2	44.8	62.5	34.1
Paiwas	19.6	37.8	17.3	37.2	57.1	33.9
La Cruz de Río Grande	23.0	31.3	22.3	19.1	55.6	17.8
Desembocadura de Río Grande	57.8	59.7	55.0	47.3	55.8	31.7
Laguna de Perlas	54.3	66.2	40.5	48.1	65.4	35.8
El Tortuguero	18.7	21.3	18.4	23.8	46.7	21.8
El Rama	27.7	45.4	19.4	48.3	63.7	41.8
El Ayote	21.5	39.1	12.3	37.3	54.8	28.6
Muelle de los Bueyes	30.3	52.8	27.1	46.5	63.8	37.1
Kukra - Hill	32.3	47.3	22.9	41.7	59.4	33.0
Corn Island	53.5	53.5	-	50.2	50.2	-
Bluefields	56.8	59.4	27.2	60.6	66.0	29.3
Nueva Guinea	32.8	44.2	24.5	50.7	63.1	42.8

Nivel de instrucción

Las características anteriores están vinculadas a la cobertura que tiene el sistema educativo y su alcance en cada municipio. En cuanto a la escolaridad de la población, ésta se relaciona con la posibilidad que ofrece el sistema educativo para dar respuesta a los que culminan la enseñanza primaria y éstos puedan acceder a la enseñanza media y luego a la enseñanza superior.

Se observa en la Tabla 16, que hay cierta similitud entre los porcentajes de personas sin nivel de instrucción con los porcentajes de analfabetismo, (las Tablas 14 y 16 permiten esta comparación); también en esta última se presenta el nivel de primaria separado de 1 a 3 y 4 a 6 grados, por el hecho de que el haber aprobado los grados inferiores, no asegura que esta población sea alfabeto y por el contrario, estén en riesgo de analfabetismo.

TABLA 16. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Nivel de Instrucción						
		Ninguno	Primaria 1 - 3	Primaria 4 - 6	Secundaria	Técnico	Universitario	Ignorado
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	3 012 348	27.1	20.8	25.9	19.9	2.7	3.6	-
R.A.A.S.	172 206	48.8	22.3	17.7	9.6	1.1	0.5	-
Paiwas	19 629	67.5	22.0	8.6	1.7	0.1	0.1	-
La Cruz de Río Grande	8 331	60.4	21.1	13.7	4.6	0.1	0.1	-
Desembocadura de Río Grande	2 004	23.1	28.2	39.1	9.2	0.4	0.0	-
Laguna de Perlas	3 957	17.0	21.6	35.8	24.0	0.7	1.0	-
El Tortuguero	5 576	79.1	14.2	5.9	0.7	0.1	-	-
El Rama	28 867	54.7	22.7	14.9	6.4	1.0	0.3	-
El Ayote	5 298	70.8	19.9	7.1	2.1	-	0.1	-
Muelle de los Bueyes	14 864	53.8	23.7	15.8	5.9	0.3	0.4	-
Kukra - Hill	4 683	47.7	25.7	18.6	7.1	0.7	0.3	-
Corn Island	3 665	8.7	16.6	36.7	35.6	1.9	0.6	-
Bluefields	25 469	18.1	17.4	29.6	28.3	4.6	1.9	-
Nueva Guinea	49 863	51.3	25.5	16.7	5.9	0.3	0.3	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	3 895 447	20.1	16.5	27.0	26.5	2.3	7.1	0.4
R.A.A.S.	215 883	35.8	22.0	22.9	15.2	0.8	2.5	0.8
Paiwas	21 355	45.5	26.6	20.0	6.7	0.2	0.3	0.8
La Cruz de Río Grande	14 745	56.3	26.5	13.2	3.0	0.1	0.0	0.9
Desembocadura de Río Grande	2 607	25.9	12.4	32.6	13.5	0.5	0.7	14.4
Laguna de Perlas	7 503	25.6	14.5	28.3	26.9	1.3	1.9	1.4
El Tortuguero	13 938	61.9	25.0	9.7	2.0	0.1	0.1	1.1
El Rama	36 826	37.8	24.8	23.2	11.9	0.3	1.6	0.3
El Ayote	8 660	46.2	24.4	20.5	7.8	0.3	0.7	0.2
Muelle de los Bueyes	16 394	33.6	24.1	26.9	12.8	0.3	2.0	0.3
Kukra - Hill	6 097	34.0	27.7	24.2	11.5	0.6	1.6	0.4
Corn Island	5 118	7.7	5.8	36.6	44.9	2.0	2.5	0.4
Bluefields	34 206	16.6	14.5	25.0	32.3	2.9	8.0	0.7
Nueva Guinea	48 434	34.1	22.4	25.2	14.5	0.5	2.5	0.7

En el 2005, la R.A.A.S. presenta un 35.8 por ciento de la población de 10 años y más sin ningún nivel de instrucción, un 22.9 por ciento tiene de 4 a 6 años de instrucción primaria y 22.0 por ciento de la población con 1 a 3 grados aprobados de primaria, que sumados a los de sin nivel de instrucción hacen 58 por ciento de analfabetos o potenciales analfabetos, esto implica porcentajes bajos en la enseñanza media y superior. Mientras que esta situación para 1995, representaba el 71.1 por ciento de personas de 10 años y más. Por otro lado, se observa un aumento de seis puntos porcentuales en la enseñanza secundaria que pasó de 9.6 a 15.2 por ciento.

Queda reflejado en la Tabla 16, un panorama municipal muy heterogéneo en el 2005, los valores inferiores reflejados en ningún grado están en Corn Island (7.7%) y Bluefields (16.6%), es el doble de este último en Muelle de los Bueyes (33.6%), Kukra - Hill (34.0%) y Nueva Guinea (34.1%). Los valores más elevados en este nivel corresponden a El Tortuguero (61.9%) y La Cruz de Río Grande (56.3%).

Contrastes parecidos se tienen con secundaria, en este nivel el porcentaje más elevado queda reflejado en Corn Island (44.9%), seguido de Bluefields (32.3%), valores elevados se tienen también en Laguna de Perlas (26.9%), Nueva Guinea (14.5%) y Desembocadura de Río Grande (13.5%) y la situación más desfavorable es la de El Tortuguero (2.0%), La Cruz de Río Grande (3.0%) y Paiwas (6.7%). En la enseñanza superior sobresale Bluefields (7.7%), Nueva Guinea (2.4%) y Corn Island (2.3%).

Queda en evidencia que las distribuciones porcentuales de los niveles de instrucción en la panorámica municipal están relacionadas con el acceso mayor o menor que ofrecen estas instancias administrativas, en la enseñanza primaria, media y lo cerca o alejado que puedan estar los centros de enseñanza superior.

Características Económicas

Los Censos Nacionales significan una valiosa oportunidad para investigar las características económicas de la población y obtener un punto de referencia a niveles geográficos menores, como los municipios y al interior de los mismos. Los resultados de los diferentes indicadores obtenidos, con otras fuentes de información especializadas en el tema, como las encuestas nacionales de empleo o las encuestas de mediciones de nivel de vida, solo tienen representatividad a nivel departamental y regional. La ventaja de investigarse estos temas en los censos, como ya se señaló, es el nivel de desagregación, la relación con otras características investigadas, caracterización de subpoblaciones y la comparación entre los diferentes censos efectuados en el país.

Es importante tener presente y darle seguimiento al proceso de cambio de las variables demográficas y su relación con el desarrollo económico de la sociedad, ya que, de la evolución del tamaño y estructura de la población, dependerá la magnitud e intensidad de la presión que ejerzan las futuras poblaciones en el mercado de trabajo, en la medida en que éstas se integren a la actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados, rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa de la Región Autónoma Atlántico Sur presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (48.8 vs. 41.4%, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en La Cruz de Río Grande (56.6%), Paiwas (54.8%), El Tortuguero (50.9%) y Kukra - Hill (50.4%), valores muy parecidos en Muelle de los Bueyes (48.5%), El Rama (48.4%), Nueva Guinea (48.2%) y El Ayote con (48.1%). Los municipios con menor porcentaje son: Corn Island, Bluefields, Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande.

TABLA 17. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	Población Económicamente Activa (PEA)			Población Económicamente Inactiva (PEI)						
		Total	Ocupados	Desocupados	Total	Ama de Casa	Estudiante	Anciano	Pensionado / Jubilado / Rentista	Incapacitado Permanente	Otro
Censo 1995											
LA REPÚBLICA	3 012 348	48.1	83.1	16.9	51.9	42.9	44.1	-	1.6	2.4	9.0
R.A.A.S.	172 206	48.8	88.2	11.8	51.2	53.1	31.8	-	0.7	2.1	12.4
Paiwas	19 629	54.8	92.0	8.0	45.2	62.1	20.6	-	0.5	2.1	14.7
La Cruz de Río Grande	8 331	56.6	95.7	4.3	43.4	58.1	22.4	-	0.9	2.0	16.6
Desembocadura de Río Grande	2 004	34.4	84.6	15.4	65.6	47.3	47.3	-	0.8	2.9	1.8
Laguna de Perlas	3 957	42.7	78.0	22.0	57.3	43.1	46.1	-	1.1	4.8	4.9
El Tortuguero	5 576	50.9	91.1	8.9	49.1	70.3	21.3	-	0.1	0.5	7.8
El Rama	28 867	48.4	87.5	12.5	51.6	54.4	26.7	-	0.6	2.0	16.3
El Ayote	5 298	48.1	87.8	12.2	51.9	54.7	22.2	-	0.4	2.4	20.2
Muelle de los Bueyes	14 864	48.5	89.3	10.7	51.5	57.6	25.6	-	0.4	2.2	14.2
Kukra - Hill	4 683	50.4	90.0	10.0	49.6	53.1	31.0	-	0.3	2.3	13.3
Corn Island	3 665	46.6	81.9	18.1	53.4	46.6	46.9	-	1.4	2.2	2.8
Bluefields	25 469	45.4	77.7	22.3	54.6	38.5	50.1	-	1.5	2.4	7.5
Nueva Guinea	49 863	48.2	91.1	8.9	51.8	54.7	31.0	-	0.4	1.7	12.2
Censo 2005											
LA REPÚBLICA	3 895 447	44.9	95.8	4.2	55.1	41.3	37.7	4.2	1.8	1.3	13.7
R.A.A.S.	215 883	41.4	96.9	3.1	58.6	49.7	28.8	3.3	0.4	0.8	17.0
Paiwas	21 355	44.2	98.8	1.2	55.8	59.7	22.3	3.4	0.1	0.6	13.9
La Cruz de Río Grande	14 745	24.9	95.8	4.2	75.1	47.6	6.8	1.0	0.0	0.4	44.2
Desembocadura de Río Grande	2 607	25.5	98.5	1.5	74.5	43.6	22.7	2.5	0.0	0.9	30.3
Laguna de Perlas	7 503	34.5	92.0	8.0	65.5	35.5	31.1	2.8	0.3	0.8	29.5
El Tortuguero	13 938	42.7	98.0	2.0	57.3	67.3	16.1	2.2	0.1	0.5	13.8
El Rama	36 826	43.0	96.8	3.2	57.0	50.9	32.3	3.5	0.4	0.9	12.0
El Ayote	8 660	47.2	98.4	1.6	52.8	64.6	22.6	3.5	0.0	0.7	8.4
Muelle de los Bueyes	16 394	44.6	98.2	1.8	55.4	53.7	32.7	4.2	0.2	1.0	8.3
Kukra - Hill	6 097	45.1	98.0	2.0	54.9	53.0	27.4	3.3	0.4	0.8	15.0
Corn Island	5 118	37.0	98.6	1.4	63.0	37.3	37.2	4.1	0.3	0.7	20.4
Bluefields	34 206	39.8	94.4	5.6	60.2	35.4	40.2	4.2	1.2	0.9	18.1
Nueva Guinea	48 434	44.4	97.0	3.0	55.6	51.3	32.0	3.5	0.2	0.9	12.2

Para el 2005, hay una disminución considerable de la PEA en los municipios de La Cruz de Río Grande más de dos veces y en Paiwas bajó 11 puntos porcentuales. En Corn Island, Desembocadura de Río Grande, El Tortuguero y Laguna de Perlas, esta población se vio disminuida entre ocho y 10 puntos porcentuales. Disminuyen en menos de seis puntos porcentuales el resto de municipios, siendo en el

municipio de El Ayote donde no hay variaciones significativas de un censo a otro, a la vez que presenta el mayor porcentaje de PEA con 47.2 por ciento, mientras que La Cruz de Río Grande tiene el menor valor (24.9%).

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional y era menor en el contexto regional (11.8%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento a nivel nacional y a 3.1 por ciento para la región.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (superiores al 20 por ciento), se tuvieron en Bluefields (22.3%) y Laguna de Perlas (22.0%) y de 15 a 18 por ciento en Desembocadura de Río Grande y Corn Island, el resto de municipios tiene porcentajes inferiores al 15 por ciento, siendo La Cruz de Río Grande el de menor valor (4.3%). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Laguna de Perlas (8.0%), Bluefields (5.6%), La Cruz de Río Grande con (4.2%), con menos del cuatro por ciento El Rama (3.2%), Nueva Guinea (3.0%), con valores iguales El Tortuguero y Kukra – Hill (2.0%), Muelle de los Bueyes (1.8%), El Ayote (1.6%), mostrando Paiwas el valor menor (1.2%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para la región (de 31.8 a 28.8%), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005 en el país, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%). A nivel regional, la categoría ama de casa sigue predominando sobre las otras categorías, aunque presenta una disminución al pasar de 53.1 a 49.7 por ciento.

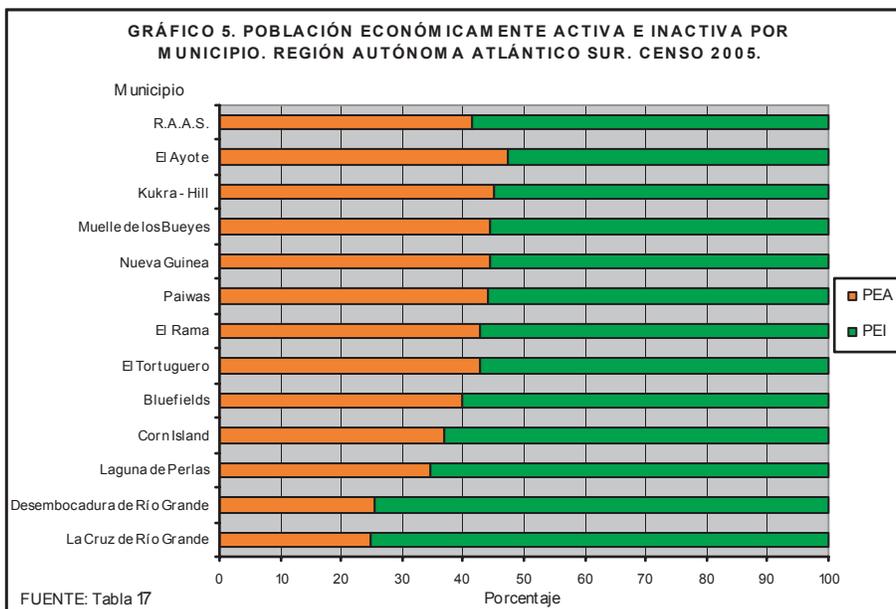
En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, a excepción del municipio El Ayote que aumentó en diez puntos porcentuales con respecto al censo de 1995. En cuanto a los estudiantes, Bluefields, Desembocadura de Río Grande, Corn Island y Laguna de Perlas pasaron de un porcentaje menor o igual al 50 por ciento (50.1, 47.3, 46.9 y 46.1%) a (40.2, 22.7, 37.2 y 31.1%, respectivamente); el valor de Bluefields (40.2%) es el más alto en el 2005, El Tortuguero (16.1%) y La Cruz de Río Grande (6.8%) muestran los menores porcentajes.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el municipio de Bluefields (1.2%) tiene el mayor porcentaje, el resto de los municipios presentan valores menores al uno por ciento.

En el 2005 dentro de la PEI se investigó la categoría anciano, identificándose un cuatro por ciento en el país y en la región tres por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal Bluefields y Muelle de los Bueyes con el mismo porcentaje (4.2%), siguen Corn Island, Nueva Guinea, El Rama, El Ayote, Kukra - Hill y Paiwas, con cuatro y tres por ciento. Laguna de Perlas, Desembocadura de Río Grande, El Tortuguero con un poco más del dos por ciento y La Cruz de Río Grande con el menor porcentaje (1.0%).

La categoría incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto al censo de 1995, siendo un poco menor en el 2005 (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el 14 por ciento en el total nacional y de 12 por ciento a 17 por ciento para la región.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la población económicamente activa e inactiva de la Región Autónoma Atlántico Sur y sus municipios de forma descendente de acuerdo con el valor de la PEA.



Población económicamente activa ocupada según sectores económicos

Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra.

Los datos en términos censales de la Tabla 18, indican que la PEA en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el sector primario; experimentando éste un descenso, con aumento del secundario y el terciario en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en la Región Autónoma Atlántico Sur, donde el sector primario disminuye entre los dos censos de 69.0 a 63.2 por ciento, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (tres puntos porcentuales).

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 18.6 por ciento en 1995 hasta un 27.7 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica de crecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

TABLA 18. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR SECTORES ECONÓMICOS, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Censo 1995					Censo 2005				
	Total	% Sectores Económicos				Total	% Sectores Económicos			
		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado		Primario	Secundario	Terciario	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 203 064	40.5	13.1	40.9	5.6	1 675 550	34.1	18.0	46.9	1.0
R.A.A.S.	74 195	69.0	5.5	18.6	6.9	86 499	63.2	8.1	27.7	0.9
Paiwas	9 888	80.2	2.2	8.0	9.6	9 324	77.3	5.1	16.6	1.0
La Cruz de Río Grande	4 513	81.8	1.0	13.5	3.7	3 511	86.4	2.1	10.3	1.2
Desembocadura de Río Grande	584	80.8	4.6	13.0	1.5	656	63.3	10.5	25.2	1.1
Laguna de Perlas	1 318	62.7	9.0	22.8	5.5	2 379	72.3	5.3	18.8	3.6
El Tortuguero	2 586	88.1	0.8	3.3	7.8	5 837	88.1	4.4	6.9	0.6
El Rama	12 229	70.5	4.1	18.9	6.5	15 322	67.4	7.0	25.2	0.4
El Ayote	2 235	78.7	4.1	12.3	4.9	4 024	66.6	7.1	25.2	1.1
Muelle de los Bueyes	6 442	75.7	4.6	13.0	6.7	7 177	70.2	8.0	21.5	0.3
Kukra - Hill	2 123	71.0	14.0	14.1	0.8	2 692	71.9	10.8	16.7	0.6
Corn Island	1 399	49.1	12.0	28.7	10.2	1 867	32.0	14.7	52.7	0.7
Bluefields	8 980	22.1	16.6	54.7	6.6	12 852	23.9	16.0	57.9	2.2
Nueva Guinea	21 898	75.5	3.6	13.4	7.5	20 858	64.9	7.2	27.4	0.6
Hombres	61 259	79.8	5.3	12.2	2.7	68 956	75.1	8.2	16.2	0.6
Paiwas	8 259	90.3	1.6	4.7	3.4	7 895	86.8	4.8	8.0	0.4
La Cruz de Río Grande	3 586	93.5	0.6	5.2	0.8	2 959	93.7	1.7	4.4	0.2
Desembocadura de Río Grande	548	85.2	4.0	9.1	1.6	507	74.2	8.7	16.8	0.4
Laguna de Perlas	1 079	73.8	9.0	13.3	4.0	1 795	84.6	4.8	9.0	1.6
El Tortuguero	2 189	95.8	0.8	1.8	1.7	5 257	92.2	3.6	3.8	0.4
El Rama	10 444	80.3	4.0	12.5	3.2	12 601	78.0	7.0	14.7	0.4
El Ayote	1 928	88.1	4.3	6.3	1.3	3 245	78.9	7.1	13.5	0.6
Muelle de los Bueyes	5 541	84.3	4.6	8.4	2.7	5 855	82.1	7.7	10.0	0.2
Kukra - Hill	1 772	79.1	14.3	6.3	0.3	2 238	79.5	11.3	8.7	0.4
Corn Island	1 068	63.9	9.6	18.3	8.3	1 269	41.9	16.6	40.8	0.6
Bluefields	6 138	30.9	19.6	45.1	4.4	8 433	34.3	20.8	42.9	2.0
Nueva Guinea	18 707	85.5	3.6	8.9	2.0	16 902	76.9	6.6	16.1	0.3
Mujeres	12 936	17.6	6.1	49.4	26.9	17 543	16.8	8.0	72.9	2.3
Paiwas	1 629	29.0	5.3	24.9	40.8	1 429	25.1	6.7	64.0	4.3
La Cruz de Río Grande	927	36.8	2.6	45.5	15.1	552	47.1	4.5	41.7	6.7
Desembocadura de Río Grande	36	13.9	13.9	72.2	0.0	149	26.2	16.8	53.7	3.4
Laguna de Perlas	239	12.6	8.8	66.1	12.6	584	34.4	6.7	49.1	9.8
El Tortuguero	397	46.1	0.8	11.6	41.6	580	51.0	12.1	34.8	2.1
El Rama	1 785	13.6	4.5	56.2	25.7	2 721	18.3	6.9	74.1	0.7
El Ayote	307	19.2	3.3	50.2	27.4	779	15.7	7.1	74.1	3.2
Muelle de los Bueyes	901	22.5	4.4	41.6	31.4	1 322	17.5	9.6	72.4	0.5
Kukra - Hill	351	30.2	12.5	53.6	3.7	454	34.4	8.4	56.2	1.1
Corn Island	331	1.5	19.9	62.2	16.3	598	10.9	10.5	77.8	0.8
Bluefields	2 842	3.0	10.3	75.4	11.4	4 419	4.1	6.8	86.5	2.6
Nueva Guinea	3 191	17.3	3.8	39.5	39.5	3 956	13.5	9.5	75.5	1.5

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005 el municipio con mayor porcentaje de población rural, La Cruz de Río Grande, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende el 86.4 por ciento de personas ocupadas, el sector secundario es el de menor peso y el 10 por ciento de la población ocupada se encuentra en el sector terciario. Bluefields tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario (23.9%), más de la mitad de la población ocupada están en el terciario; por su parte el sector secundario refleja los mayores porcentajes en Bluefields (16.0%), Corn Island (14.7%), Kukra - Hill (10.8%) y Desembocadura de Río Grande (10.5%).

Para el censo 2005, el 93.7 por ciento de los hombres en La Cruz de Río Grande están en el sector primario, mientras que las mujeres ocupadas de este municipio se insertan mayoritariamente en el sector primario (47.1%) y en el terciario (41.7%), El Tortuguero está en una situación parecida al municipio anterior, los hombres en el sector primario con el 92.2 por ciento, sigue Paiwas (86.8%), Laguna de Perlas (84.6%), Muelle de los Bueyes (82.1%), siendo los municipios de Bluefields y Corn Island los de menor porcentaje (34.3 y 41.9%), en todo estos municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario supera el 60 por ciento, con excepción de los municipios de El Tortuguero y Laguna de Perlas que no logran alcanzar el 50 por ciento .

Los hombres en el sector secundario tienen los valores más elevados en los municipios de Bluefields (20.8%), Corn Island (16.6%) y Kukra - Hill (11.3%), en cambio las mujeres sus mayores porcentajes los tienen los municipios de Desembocadura de Río Grande (16.8%), El Tortuguero (12.1%) y Corn Island (10.5%).

Los hombres del sector terciario tienen la mayor representación en Bluefields (42.9%). Los municipios con los porcentajes más bajos de las mujeres en el sector terciario son El Tortuguero (34.8%) y La Cruz de Río Grande (41.7%).

Situación ocupacional

Como tema de interés nacional en el ámbito económico social de la población, en el censo 2005 se investigó la situación ocupacional de las personas desde el punto de vista de la estabilidad laboral, de acuerdo a su situación en el trabajo que desempeña, ya sea de forma permanente o temporal. Al respecto, la Tabla 19 proporciona información básica de la situación ocupacional de la población ocupada de 10 años y más.

El 64.8 por ciento de la población ocupada del país manifestó tener trabajo permanente, esto se traduce a que una buena mayoría de nicaragüenses gozan de estabilidad laboral, beneficiando probablemente a los hogares a que pertenecen, situación que se supera en el contexto regional con el 68.8 por ciento de trabajadores permanentes y el 29.0 por ciento de temporales.

En general el trabajo permanente toma valores más elevados dadas las actividades económicas que se desarrollan en las mismas, sobresalen con los mayores porcentajes los municipios de Paiwas (80.7%), Kukra - Hill (78.6%) y El Ayote (74.7%), los menores porcentajes están en Desembocadura de Río Grande (47.7%) y La Cruz de Río Grande (55.1%).

Se observa que el trabajo permanente beneficia un poco más a las mujeres en la R.A.A.S., la diferencia estriba en cuatro puntos porcentuales más (68.0% en hombres, 72.1% en mujeres); comportamiento similar que se refleja en siete municipios de la región, sobresaliendo Corn Island y Bluefields con 17 y 15 puntos porcentuales a favor de las mujeres, le sigue Muelle de los Bueyes con cinco puntos porcentuales de diferencia, Desembocadura de Río Grande, Nueva Guinea y El Rama con menos de cinco puntos porcentuales de diferencia. Los municipios de El Tortuguero y Laguna de Perlas tienen porcentajes similares en hombres y mujeres que tienen trabajo permanente, en cambio en El Ayote, Paiwas, Kukra - Hill y La Cruz de Río Grande los porcentajes son mayores en el trabajo permanente de los hombres respecto a las mujeres.

TABLA 19. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Sexo y Municipio	Población Ocupada	% Total			Población Ocupada	% Urbano			Población Ocupada	% Rural		
		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado		Temporal	Permanente	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 675 550	33.9	64.8	1.3	999 670	27.2	71.5	1.2	675 880	43.9	54.8	1.3
R.A.A.S.	86 499	29.0	68.8	2.2	32 969	32.9	64.9	2.2	53 530	26.6	71.3	2.2
Paiwas	9 324	16.8	80.7	2.4	1 274	29.8	69.2	1.0	8 050	14.8	82.6	2.7
La Cruz de Río Grande	3 511	41.5	55.1	3.4	78	59.0	38.5	2.6	3 433	41.1	55.4	3.5
Desembocadura de Río Grande	656	50.2	47.7	2.1	351	47.0	52.1	0.9	305	53.8	42.6	3.6
Laguna de Perlas	2 379	31.4	64.0	4.5	769	46.4	49.3	4.3	1 610	24.3	71.1	4.7
El Tortuguero	5 837	36.3	60.9	2.8	561	35.7	63.5	0.9	5 276	36.4	60.7	3.0
El Rama	15 322	29.5	68.8	1.7	4 466	31.3	67.1	1.6	10 856	28.8	69.5	1.7
El Ayote	4 024	22.8	74.7	2.4	1 265	35.0	64.0	0.9	2 759	17.3	79.6	3.1
Muelle de los Bueyes	7 177	29.8	69.8	0.4	2 189	34.9	64.6	0.5	4 988	27.6	72.0	0.4
Kukra - Hill	2 692	18.7	78.6	2.7	769	30.7	67.9	1.4	1 923	13.9	82.8	3.3
Corn Island	1 867	29.6	67.0	3.4	1 867	29.6	67.0	3.4	-	-	-	-
Bluefields	12 852	32.0	64.7	3.3	10 892	33.3	63.2	3.5	1 960	24.6	73.1	2.3
Nueva Guinea	20 858	29.2	69.3	1.5	8 488	31.4	67.2	1.5	12 370	27.7	70.8	1.5
Hombres	68 956	30.0	68.0	2.0	21 280	38.5	59.5	2.1	47 676	26.3	71.8	1.9
Paiwas	7 895	16.2	81.5	2.3	807	32.5	66.5	1.0	7 088	14.3	83.2	2.5
La Cruz de Río Grande	2 959	42.1	55.2	2.7	50	66.0	34.0	0.0	2 909	41.7	55.5	2.8
Desembocadura de Río Grande	507	51.7	46.7	1.6	252	51.2	48.4	0.4	255	52.2	45.1	2.7
Laguna de Perlas	1 795	31.8	64.0	4.2	515	55.0	40.6	4.5	1 280	22.5	73.4	4.1
El Tortuguero	5 257	36.4	60.9	2.7	392	42.6	56.4	1.0	4 865	35.8	61.3	2.8
El Rama	12 601	30.3	68.2	1.6	2 827	36.3	62.2	1.6	9 774	28.5	69.9	1.6
El Ayote	3 245	21.6	76.1	2.3	777	37.6	61.5	0.9	2 468	16.5	80.7	2.8
Muelle de los Bueyes	5 855	30.8	68.8	0.3	1 397	40.0	59.5	0.5	4 458	28.0	71.8	0.3
Kukra - Hill	2 238	18.6	78.8	2.5	528	35.6	62.9	1.5	1 710	13.4	83.7	2.9
Corn Island	1 269	35.8	61.5	2.7	1 269	35.8	61.5	2.7	-	-	-	-
Bluefields	8 433	37.4	59.6	3.0	6 671	40.6	56.0	3.4	1 762	25.3	73.0	1.8
Nueva Guinea	16 902	30.1	68.6	1.3	5 795	35.9	62.7	1.4	11 107	27.1	71.6	1.3
Mujeres	17 543	24.9	72.1	3.0	11 689	22.7	74.9	2.5	5 854	29.4	66.6	4.1
Paiwas	1 429	20.4	76.4	3.1	467	25.3	73.7	1.1	962	18.1	77.8	4.2
La Cruz de Río Grande	552	38.2	54.5	7.2	28	46.4	46.4	7.1	524	37.8	55.0	7.3
Desembocadura de Río Grande	149	45.0	51.0	4.0	99	36.4	61.6	2.0	50	62.0	30.0	8.0
Laguna de Perlas	584	30.3	64.2	5.5	254	29.1	66.9	3.9	330	31.2	62.1	6.7
El Tortuguero	580	35.7	60.9	3.4	169	19.5	79.9	0.6	411	42.3	53.0	4.6
El Rama	2 721	26.2	71.8	2.0	1 639	22.8	75.5	1.7	1 082	31.4	66.1	2.5
El Ayote	779	28.1	68.9	3.0	488	30.9	68.0	1.0	291	23.4	70.4	6.2
Muelle de los Bueyes	1 322	25.3	73.9	0.8	792	25.8	73.7	0.5	530	24.7	74.2	1.1
Kukra - Hill	454	18.9	77.3	3.7	241	19.9	78.8	1.2	213	17.8	75.6	6.6
Corn Island	598	16.4	78.6	5.0	598	16.4	78.6	5.0	-	-	-	-
Bluefields	4 419	21.7	74.5	3.8	4 221	21.8	74.5	3.7	198	18.7	73.7	7.6
Nueva Guinea	3 956	25.4	72.5	2.0	2 693	21.5	76.8	1.7	1 263	33.7	63.5	2.9

En el trabajo temporal en los municipios de El Ayote y Paiwas los porcentajes de mujeres superan a los porcentajes de hombres. Se mantiene Kukra - Hill y El Tortuguero con valores porcentuales similares en hombres y mujeres, en el resto de municipios los porcentajes de hombres son mayores a los porcentajes de mujeres, llegando la diferencia porcentual de 15 a casi 20 puntos en los municipios de Bluefields y Corn Island.

Los porcentajes más elevados de hombres con trabajo permanente se encuentran en Paiwas (81.5%), Kukra - Hill (78.8%) y El Ayote (76.1%); las mujeres con trabajo permanente superan el 77 por ciento en los municipios de Corn Island y Kukra - Hill, seguidos de Paiwas, Bluefields, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea y El Rama con porcentajes, entre 71 y 77 por ciento.

En el área urbana el municipio de La Cruz de Río Grande, muestra los mayores porcentajes con trabajo temporal tanto en hombres (66.0%) como en mujeres (46.4%), con trabajo permanente sobresalen Paiwas, Kukra – Hill, Nueva Guinea y El Rama con los mayores porcentajes en hombres (66.5, 62.9, 62.7 y 62.2%, respectivamente) y en mujeres El Tortuguero, Kukra - Hill y Corn Island (79.9, 78.8 y 78.6%, respectivamente).

En el área rural, Desembocadura de Río Grande muestra los mayores porcentajes de trabajo temporal independientemente del sexo (52.2% en hombres y 62.0% en mujeres); en igual situación se encuentra el trabajo permanente en Kukra - Hill y Paiwas que muestran los mayores porcentajes independientemente del sexo (83.7 y 83.2% en hombres; 75.6 y 77.8% en mujeres).

Movilidad laboral

La movilidad laboral es uno de los nuevos temas investigados en el censo 2005. Ésta nos permite determinar el desplazamiento de mano de obra de un municipio a otro y así poder cuantificar la fuerza laboral en cada municipio y saber el comportamiento de la misma. Se toma a la población ocupada que se censó en cada uno de los municipios, relacionándola con la ubicación del lugar o centro de trabajo de cada persona ocupada, que diferencia entre: el mismo municipio, otro municipio y en otro país.

La Tabla 20 refleja que en los municipios de Corn Island, El Tortuguero, La Cruz de Río Grande y Kukra - Hill se presenta el mayor porcentaje de ocupados que trabajan en su mismo municipio, es decir donde fueron censados, con valores que van de 99.1 a 99.5 por ciento, lo que significa que prácticamente no hay en ellos movilidad de la fuerza laboral hacia otros municipios. Otros municipios que apenas expulsan mano de obra son Paiwas, El Ayote, Nueva Guinea y El Rama ya que del total de los ocupados en cada uno de ellos, desde el 98.7 al 98.9 por ciento, trabajan en el mismo municipio de residencia.

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 10 AÑOS Y MÁS POR LUGAR DE TRABAJO, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipio	Población Ocupada	Porcentaje				Total que Trabaja en el Municipio	Viene a Trabajar de Otro Municipio	% Vienen a Trabajar de Otro Municipio
		Trabaja en el Mismo Municipio	Trabaja en Otro Municipio	Trabaja en Otro País	Trabaja en Varios Municipios			
R.A.A.S.								
Paiwas	9 324	98.9	1.1	0.0	0.0	9 435	211	2.2
La Cruz de Río Grande	3 511	99.2	0.8	-	-	3 542	59	1.7
Desembocadura de Río Grande	656	98.3	1.7	-	-	659	14	2.1
Laguna de Perlas	2 379	97.1	2.2	0.7	0.0	2 374	64	2.7
El Tortuguero	5 837	99.5	0.5	0.1	0.0	5 839	34	0.6
El Rama	15 322	98.7	1.1	0.1	0.1	15 554	424	2.7
El Ayote	4 024	98.8	1.1	0.1	-	4 261	285	6.7
Muelle de los Bueyes	7 177	97.6	2.2	0.1	0.1	7 098	92	1.3
Kukra - Hill	2 692	99.1	0.9	0.0	-	2 723	56	2.1
Corn Island	1 867	99.5	0.3	0.2	-	2 050	193	9.4
Bluefields	12 852	95.9	2.8	1.3	0.1	12 738	411	3.2
Nueva Guinea	20 858	98.8	0.9	0.2	0.0	21 040	429	2.0

En Bluefields se presenta el menor porcentaje de ocupados que trabajan en el mismo municipio (95.9%), a pesar de esto evidencia ser un municipio con poca movilidad laboral, lo cual permite aseverar que en la

R.A.A.S. hay poco movimiento de fuerza laboral tanto interna como externa, característico de una región rural.

Los porcentajes de ocupados que trabajan en otro país no son significativos para los municipios de la Región Autónoma Atlántico Sur, presentándose en Bluefields que apenas el 1.3 por ciento de los ocupados trabajan en otro país. Igual sucede con el porcentaje de los ocupados que trabajan en varios municipios que prácticamente es nulo, incluso en 5 municipios no se reporta persona que se movilice de un municipio a otro para realizar actividades económicas.

Los municipios de Nueva Guinea, El Rama y Bluefields cuentan con la mayor cantidad de ocupados que vienen a trabajar de otro municipio con 429, 424 y 411, respectivamente, que representan el 2.0, 2.7 y 3.2 por ciento de los ocupados que trabajan en estos municipios. Pero es el municipio de Corn Island donde los que vienen a trabajar de otro municipio tienen mayor incidencia en la fuerza laboral, ya que representan el 9.4 por ciento de la población total que trabaja en el municipio.

El 6.7 por ciento de la población que trabaja en El Ayote, corresponde a personas que vienen de otros municipios. En Paiwas, Desembocadura de Río Grande, Laguna de Perlas y Kukra - Hill, el porcentaje de personas que vienen a trabajar representa un poco más del dos por ciento. Mientras que en Muelle de los Bueyes y La Cruz de Río Grande, el porcentaje de los que vienen a trabajar de otro municipio es menor (1.3 y 1.7%, respectivamente). En el municipio de El Tortuguero se presenta el menor porcentaje (0.6%).

CAPÍTULO 2

CENSO DE VIVIENDA

Para resaltar de una mejor manera el panorama de la evolución de las características de la vivienda, especialmente en lo que se refiere a la cantidad, promedio de personas por vivienda, tipo, tenencia y los servicios básicos (agua y luz) con que cuentan las mismas, se estudia y analiza la información censal haciendo comparaciones entre los censos de 1995 y 2005, y entre las áreas de residencia en algunos casos.

La Tabla 21, muestra información con la cual se puede evaluar el cambio que ha experimentado la Región Autónoma Atlántico Sur, en dichas variables, en los dos últimos censos.

TABLA 21. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO DE 1995 Y 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
Nueva Segovia	27 216	162 041	6.0	40 670	208 134	5.1
Jinotega	38 612	243 488	6.3	59 532	329 273	5.5
Madriz	17 659	107 360	6.1	24 916	132 385	5.3
Estelí	31 039	173 703	5.6	40 497	200 395	4.9
Chinandega	60 780	348 954	5.7	73 543	377 690	5.1
León	57 606	336 314	5.8	71 944	354 876	4.9
Matagalpa	64 290	383 002	6.0	88 324	467 634	5.3
Boaco	22 851	136 772	6.0	28 845	150 486	5.2
Managua	202 358	1 091 549	5.4	243 047	1 258 522	5.2
Masaya	41 841	241 170	5.8	55 068	289 494	5.3
Chontales	24 133	143 893	6.0	30 203	152 628	5.1
Granada	26 806	154 567	5.8	31 942	167 089	5.2
Carazo	26 412	149 068	5.6	33 103	165 700	5.0
Rivas	24 404	139 885	5.7	31 938	155 577	4.9
Río San Juan	11 521	69 893	6.1	17 818	95 442	5.4
R.A.A.N.	31 247	193 153	6.2	51 632	313 824	6.1
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5

La distribución de las viviendas particulares ocupadas a nivel del territorio nacional, está directamente relacionada a la distribución de su población, a la R.A.A.S. le corresponde la posición seis, por arriba de la R.A.A.N., la cual se encuentra en la posición ocho. Para el censo de 2005, la región agrupa el 5.7 por ciento de las viviendas particulares ocupadas y el 6.0 por ciento de la población en dichas viviendas, manteniendo la misma relación en cuanto a vivienda que en el censo de 1995, presentando una leve disminución en la población de 6.2 a 6.0 por ciento.

En relación al promedio de personas por vivienda, se puede observar que hubo una disminución, ya que de 6.3 personas por vivienda que había en 1995, para el censo de 2005 bajó a 5.5 personas por vivienda, para ambos censos este promedio es superior al nacional, esta disminución se puede deber a

que el total de viviendas particulares ocupadas de la región tuvo un crecimiento de cerca del 30 por ciento, mientras que el de la población sólo de un 13 por ciento.

La Tabla 22, contiene información según los municipios de la R.A.A.S. y según el área de residencia. Se puede observar que el municipio de Nueva Guinea concentra el 22.3 por ciento de las viviendas y el 21.9 por ciento de la población de la región, destacando una reducción desde el censo de 1995 donde en el municipio se concentraba el 27.3 y 29.2 por ciento de las viviendas y población de la región. Se observa a la vez una disminución de un poco más de una persona en el promedio por vivienda, pasando de 6.8 personas a 5.4 personas por vivienda.

De acuerdo a la cantidad de viviendas y población, luego del municipio de Nueva Guinea, continúa El Rama, el cual posee el 17.3 por ciento de las viviendas y el 17.2 por ciento de la población, teniendo un aumento en relación al censo de 1995, donde se tenía 17.1 y 16.9 por ciento de las viviendas y la población, respectivamente, disminuyendo el promedio de personas por vivienda, pasando de 6.2 a 5.5 personas por vivienda.

Luego continúan Bluefields y Paiwas, con el 16.1 y 9.7 por ciento de las viviendas particulares ocupadas de la región, y 14.8 y 10.4 por ciento de la población, respectivamente. En el caso contrario se tiene a los municipios con menor cantidad de viviendas y de población, siendo los municipios de Desembocadura de Río Grande y Corn Island, con 1.1 y 2.5 por ciento de las viviendas, y el 1.2 y 2.1 por ciento de la población de la región.

Según el área de residencia, se observa que la relación urbano - rural no ha cambiado desde 1995, teniendo la región un predominio rural, encontrando para ambos censos cerca del 60 por ciento de las viviendas y personas en esta área.

Aunque la región presente un predominio rural, los municipios de Desembocadura de Río Grande, Bluefields y Corn Island, según la cantidad de viviendas particulares ocupadas y población en las mismas, presentan una preponderancia urbana, mencionando entre éstos que el municipio de Corn Island es 100 por ciento urbano.

Para 1995 el municipio de Laguna de Perlas poseía preponderancia de vivienda y población en el área urbana, para el censo de 2005, ésta situación cambia predominando ahora en el área rural, debido a que las viviendas y la población en esta área han crecido en más del 100 por ciento, mientras que en la parte urbana en un 50 por ciento. También en Muelle de los Bueyes se da un aumento significativo, pasando de un poco más de un décimo de las viviendas particulares ocupadas y de la población de éstas, a cerca de un tercio, este crecimiento se debe a que en el área urbana el crecimiento fue casi de 200 por ciento en viviendas y población y en el área rural más bien se tuvo una reducción.

Los municipios de La Cruz de Río Grande y El Tortuguero, con mayor preponderancia rural, tienen más del 90 por ciento de viviendas particulares ocupadas y de su población concentrada en esta área. Paiwas les sigue como el tercer municipio con mayor concentración de viviendas y de población en el área rural, con el 85.9 y 87.7 por ciento, respectivamente.

TABLA 22. VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POBLACIÓN Y PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Área de Residencia y Municipio	Censo 1995			Censo 2005		
	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda	Viviendas Particulares Ocupadas	Población	Promedio de Personas por Vivienda
LA REPÚBLICA	751 637	4 345 954	5.8	978 335	5 124 891	5.2
R.A.A.S.	42 862	271 142	6.3	55 313	305 742	5.5
Paiwas	4 850	32 169	6.6	5 351	31 707	5.9
La Cruz de Río Grande	2 010	13 633	6.8	3 762	23 284	6.2
Desembocadura de Río Grande	440	3 151	7.2	582	3 584	6.2
Laguna de Perlas	994	6 247	6.3	1 832	10 647	5.8
El Tortuguero	1 322	9 402	7.1	3 557	22 311	6.3
El Rama	7 346	45 709	6.2	9 552	52 458	5.5
El Ayote	1 261	8 533	6.8	2 091	12 394	5.9
Muelle de los Bueyes	3 749	23 235	6.2	4 217	22 062	5.2
Kukra - Hill	1 355	7 443	5.5	1 709	8 767	5.1
Corn Island	1 074	5 306	4.9	1 408	6 427	4.6
Bluefields	6 743	37 116	5.5	8 913	45 259	5.1
Nueva Guinea	11 718	79 198	6.8	12 339	66 842	5.4
Urbano	17 503	103 101	5.9	22 051	112 242	5.1
Paiwas	556	3 346	6.0	757	3 887	5.1
La Cruz de Río Grande	153	999	6.5	154	829	5.4
Desembocadura de Río Grande	259	1 877	7.2	384	2 292	6.0
Laguna de Perlas	512	3 319	6.5	741	4 375	5.9
El Tortuguero	119	834	7.0	327	1 728	5.3
El Rama	2 520	14 324	5.7	2 814	14 824	5.3
El Ayote	420	2 762	6.6	724	3 898	5.4
Muelle de los Bueyes	490	2 599	5.3	1 492	7 377	4.9
Kukra - Hill	541	2 827	5.2	577	2 745	4.8
Corn Island	1 074	5 306	4.9	1 408	6 427	4.6
Bluefields	6 117	33 602	5.5	7 695	38 339	5.0
Nueva Guinea	4 742	31 306	6.6	4 978	25 521	5.1
Rural	25 359	168 041	6.6	33 262	193 500	5.8
Paiwas	4 294	28 823	6.7	4 594	27 820	6.1
La Cruz de Río Grande	1 857	12 634	6.8	3 608	22 455	6.2
Desembocadura de Río Grande	181	1 274	7.0	198	1 292	6.5
Laguna de Perlas	482	2 928	6.1	1 091	6 272	5.7
El Tortuguero	1 203	8 568	7.1	3 230	20 583	6.4
El Rama	4 826	31 385	6.5	6 738	37 634	5.6
El Ayote	841	5 771	6.9	1 367	8 496	6.2
Muelle de los Bueyes	3 259	20 636	6.3	2 725	14 685	5.4
Kukra - Hill	814	4 616	5.7	1 132	6 022	5.3
Corn Island	-	-	-	-	-	-
Bluefields	626	3 514	5.6	1 218	6 920	5.7
Nueva Guinea	6 976	47 892	6.9	7 361	41 321	5.6

Tipo de vivienda

En la Tabla 23, se nota que para el 2005 la categoría de rancho o choza, para la región, ha tenido una pequeña disminución, en comparación con el censo de 1995, pasando de 9.9 a 7.3 por ciento, disminución que también se ve reflejada a nivel nacional. Otra categoría que presenta una baja porcentual es la de las viviendas improvisadas, bajando de 1.8 a 0.4 por ciento en los últimos 10 años. La disminución en las viviendas improvisadas y de rancho o choza posiblemente esté beneficiando a las personas que habitaban en ellas, positivamente a más de tres mil personas que en 1995 habitaban en ellas, mientras que en 2005 figuran un poco más de un mil personas¹⁰, representando una disminución del 65 por ciento en esta población.

TABLA 23. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Vivienda						Local Usado como Vivienda
		Casa	Quinta	Apartamento	Cuarto en Cuartería	Rancho o Choza	Vivienda Improvisada	
Censo 1995								
LA REPÚBLICA	751 637	88.0	0.5	0.3	1.1	4.8	5.2	0.1
R.A.A.S.	42 862	87.6	0.3	0.1	0.3	9.9	1.8	0.1
Paiwas	4 850	74.0	0.7	-	-	24.5	0.8	-
La Cruz de Río Grande	2 010	66.7	-	-	-	33.1	0.2	-
Desembocadura de Río Grande	440	98.9	-	-	-	1.1	-	-
Laguna de Perlas	994	97.5	0.2	-	0.2	1.8	0.2	0.1
El Tortuguero	1 322	84.5	-	-	0.1	13.0	2.4	-
El Rama	7 346	87.4	0.1	-	0.1	9.6	2.8	-
El Ayote	1 261	72.6	0.1	-	-	26.5	0.8	-
Muelle de los Bueyes	3 749	94.3	0.2	-	0.1	4.5	0.7	0.1
Kukra - Hill	1 355	86.6	-	-	3.0	8.8	1.5	0.1
Corn Island	1 074	93.5	-	0.1	2.6	0.3	3.5	-
Bluefields	6 743	94.3	0.1	0.5	0.5	1.5	2.9	0.2
Nueva Guinea	11 718	91.3	0.5	-	0.1	6.3	1.8	-
Censo 2005								
LA REPÚBLICA	978 335	93.5	0.4	0.1	0.2	3.3	2.3	0.3
R.A.A.S.	55 313	91.8	0.2	-	-	7.3	0.4	0.3
Paiwas	5 351	84.6	1.0	-	-	14.2	-	0.2
La Cruz de Río Grande	3 762	90.2	-	-	-	9.6	-	0.2
Desembocadura de Río Grande	582	98.5	-	-	-	1.5	-	-
Laguna de Perlas	1 832	84.6	0.2	-	0.1	14.8	0.1	0.2
El Tortuguero	3 557	78.5	0.1	-	-	21.0	0.1	0.4
El Rama	9 552	91.5	0.3	-	-	7.3	0.6	0.2
El Ayote	2 091	87.8	-	-	-	11.0	0.9	0.4
Muelle de los Bueyes	4 217	97.1	0.1	-	-	2.4	0.2	0.2
Kukra - Hill	1 709	86.0	-	-	-	13.9	0.2	-
Corn Island	1 408	97.2	-	-	0.8	0.7	0.1	1.1
Bluefields	8 913	96.1	-	-	-	2.7	0.3	0.8
Nueva Guinea	12 339	96.4	0.1	-	-	2.8	0.6	0.2

¹⁰ INIDE, 2007: VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005. "Vivienda Volumen I Departamentos/Regiones Autónomas", Cuadro 2.

Tanto para el censo de 1995 como para el de 2005, el municipio de Desembocadura de Río Grande es el que presenta el mayor porcentaje de viviendas en la categoría de casa (98.9 y 98.5%, respectivamente). Seguido en 1995 por el municipio de Laguna de Perlas (97.5%) y en el 2005 por Corn Island (97.2%). El municipio de Laguna de Perlas para el 2005 tuvo una reducción significativa de cerca de 13 puntos porcentuales.

Para 1995, el municipio con el menor porcentaje de viviendas en la categoría de casa, era el municipio de La Cruz de Río Grande con 66.7 por ciento, pero para el censo de 2005, esta posición la tiene El Tortuguero con 78.5 por ciento.

En el municipio de La Cruz de Río Grande, se nota que las viviendas tipo rancho o choza, bajaron de 33.1 a 9.6 por ciento, entre los dos censos, una disminución muy significativa, mientras que se da un aumento de la misma magnitud en la categoría de casa, que pasa de 66.7 a 90.2 por ciento de viviendas entre 1995 y el 2005.

Tenencia de la vivienda

Tanto para el censo de 2005 como para el de 1995 se investigó la tenencia de las viviendas, según la posesión de las mismas y según lo declarado por el informante, con el hecho de que en el último censo se ampliaron las categorías, contemplando dentro de la vivienda propia que esté pagándose o amortizándose y las opciones de cedida y prestada que no se tenían en 1995. En la Tabla 24, se detallan las diferentes categorías investigadas en las viviendas particulares ocupadas, según la forma de tenencia de las mismas y las diferencias existentes entre los dos censos.

El porcentaje de viviendas con tenencia propia en la región, ha tenido una reducción de casi cuatro puntos porcentuales entre los dos censos, notándose un pequeño aumento en las viviendas propias con escritura y una disminución en las viviendas propias sin escritura (1 y 5 puntos porcentuales, respectivamente), se observa también que las viviendas alquiladas presentan el mismo porcentaje en ambos censos.

En el censo del 2005, los municipios de Nueva Guinea, Muelle de los Bueyes y El Rama presentan los porcentajes más altos de viviendas propias con escritura (con valores entre 59 y el 62%), por el contrario los municipios de Laguna de Perlas (16.2%) y Desembocadura de Río Grande (17.4%) presentan los porcentajes más bajos de la región y a la vez los más altos de viviendas propias sin escritura (76.1 y 75.4%, respectivamente). Por otra parte, los mayores porcentajes de viviendas alquiladas, para el 2005, se encuentran en los municipios de Corn Island (15.5%) y Bluefields (5.6%).

El incorporar tipos de tenencia adicionales en el 2005, mejoró la captación de la información. Dentro de éstas se encuentran las viviendas prestadas, las que representan más del nueve por ciento de las viviendas de la región, también la categoría pagándose o amortizándose, dentro de la cual se encuentra alrededor del 1.8 por ciento de las viviendas. Los municipios de Paiwas (18.7%), El Tortuguero (15.4%) y El Ayote (12.5%), presentan los porcentajes más alto en cuanto a la categoría prestada. En el resto de municipios esta categoría tiene presencia desde un tres a un 11 por ciento.

TABLA 24. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE TENENCIA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Tenencia							
		Propia con Escritura	Propia sin Escritura	Pagándose / Amortizándose	Alquilada	Cedida	Prestada	Otro	Ignorado
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	751 637	48.5	35.6	-	4.6	-	-	10.0	1.3
R.A.A.S.	42 862	48.3	36.3	-	3.2	-	-	11.0	1.3
Paiwas	4 850	37.2	35.3	-	2.5	-	-	23.7	1.4
La Cruz de Río Grande	2 010	36.2	54.3	-	1.1	-	-	7.3	1.1
Desembocadura de Río Grande	440	20.9	74.3	-	1.4	-	-	0.5	3.0
Laguna de Perlas	994	18.2	74.9	-	1.7	-	-	2.4	2.7
El Tortuguero	1 322	21.6	67.5	-	0.5	-	-	9.5	1.0
El Rama	7 346	50.8	32.6	-	2.4	-	-	13.3	0.9
El Ayote	1 261	40.4	37.7	-	3.0	-	-	15.5	3.3
Muelle de los Bueyes	3 749	54.2	27.2	-	2.6	-	-	14.4	1.6
Kukra - Hill	1 355	21.1	65.9	-	1.8	-	-	10.8	0.4
Corn Island	1 074	41.2	42.7	-	9.3	-	-	4.0	2.8
Bluefields	6 743	56.4	33.5	-	5.1	-	-	4.2	0.8
Nueva Guinea	11 718	58.1	28.0	-	3.4	-	-	9.2	1.2
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	978 335	51.0	32.6	0.9	4.6	2.4	6.1	1.3	1.1
R.A.A.S.	55 313	49.2	31.7	1.8	3.2	2.4	9.5	1.0	0.1
Paiwas	5 351	45.4	27.0	0.1	1.9	4.7	18.7	1.3	0.0
La Cruz de Río Grande	3 762	31.8	54.4	0.2	1.1	0.9	9.3	0.9	0.0
Desembocadura de Río Grande	582	17.4	75.4	0.2	1.7	-	4.0	0.5	0.0
Laguna de Perlas	1 832	16.2	76.1	0.2	1.6	0.3	3.2	0.4	0.0
El Tortuguero	3 557	25.9	54.1	0.1	0.8	1.8	15.4	0.7	0.0
El Rama	9 552	59.7	21.6	0.1	2.5	3.1	10.5	1.4	0.0
El Ayote	2 091	43.7	35.9	-	2.4	1.7	12.5	2.0	0.0
Muelle de los Bueyes	4 217	60.4	20.5	0.1	2.0	5.3	10.0	1.3	0.0
Kukra - Hill	1 709	40.7	42.8	0.2	2.2	0.6	10.8	0.5	0.0
Corn Island	1 408	23.7	52.1	1.1	15.5	0.4	4.6	0.7	0.0
Bluefields	8 913	50.4	26.1	10.7	5.6	1.6	3.8	0.5	0.0
Nueva Guinea	12 339	61.3	22.8	0.1	3.3	2.1	8.3	0.8	0.0

Abastecimiento de agua

En la Tabla 25, se muestra información de los dos censos, si bien en el 2005 se investigó de manera más específica el abastecimiento de pozo, separándolo en pozo privado y pozo público, los dos censos tienen categorías comparables.

En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un poco más del 20 por ciento de las viviendas de la R.A.A.S., este porcentaje ha aumentado en más de siete puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con una pequeña disminución en la categoría tubería dentro del terreno.

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Muelle de los Bueyes, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza más de cuatro de cada 10 viviendas del municipio en 2005, comparado con cerca de tres de cada 10 en 1995. Nueva Guinea es el otro municipio con cobertura elevada de agua por tubería, del orden del 37.7 por ciento en el 2005 y del 15.7 por ciento en 1995.

TABLA 25. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Abastecimiento de Agua								
		Tubería Dentro de la Vivienda	Tubería Dentro del Terreno	Puesto Público	Pozo			Río, Manantial o Quebrada	Otro	Ignorado
					Total	Privado	Público			
Censo 1995										
LA REPÚBLICA	751 637	32.2	23.3	6.2	19.7	-	-	13.2	5.2	-
R.A.A.S.	42 862	8.8	4.4	6.9	44.0	-	-	33.6	2.2	-
Paiwas	4 850	3.5	4.7	5.3	36.2	-	-	47.6	2.7	-
La Cruz de Río Grande	2 010	0.1	0.7	7.4	35.8	-	-	56.0	-	-
Desembocadura de Río Grande	440	0.5	0.5	5.9	90.0	-	-	2.0	1.1	-
Laguna de Perlas	994	0.7	0.6	6.5	84.6	-	-	6.2	1.3	-
El Tortuguero	1 322	2.3	-	3.0	72.3	-	-	19.3	3.0	-
El Rama	7 346	16.2	5.9	2.9	38.9	-	-	32.8	3.4	-
El Ayote	1 261	0.3	0.2	5.2	46.1	-	-	47.1	1.0	-
Muelle de los Bueyes	3 749	20.7	6.7	4.4	21.3	-	-	43.7	3.1	-
Kukra - Hill	1 355	1.4	1.5	1.2	53.9	-	-	41.7	0.3	-
Corn Island	1 074	20.9	2.7	6.0	69.2	-	-	0.1	1.2	-
Bluefields	6 743	4.1	2.2	7.0	80.0	-	-	3.6	3.0	-
Nueva Guinea	11 718	9.3	6.4	12.3	26.5	-	-	44.2	1.3	-
Censo 2005										
LA REPÚBLICA	978 335	40.5	20.3	3.2	16.4	10.8	5.6	12.0	7.0	0.7
R.A.A.S.	55 313	15.0	5.8	3.3	32.3	26.0	6.3	36.5	6.5	0.6
Paiwas	5 351	16.4	13.2	6.6	19.4	17.0	2.5	41.6	2.4	0.3
La Cruz de Río Grande	3 762	4.0	2.1	1.8	15.3	10.3	5.0	75.4	0.7	0.6
Desembocadura de Río Grande	582	-	-	2.1	70.4	35.7	34.7	21.0	5.5	1.0
Laguna de Perlas	1 832	-	-	5.5	62.1	32.6	29.5	23.1	7.9	1.4
El Tortuguero	3 557	-	-	0.6	25.9	22.0	3.9	70.1	2.9	0.6
El Rama	9 552	15.7	5.2	1.5	31.9	28.0	3.9	38.9	6.2	0.6
El Ayote	2 091	2.4	1.5	0.9	32.8	22.7	10.1	57.2	4.9	0.2
Muelle de los Bueyes	4 217	36.4	8.1	2.4	8.8	7.4	1.4	40.8	3.5	0.2
Kukra - Hill	1 709	-	-	1.5	51.4	45.2	6.1	36.0	10.1	0.9
Corn Island	1 408	30.5	5.8	4.5	36.6	17.8	18.8	0.8	20.1	1.7
Bluefields	8 913	5.2	1.0	4.6	67.0	56.7	10.3	8.3	13.3	0.6
Nueva Guinea	12 339	26.6	11.1	4.0	18.9	15.9	3.0	33.4	5.3	0.7

En el 2005, Corn Island (36.3%) y Paiwas (29.6%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, por el contrario los municipios que presentan los porcentajes más bajos de cobertura son El Ayote, La Cruz de Río Grande y Bluefields (3.9, 6.1 y 6.2% en el orden indicado).

Paiwas es el municipio de la R.A.A.S. que presenta el mayor crecimiento porcentual, entre los dos censo, de abastecimiento de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), pasando de 8.2 a 29.6 por ciento.

El pozo tiene presencia importante en el abastecimiento de agua de las viviendas de la R.A.A.S., donde se da en cerca de una de cada tres vivienda (32.3%), con una disminución en los últimos 10 años, de casi 12 puntos porcentuales, dándose a la vez un aumento en el resto de categorías a excepción del suministro de agua a través de puesto público.

A nivel de municipios, Desembocadura de Río Grande presenta el mayor porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por pozo (70.4%) seguido de Bluefields con 67.0 por ciento y Laguna de Perlas (62.1%). En Bluefields y Kukra – Hill se presentan el mayor porcentaje de abastecimiento de agua por medio de pozo privado (56.7 y 45.2%, respectivamente).

El suministro de agua proveniente de río, manantial o quebrada, es el más importante en la región, presentándose en más del 36 por ciento de las viviendas; siendo el municipio de La Cruz de Río Grande el que presenta el mayor porcentaje (75.4%), seguido de El Tortuguero (70.1%) y El Ayote (57.2%), con un aumento importante de estos porcentajes en los tres municipios, con respecto a 1995.

Alumbrado

En lo que se refiere al tipo de alumbrado con que cuentan las viviendas, la Tabla 26 muestra los diferentes tipos investigados en los censos de 1995 y 2005. La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7 por ciento de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4 por ciento.

Para la Región Autónoma Atlántico Sur, que contaba con una baja cobertura de alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta el porcentaje de este tipo de alumbrado en cuatro puntos para el 2005, observándose una reducción de 18 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios de la región. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de El Ayote y Kukra - Hill han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 23 y 26 puntos porcentuales; a la vez estos municipios redujeron 59 y 36 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil), aunque el municipio que ha tenido la mayor reducción en el alumbrado con gas kerosén (candil) es Desembocadura de Río Grande que en 1995 tenía el 88.6 por ciento y en el 2005, el 22.7 por ciento siendo la diferencia de 66 puntos porcentuales menos.

En los municipios de Laguna de Perlas, Desembocadura de Río Grande, El Tortuguero y La Cruz de Río Grande, han disminuido los porcentajes de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, posibilidad que se ajusta con las diversas eventualidades naturales ocurridas en la región y al crecimiento de la población rural. Hay aumento de siete a casi nueve por ciento en el alumbrado eléctrico en Nueva Guinea, Corn Island y Muelle de los Bueyes, en los 10 años transcurridos; en cambio El Rama ha tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico con apenas dos puntos porcentuales, respectivamente, Paiwas y Bluefields prácticamente no aumentaron su cobertura, siendo la diferencia mínima.

La categoría Otro en el 2005 agrupa: Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, esto se realiza para ser comparable con 1995 en donde estas categorías no fueron investigadas por separado, pero se incluyeron en la categoría Otro. Se dio un aumento significativo de diez puntos porcentuales en esta categoría para la región en conjunto; es evidente que las diferentes opciones en esta categoría están representando una solución en el alumbrado de las viviendas en varios municipios, principalmente Desembocadura de Río Grande en donde casi tres de cuatro viviendas presentan este tipo de alumbrado, en El Ayote son más de la tercera parte de las viviendas (36.0%) y en

Laguna de Perlas y La Cruz de Río Grande comprenden algo más de la cuarta parte de las viviendas (alrededor del 27%).

TABLA 26. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
Censo 1995						
LA REPÚBLICA	751 637	61.7	33.7	4.6	-	-
R.A.A.S.	42 862	31.4	64.4	4.2	-	-
Paiwas	4 850	5.5	92.5	1.9	-	-
La Cruz de Río Grande	2 010	2.3	73.8	23.8	-	-
Desembocadura de Río Grande	440	4.3	88.6	7.0	-	-
Laguna de Perlas	994	50.4	45.8	3.8	-	-
El Tortuguero	1 322	8.3	89.6	2.1	-	-
El Rama	7 346	24.4	71.4	4.2	-	-
El Ayote	1 261	1.6	96.4	2.0	-	-
Muelle de los Bueyes	3 749	30.8	67.4	1.8	-	-
Kukra - Hill	1 355	5.3	85.5	9.2	-	-
Corn Island	1 074	76.8	16.5	6.7	-	-
Bluefields	6 743	80.1	13.5	6.5	-	-
Nueva Guinea	11 718	27.8	71.3	0.9	-	-
Censo 2005						
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
R.A.A.S.	55 313	35.1	46.9	14.8	1.8	1.4
Paiwas	5 351	6.7	68.1	22.8	0.9	1.5
La Cruz de Río Grande	3 762	1.1	70.2	27.0	0.6	1.1
Desembocadura de Río Grande	582	-	22.7	73.9	0.2	3.3
Laguna de Perlas	1 832	39.7	30.5	26.6	1.5	1.8
El Tortuguero	3 557	5.3	85.3	8.1	0.5	0.8
El Rama	9 552	26.8	55.3	14.9	1.8	1.2
El Ayote	2 091	24.2	37.9	36.0	0.5	1.4
Muelle de los Bueyes	4 217	38.7	43.0	15.4	2.3	0.5
Kukra - Hill	1 709	31.2	49.6	17.2	0.4	1.6
Corn Island	1 408	84.7	0.3	8.3	4.0	2.6
Bluefields	8 913	80.4	10.4	4.2	3.3	1.7
Nueva Guinea	12 339	36.6	50.7	9.1	2.0	1.6

La Tabla 27, presenta información del tipo de alumbrado según el área de residencia urbano - rural para el 2005, lo que permite comparar las diferencias existentes en el tipo de alumbrado. Es notorio a nivel de la región, como es lo esperado, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área urbana (77.9%), en el área rural apenas representa el 6.8 por ciento, comportamiento inverso muestra el alumbrado gas kerosén (candil) que en el área urbana está presente en el cinco por ciento de las viviendas, en cambio tres de cada cuatro viviendas del área rural utilizan este alumbrado. La categoría Otro tiene presencia en la región con un 14.8 por ciento (12.6% en el área urbana y 16.2% en la rural). Es importante señalar que cinco de los 12 municipios de la región, tienen porcentajes menores en el uso

de Otro tipo de alumbrado en el área urbana respecto al área rural, éstos corresponden a Laguna de Perlas, El Ayote, Muelle de los Bueyes, Kukra - Hill y Bluefields, municipios donde hay menos presencia de luz eléctrica en esta área.

TABLA 27. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE ALUMBRADO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total	% Tipo de Alumbrado				
		Luz Eléctrica	Gas Kerosén (Candil)	Otro	No Tiene	Ignorado
LA REPÚBLICA	978 335	68.4	20.6	7.6	2.2	1.3
R.A.A.S.	55 313	35.1	46.9	14.8	1.8	1.4
Paiwas	5 351	6.7	68.1	22.8	0.9	1.5
La Cruz de Río Grande	3 762	1.1	70.2	27.0	0.6	1.1
Desembocadura de Río Grande	582	-	22.7	73.9	0.2	3.3
Laguna de Perlas	1 832	39.7	30.5	26.6	1.5	1.8
El Tortuguero	3 557	5.3	85.3	8.1	0.5	0.8
El Rama	9 552	26.8	55.3	14.9	1.8	1.2
El Ayote	2 091	24.2	37.9	36.0	0.5	1.4
Muelle de los Bueyes	4 217	38.7	43.0	15.4	2.3	0.5
Kukra - Hill	1 709	31.2	49.6	17.2	0.4	1.6
Corn Island	1 408	84.7	0.3	8.3	4.0	2.6
Bluefields	8 913	80.4	10.4	4.2	3.3	1.7
Nueva Guinea	12 339	36.6	50.7	9.1	2.0	1.6
Urbano	22 051	77.9	5.0	12.6	2.8	1.7
Paiwas	757	31.0	10.3	55.1	1.3	2.2
La Cruz de Río Grande	154	10.4	3.2	82.5	-	3.9
Desembocadura de Río Grande	384	-	9.1	87.0	0.3	3.6
Laguna de Perlas	741	68.3	8.4	19.8	1.1	2.4
El Tortuguero	327	56.6	19.3	17.7	3.7	2.8
El Rama	2 814	77.5	2.1	17.3	2.4	0.8
El Ayote	724	69.5	3.6	25.4	-	1.5
Muelle de los Bueyes	1 492	84.9	4.4	6.0	4.2	0.6
Kukra - Hill	577	79.2	5.9	11.8	0.9	2.3
Corn Island	1 408	84.7	0.3	8.3	4.0	2.6
Bluefields	7 695	92.0	0.1	3.1	2.9	1.8
Nueva Guinea	4 978	71.3	13.4	10.3	3.3	1.7
Rural	33 262	6.8	74.6	16.2	1.2	1.2
Paiwas	4 594	2.7	77.7	17.5	0.9	1.3
La Cruz de Río Grande	3 608	0.7	73.1	24.6	0.6	1.0
Desembocadura de Río Grande	198	-	49.0	48.5	-	2.5
Laguna de Perlas	1 091	20.3	45.5	31.2	1.7	1.4
El Tortuguero	3 230	0.1	92.0	7.1	0.2	0.6
El Rama	6 738	5.7	77.5	13.9	1.5	1.4
El Ayote	1 367	0.3	56.0	41.6	0.7	1.4
Muelle de los Bueyes	2 725	13.5	64.1	20.6	1.3	0.5
Kukra - Hill	1 132	6.7	71.9	20.0	0.2	1.2
Corn Island	-	-	-	-	-	-
Bluefields	1 218	7.1	75.4	10.7	6.2	0.7
Nueva Guinea	7 361	13.2	76.0	8.2	1.1	1.5

A nivel municipal se observan diferencias importantes en estos indicadores en relación al tipo de alumbrado en las viviendas, particularmente cuando se analiza la situación según el área de residencia. Queda en evidencia la facilidad que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de

alumbrado. En la luz eléctrica, se observa la disparidad en los porcentajes, siendo Bluefields el municipio que supera el 90 por ciento de las viviendas del área urbana con luz eléctrica, seguido de Muelle de los Bueyes y Corn Island que tienen alrededor del 85 por ciento, en cambio Desembocadura de Río Grande no tiene sistema de alumbrado eléctrico y La Cruz de Río Grande solamente el 10.4 por ciento de las viviendas tienen este servicio.

En el área rural, la cobertura en el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega sólo al siete por ciento de las viviendas de la región, se nota que el acceso es muy limitado dada la lejanía y la ruralidad de los municipios, tal es el caso de Paiwas (2.7%), La Cruz de Río Grande, El Ayote y El Tortuguero con menos del uno por ciento de las viviendas con luz eléctrica y no se identifican viviendas en Desembocadura de Río Grande con este servicio.

Laguna de Perlas tiene el mayor porcentaje de viviendas con luz eléctrica (20.3%) en el área rural, seguido de Muelle de los Bueyes y Nueva Guinea en los que una de cada ocho viviendas tiene luz eléctrica siguen Bluefields (7.1%), Kukra - Hill (6.7%) y El Rama (5.7%) de las viviendas.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene significancia en el área rural. El municipio de El Tortuguero tiene el mayor porcentaje de viviendas con gas kerosén (candil) con 92.0 por ciento, le siguen Paiwas, El Rama, Nueva Guinea, Bluefields, La Cruz de Río Grande y Kukra - Hill, con porcentajes que están entre 71 y 78 por ciento. Los municipios de Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande tienen los menores porcentajes con 45.5 y 49.0 por ciento, respectivamente.

CAPÍTULO 3

CENSO DE HOGAR

Uno de los principales avances realizados en los Censos Nacionales 2005, fue la investigación de los hogares dentro de las viviendas y las principales características de los mismos, que constituyen una nueva dimensión de estudio de las estadísticas censales del país, comparable con otras fuentes de datos, tanto nacionales como internacionales. Además la información de hogares adicionales dentro de las viviendas constituye un indicio del déficit de viviendas en el país.

Promedio de hogares por vivienda

La Tabla 28, presenta una visión general por departamento y región autónoma de las viviendas particulares ocupadas, conforme al número de hogares dentro de las mismas, información útil para la obtención del promedio de hogares por vivienda y otros indicadores. Asimismo permite comparar la situación particular de un departamento o región autónoma, con respecto a otros y al promedio nacional.

TABLA 28. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento/ Región Autónoma	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y Más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
Nueva Segovia	40 670	97.5	2.2	0.3	41 860	1.03
Jinotega	59 532	97.4	2.2	0.4	61 375	1.03
Madriz	24 916	97.1	2.4	0.5	25 793	1.04
Estelí	40 497	95.2	3.9	0.9	42 931	1.06
Chinandega	73 543	93.7	4.9	1.4	79 431	1.08
León	71 944	94.0	4.6	1.4	77 522	1.08
Matagalpa	88 324	97.2	2.3	0.5	91 394	1.03
Boaco	28 845	98.2	1.5	0.3	29 486	1.02
Managua	243 047	90.9	6.7	2.4	272 636	1.12
Masaya	55 068	93.5	4.9	1.6	59 771	1.09
Chontales	30 203	96.0	3.2	0.8	31 702	1.05
Granada	31 942	93.6	4.9	1.5	34 660	1.09
Carazo	33 103	94.4	4.4	1.2	35 420	1.07
Rivas	31 938	96.2	3.1	0.7	33 450	1.05
Río San Juan	17 818	98.4	1.4	0.2	18 159	1.02
R.A.A.N.	51 632	98.2	1.5	0.3	52 689	1.02
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02

En la R.A.A.S. el 98.6 por ciento de las viviendas particulares ocupadas están conformadas por un hogar, un poco más del uno por ciento tienen dos hogares y menos del uno por ciento tienen tres hogares y más. Al comparar con los otros departamentos y región, la R.A.A.S. presenta el mayor porcentaje de viviendas con un hogar (98.6%).

El promedio de hogares por vivienda en la región es de 1.02, promedio menor al de la república, como resultado del menor porcentaje de viviendas con hogares adicionales.

Para una mejor descripción de la conformación de las viviendas particulares ocupadas por número de hogares dentro de las mismas, la Tabla 29 muestra la distribución de éstas, por municipio y ámbito urbano y rural.

TABLA 29. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR NÚMERO DE HOGARES, TOTAL DE HOGARES Y PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Viviendas Particulares Ocupadas	% Viviendas con			Total Hogares	Promedio de Hogares por Vivienda
		1 Hogar	2 Hogares	3 Hogares y más		
LA REPÚBLICA	978 335	94.8	4.0	1.2	1 044 476	1.07
R.A.A.S.	55 313	98.6	1.2	0.2	56 197	1.02
Paiwas	5 351	99.1	0.9	0.1	5 404	1.01
La Cruz de Río Grande	3 762	99.7	0.3	0.0	3 775	1.00
Desembocadura de Río Grande	582	94.7	2.7	2.6	632	1.09
Laguna de Perlas	1 832	99.2	0.7	0.1	1 848	1.01
El Tortuguero	3 557	99.8	0.2	0.0	3 566	1.00
El Rama	9 552	98.4	1.3	0.3	9 735	1.02
El Ayote	2 091	99.1	0.8	0.0	2 110	1.01
Muelle de los Bueyes	4 217	98.0	1.9	0.1	4 308	1.02
Kukra - Hill	1 709	98.5	1.2	0.3	1 742	1.02
Corn Island	1 408	98.1	1.0	0.9	1 457	1.03
Bluefields	8 913	98.6	1.3	0.1	9 054	1.02
Nueva Guinea	12 339	98.3	1.5	0.2	12 566	1.02
Urbano	22 051	97.7	1.9	0.4	22 666	1.03
Paiwas	757	97.9	1.8	0.3	775	1.02
La Cruz de Río Grande	154	100.0	0.0	0.0	154	1.00
Desembocadura de Río Grande	384	92.2	3.9	3.9	433	1.13
Laguna de Perlas	741	98.9	0.8	0.3	751	1.01
El Tortuguero	327	99.7	0.3	0.0	328	1.00
El Rama	2 814	96.0	3.2	0.7	2 954	1.05
El Ayote	724	97.9	1.9	0.1	740	1.02
Muelle de los Bueyes	1 492	96.6	3.2	0.3	1 548	1.04
Kukra - Hill	577	98.4	1.6	0.0	586	1.02
Corn Island	1 408	98.1	1.0	0.9	1 457	1.03
Bluefields	7 695	98.6	1.3	0.2	7 819	1.02
Nueva Guinea	4 978	97.5	2.2	0.3	5 121	1.03
Rural	33 262	99.3	0.7	0.1	33 531	1.01
Paiwas	4 594	99.3	0.7	0.0	4 629	1.01
La Cruz de Río Grande	3 608	99.7	0.3	0.0	3 621	1.00
Desembocadura de Río Grande	198	99.5	0.5	0.0	199	1.01
Laguna de Perlas	1 091	99.5	0.5	0.0	1 097	1.01
El Tortuguero	3 230	99.8	0.2	0.0	3 238	1.00
El Rama	6 738	99.4	0.5	0.0	6 781	1.01
El Ayote	1 367	99.8	0.2	0.0	1 370	1.00
Muelle de los Bueyes	2 725	98.8	1.2	0.0	2 760	1.01
Kukra - Hill	1 132	98.5	1.1	0.4	1 156	1.02
Corn Island	-	-	-	-	-	-
Bluefields	1 218	98.8	1.1	0.1	1 235	1.01
Nueva Guinea	7 361	98.9	1.0	0.1	7 445	1.01

Los municipios de El Tortuguero y La Cruz de Río Grande muestran los mayores porcentajes de viviendas conformadas por un hogar (99.8 y 99.7%), mientras que en Desembocadura de Río Grande se observa el menor porcentaje (94.7%), lo que constituye un mayor indicio de déficit de viviendas en este último municipio.

El municipio de Desembocadura de Río Grande presenta porcentajes similares de viviendas con dos hogares (2.7%) y viviendas con tres hogares y más (2.6%), resultando con el mayor porcentaje de viviendas con hogares adicionales (5.3%), lo que implica el mayor promedio de hogares por vivienda de la región (1.09).

Según el área de residencia, se observa que en la parte urbana del municipio de Desembocadura de Río Grande se registra el mayor porcentaje de viviendas con más de un hogar (7.8%), junto con El Rama (3.9%), son los municipios con mayor probabilidad de déficit de viviendas en la región, mientras que en los municipios de La Cruz de Río Grande y El Tortuguero prácticamente a una vivienda le corresponde un hogar (100.0 y 99.7%, respectivamente).

En el área urbana hay una mayor presencia de viviendas con más de un hogar con respecto al área rural, mostrando por consiguiente mayores indicios de déficit de viviendas para esta área.

Servicio higiénico

En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población. En la Tabla 30, se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios de la R.A.A.S.

Un importante 58.0 por ciento de los hogares de la región, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (9.2%), y otro importante porcentaje no tiene servicio higiénico en sus hogares (32.9%).

Al observar la situación a lo interno de los municipios, en Bluefields un tercio de los hogares cuentan con inodoro (34.3%), y la gran mayoría de ellos están conectados a sumidero o pozo séptico. Un poco más de la mitad cuentan con excusado o letrina (53.6%), y 12.0 por ciento de los hogares no poseen servicio higiénico, le sigue Corn Island con 24.7 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro, siete de cada 10 hogares (70.8%) tienen letrina y no tienen este servicio el 4.5 por ciento.

Los municipios en situación más desventajosa son: Paiwas con 49.7 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, La Cruz de Río Grande (67.6%) y el valor más elevado en El Tortuguero (72.9%). Bluefields y Corn Island, son los municipios con los mayores porcentajes de inodoro conectado a sumidero o pozo séptico, (32.7 y 24.5%, en el orden indicado). Ningún municipio de la región tiene hogares con inodoro conectado a tubería de aguas negras.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 21.2 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 48.3 por ciento tiene excusado o letrina y un importante porcentaje de hogares no cuentan con servicio higiénico (50.7%), en el ámbito urbano un 6.5 por ciento no tiene servicio higiénico, este porcentaje es casi ocho veces mayor en el área rural.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en El Tortuguero donde casi ocho de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en La Cruz de Río Grande (68.9%), Paiwas (55.8%), Bluefields (55.5%) y Laguna de Perlas (55.1%).

TABLA 30. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Tipo de Servicio Higiénico				
		Inodoro			Excusado o Letrina	No Tiene
		Conectado a Tubería de Aguas Negras	Conectado a Sumidero o Pozo Séptico	Descarga en Río / Quebrada		
LA REPÚBLICA	1 044 476	19.4	7.4	0.2	57.9	15.2
R.A.A.S.	56 197	-	8.7	0.5	58.0	32.9
Paiwas	5 404	-	2.0	0.5	47.8	49.7
La Cruz de Río Grande	3 775	-	0.1	0.1	32.2	67.6
Desembocadura de Río Grande	632	-	1.4	0.2	66.1	32.3
Laguna de Perlas	1 848	-	6.2	0.4	57.4	36.0
El Tortuguero	3 566	-	0.4	0.3	26.4	72.9
El Rama	9 735	-	4.6	0.2	62.3	32.9
El Ayote	2 110	-	0.4	0.1	68.3	31.2
Muelle de los Bueyes	4 308	-	5.8	0.2	70.4	23.6
Kukra - Hill	1 742	-	4.0	0.3	65.9	29.8
Corn Island	1 457	-	24.5	0.2	70.8	4.5
Bluefields	9 054	-	32.7	1.6	53.6	12.0
Nueva Guinea	12 566	-	4.4	0.1	69.9	25.6
Urbano	22 666	-	20.8	0.4	72.3	6.5
Paiwas	775	-	7.4	0.6	79.0	13.0
La Cruz de Río Grande	154	-	3.2	-	59.7	37.0
Desembocadura de Río Grande	433	-	2.1	0.2	73.0	24.7
Laguna de Perlas	751	-	15.0	-	76.8	8.1
El Tortuguero	328	-	4.3	-	82.3	13.4
El Rama	2 954	-	14.5	0.1	81.0	4.5
El Ayote	740	-	0.5	-	91.9	7.6
Muelle de los Bueyes	1 548	-	12.5	0.4	79.7	7.4
Kukra - Hill	586	-	9.4	-	85.7	4.9
Corn Island	1 457	-	24.5	0.2	70.8	4.5
Bluefields	7 819	-	37.7	1.0	56.1	5.2
Nueva Guinea	5 121	-	10.4	0.0	83.7	5.9
Rural	33 531	-	0.5	0.5	48.3	50.7
Paiwas	4 629	-	1.1	0.5	42.6	55.8
La Cruz de Río Grande	3 621	-	-	0.1	31.0	68.9
Desembocadura de Río Grande	199	-	-	-	51.3	48.7
Laguna de Perlas	1 097	-	0.2	0.7	44.0	55.1
El Tortuguero	3 238	-	-	0.4	20.8	78.9
El Rama	6 781	-	0.3	0.3	54.2	45.3
El Ayote	1 370	-	0.3	0.1	55.6	43.9
Muelle de los Bueyes	2 760	-	2.0	0.1	65.1	32.8
Kukra - Hill	1 156	-	1.3	0.4	55.9	42.4
Corn Island	-	-	-	-	-	-
Bluefields	1 235	-	1.1	5.6	37.7	55.5
Nueva Guinea	7 445	-	0.2	0.2	60.4	39.2

Eliminación de la basura

La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente.

Los datos de la Tabla 31, reflejan que en la Región Autónoma Atlántico Sur la mayor forma de eliminación de la basura es a través de la quema en el 40.6 por ciento de los hogares y el 33.8 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle o guindo, mientras que sólo en un 15.2 por ciento de los hogares se la lleva el camión de la basura. Un 5.5 por ciento de los hogares de la región entierran la basura, el 2.4 por ciento la tiran al río, laguna, quebrada o arroyo y en 2.4 por ciento eliminan la basura de otra forma.

TABLA 31. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR FORMA DE ELIMINAR LA BASURA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Forma de Eliminar la Basura								
		Se la Lleva el Camión de la Basura	Basurero Autorizado / Contenedor	La Queman	La Entierran	Tiran a Predio Baldío / Cauce / Calle / Guindo	Tiran al Río / Laguna / Quebrada / Arroyo	Pagan para que la Boten	Abono Orgánico	Otro
LA REPÚBLICA	1 044 476	39.3	0.8	34.8	4.5	16.4	1.0	1.5	1.4	0.3
R.A.A.S.	56 197	15.2	0.8	40.6	5.5	33.8	2.4	0.3	0.8	0.5
Paiwas	5 404	3.4	0.7	41.7	3.2	46.2	4.0	0.3	0.2	0.2
La Cruz de Río Grande	3 775	-	0.1	41.2	3.6	51.6	2.6	-	0.2	0.7
Desembocadura de Río Grande	632	-	0.2	57.9	25.8	14.7	0.8	0.6	-	-
Laguna de Perlas	1 848	-	1.0	69.2	11.5	15.4	2.1	0.2	0.3	0.3
El Tortuguero	3 566	-	2.8	24.8	1.8	64.6	5.6	0.2	0.1	0.1
El Rama	9 735	12.4	0.7	41.2	6.0	37.0	1.4	0.1	0.7	0.4
El Ayote	2 110	25.2	0.3	27.6	2.8	42.0	1.4	0.3	0.1	0.1
Muelle de los Bueyes	4 308	17.0	0.3	36.3	3.1	38.8	1.0	0.1	2.5	0.9
Kukra - Hill	1 742	1.3	1.4	74.1	3.1	16.8	1.5	1.4	0.1	0.3
Corn Island	1 457	31.5	0.1	63.5	2.3	2.2	-	-	0.1	0.2
Bluefields	9 054	46.6	0.9	35.7	2.3	9.6	4.1	0.4	0.2	0.2
Nueva Guinea	12 566	9.7	0.7	38.7	10.0	35.8	1.6	0.5	1.9	1.0
Urbano	22 666	37.4	0.9	45.2	7.0	6.5	1.4	0.6	0.5	0.4
Paiwas	775	22.8	0.3	52.6	4.6	17.0	0.9	1.3	0.3	0.1
La Cruz de Río Grande	154	-	-	59.1	39.6	1.3	-	-	-	-
Desembocadura de Río Grande	433	-	-	58.0	33.0	7.6	0.5	0.9	-	-
Laguna de Perlas	751	-	-	79.8	13.2	6.0	0.8	-	0.1	0.1
El Tortuguero	328	-	6.1	65.5	5.8	17.1	2.1	2.4	0.6	0.3
El Rama	2 954	39.3	0.6	43.4	8.0	6.8	0.4	0.4	0.6	0.4
El Ayote	740	71.5	0.1	23.1	3.0	0.5	0.8	0.5	-	0.4
Muelle de los Bueyes	1 548	47.1	0.3	38.0	3.0	9.9	0.7	0.2	0.4	0.5
Kukra - Hill	586	0.3	0.9	88.1	3.2	5.3	0.2	1.9	0.2	-
Corn Island	1 457	31.5	0.1	63.5	2.3	2.2	-	-	0.1	0.2
Bluefields	7 819	53.9	1.1	35.3	1.8	4.1	3.1	0.4	0.1	0.2
Nueva Guinea	5 121	23.7	1.3	47.5	14.4	9.1	0.5	1.2	1.5	0.8
Rural	33 531	0.2	0.7	37.5	4.4	52.2	3.2	0.1	1.1	0.6
Paiwas	4 629	0.1	0.8	39.9	3.0	51.1	4.6	0.1	0.2	0.2
La Cruz de Río Grande	3 621	-	0.1	40.4	2.1	53.7	2.7	-	0.2	0.7
Desembocadura de Río Grande	199	-	0.5	57.8	10.1	30.2	1.5	-	-	-
Laguna de Perlas	1 097	-	1.7	61.9	10.4	21.9	3.0	0.3	0.4	0.5
El Tortuguero	3 238	-	2.5	20.7	1.4	69.4	6.0	-	0.1	0.1
El Rama	6 781	0.7	0.7	40.2	5.1	50.2	1.9	0.0	0.8	0.4
El Ayote	1 370	0.1	0.4	30.1	2.8	64.5	1.8	0.2	0.1	-
Muelle de los Bueyes	2 760	0.1	0.3	35.3	3.2	55.1	1.2	-	3.6	1.1
Kukra - Hill	1 156	1.8	1.6	67.0	3.0	22.6	2.2	1.1	0.1	0.4
Corn Island	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bluefields	1 235	-	-	38.5	5.1	44.6	10.3	-	1.2	0.3
Nueva Guinea	7 445	0.0	0.3	32.6	7.1	54.2	2.4	0.1	2.2	1.1

Por área de residencia, la eliminación de basura a través de la quema, se vuelve casi una exclusividad en el área urbana (45.2%), mientras que en la rural la principal forma de eliminar la basura es tirándola a un predio baldío, cauce, calle o guindo (52.5%). En segundo orden en el área urbana se tiene la recolección de basura a través de camión con el 37.4 por ciento de los hogares y en el área rural la segunda forma de importancia es quemar la basura, esto lo hacen el 37.5 por ciento de los hogares.

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que Kukra - Hill, tiene el mayor porcentaje de eliminación de basura en el área urbana a través de la quema, con más del 80 por ciento, lo mismo sucede con los municipios de Laguna de Perlas (79.8%) y El Tortuguero (65.5%), en contraste los municipios de El Ayote (71.5%), Bluefields (53.9%) y Muelle de los Bueyes (47.1%) presentan en el área urbana, el mayor porcentaje para el sistema de recolección de basura a través de camión recolector.

En el área rural, sobresale el municipio de El Tortuguero donde el 69.4 por ciento de los hogares eliminan la basura tirándola a un predio baldío, cauce, calle o guindo, seguido de El Ayote con el 64.5 por ciento, mientras que en el área rural de Kukra – Hill el 67.0 por ciento de los hogares eliminan la basura a través de la quema, lo mismo que Laguna de Perlas y Desembocadura de Río Grande, en donde el 61.9 y 57.8, respectivamente, de los hogares eliminan la basura quemándola.

Combustible usado para cocinar

El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar, ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

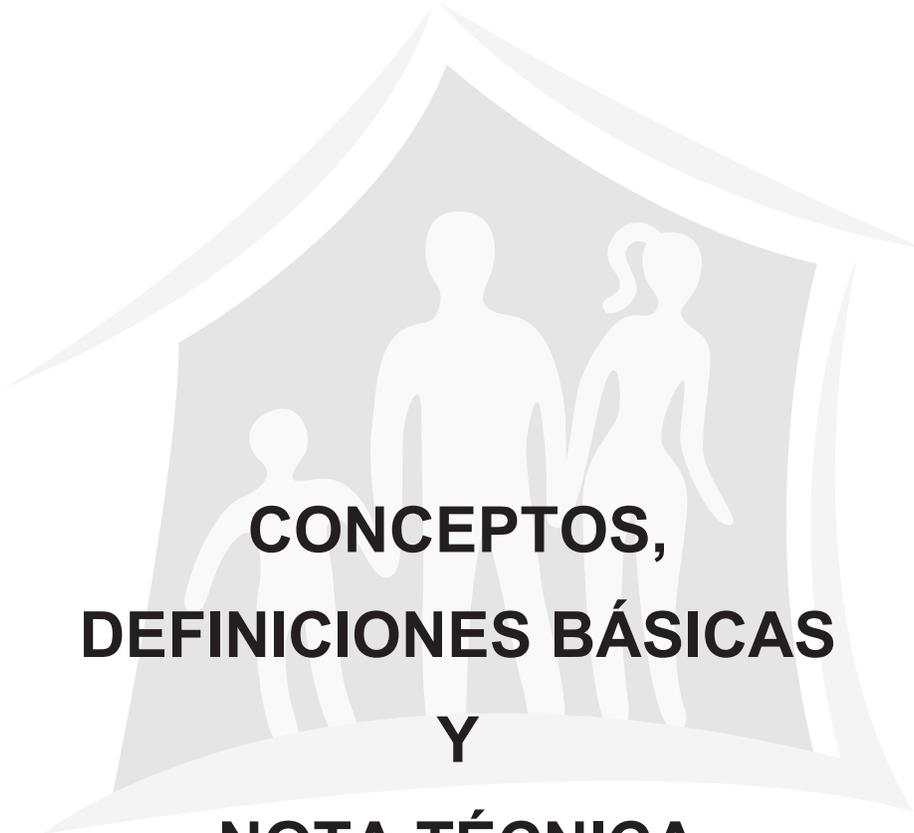
Según la Tabla 32, en el 71.5 por ciento de los hogares de la Región Autónoma Atlántico Sur se utiliza leña para cocinar, en el 22.5 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del seis por ciento se utiliza un tipo de combustible diferente a los dos anteriores y solamente en el 0.5 por ciento de los hogares no cocinan.

El Tortuguero destaca con el 96.6 por ciento de hogares en que se utiliza leña y en el otro extremo Corn Island (el municipio con población totalmente urbana), en donde más del ochenta por ciento de los hogares (82.9%) utilizan gas butano o propano para cocinar.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana además de Corn Island, el porcentaje de hogares donde se utiliza gas butano o propano para cocinar que superan el 50 por ciento están El Rama (53.7%) y Bluefields con 63.7 por ciento. En la parte rural, junto con El Tortuguero (99.1%) y con valores similares en este ámbito se tienen a los municipio de La Cruz de Río Grande, Paiwas, Bluefields y El Ayote (entre 98.2 y 99.0%). El municipio donde menos se consume leña para cocinar es Laguna de Perlas con el 79.9 por ciento.

TABLA 32. HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS POR COMBUSTIBLE USADO PARA COCINAR, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Área de Residencia y Municipio	Total de Hogares	% Combustible Usado para Cocinar							
		Gas Butano/ Propano (Cilindro)	Leña	Carbón	Gas Kerosén	Electricidad	Otro	No Cocinan	Ignorado
LA REPÚBLICA	1 044 476	38.3	59.2	0.6	0.4	0.5	0.1	0.8	0.1
R.A.A.S.	56 197	22.5	71.5	4.9	0.4	0.1	0.0	0.5	0.1
Paiwas	5 404	5.7	93.7	0.3	0.2	-	-	0.2	-
La Cruz de Río Grande	775	1.1	98.4	0.1	0.2	-	-	0.0	0.1
Desembocadura de Río Grande	632	17.6	81.2	0.5	0.2	-	-	0.3	0.3
Laguna de Perlas	1 848	27.2	60.2	11.1	0.3	0.1	0.1	0.5	0.6
El Tortuguero	3 566	2.2	96.6	0.7	0.2	-	-	0.2	0.0
El Rama	9 735	18.2	80.4	0.5	0.2	0.0	0.1	0.4	0.1
El Ayote	2 110	13.1	86.1	0.2	0.1	-	0.0	0.3	-
Muelle de los Bueyes	4 308	20.1	79.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.3	-
Kukra - Hill	1 742	11.4	73.1	13.7	1.1	0.1	0.1	0.5	0.1
Corn Island	1 457	82.9	5.4	2.6	6.2	0.2	-	2.4	0.3
Bluefields	9 054	55.1	19.5	23.9	0.2	0.3	0.1	0.9	0.1
Nueva Guinea	12 566	18.3	80.9	0.1	0.2	0.0	0.0	0.3	0.1
Urbano	22 666	52.3	34.4	11.4	0.6	0.2	0.0	0.9	0.1
Paiwas	775	33.0	65.4	0.4	0.3	-	-	0.9	-
La Cruz de Río Grande	154	13.0	85.7	1.3	-	-	-	-	-
Desembocadura de Río Grande	433	19.6	78.8	0.7	-	-	-	0.5	0.5
Laguna de Perlas	751	48.5	31.3	17.6	0.1	0.1	-	0.9	1.5
El Tortuguero	328	21.3	72.0	5.5	-	-	-	0.9	0.3
El Rama	2 954	53.7	44.2	0.8	0.0	0.1	0.1	1.0	-
El Ayote	740	35.4	63.8	0.4	-	-	0.1	0.3	-
Muelle de los Bueyes	1 548	48.3	50.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.5	-
Kukra - Hill	586	27.1	33.4	35.0	3.1	-	-	1.2	0.2
Corn Island	1 457	82.9	5.4	2.6	6.2	0.2	-	2.4	0.3
Bluefields	7 819	63.7	7.0	27.5	0.2	0.4	0.1	1.0	0.1
Nueva Guinea	5 121	41.4	57.7	0.1	0.0	-	-	0.6	0.1
Rural	33 531	2.4	96.6	0.6	0.3	0.0	0.0	0.1	0.1
Paiwas	4 629	1.1	98.4	0.3	0.2	-	-	0.1	-
La Cruz de Río Grande	3 621	0.6	99.0	0.1	0.2	-	-	0.0	0.1
Desembocadura de Río Grande	199	13.1	86.4	-	0.5	-	-	-	-
Laguna de Perlas	1 097	12.6	79.9	6.7	0.4	-	0.1	0.3	0.1
El Tortuguero	3 238	0.3	99.1	0.2	0.2	-	-	0.2	-
El Rama	6 781	2.8	96.1	0.4	0.3	-	0.1	0.2	0.1
El Ayote	1 370	1.1	98.2	0.1	0.2	-	-	0.4	-
Muelle de los Bueyes	2 760	4.3	95.1	0.3	0.1	0.0	-	0.2	-
Kukra - Hill	1 156	3.4	93.3	2.9	0.2	0.1	0.1	0.1	-
Corn Island	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bluefields	1 235	0.7	98.3	0.6	0.2	-	-	0.2	-
Nueva Guinea	7 445	2.4	96.8	0.2	0.3	0.0	0.0	0.1	0.1



**CONCEPTOS,
DEFINICIONES BÁSICAS**

Y

NOTA TÉCNICA

**censo
2005**

CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

En esta parte, se presentan los conceptos y definiciones que ameritan los temas investigados en los Censos Nacionales 2005. Primeramente se definen conceptos que son comunes para toda la estadística censal, a continuación se sigue con los correspondientes a cada capítulo. Adicionalmente es conveniente indicar que esta presentación no es exhaustiva, hay temas incluidos en los censos, con sus categorías u opciones, que no requieren de mayores aclaraciones. La inclusión del cuestionario censal ayuda al usuario de los datos, aportando con las preguntas y las opciones contempladas en ellas, que permiten conocer a cabalidad la forma en que se obtuvo la información, lo que aporta en una mejor interpretación de los datos censales del 2005.

Definiciones generales

Censo de jure o derecho

Las personas nacionales y extranjeras son censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la república, estén presentes o no al momento del censo.

Residente habitual

Es la persona que ha vivido habitualmente en el hogar por seis meses o más, o que teniendo menos tiempo, tiene la intención de vivir en el hogar.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Área de residencia

Urbano

Se consideraron urbanas las localidades cabeceras departamentales, regionales y municipales además las concentraciones de población de 1 000 o más habitantes que contaran con algunas características, tales como: trazado de calles, servicio de luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales, etc.

Rural

Las áreas rurales comprenden los poblados de menos de 1 000 habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

CAPÍTULO 1

Características Sociodemográficas

Censo de población

Es la operación por medio de la cual se determina el número y características de todos los habitantes de un territorio determinado, en un momento dado.

Estado conyugal

Es la unión tanto legal como de hecho, que implica la conformación de parejas. Se investiga a la población de 12 años y más, contemplando las siguientes categorías:

Unido(a) / juntado(a)

Persona que sin existir vínculo matrimonial de orden legal, vive en unión libre o de hecho con otra persona.

Casado(a)

Persona que ha contraído matrimonio legal y que no ha enviudado ni se ha divorciado o separado.

Separado(a)

Persona que estuvo casada o unida y actualmente esta separada de su cónyuge o compañero y no vive en unión libre o de hecho (con otra pareja).

Divorciado(a)

Persona cuyo matrimonio fue disuelto por la vía legal y actualmente no ha vuelto a contraer matrimonio, ni está unida ni juntada.

Viudo(a)

Persona que habiendo estado casada, falleció su cónyuge y actualmente no ha vuelto a casarse ni está unida ni juntada.

Soltero(a)

Persona que nunca ha contraído matrimonio, ni ha estado unida o juntada.

Migración

Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia. Comprende a la **migración internacional** (movimientos de población entre países) y la **migración interna** (movimientos dentro del país).

Emigrante e inmigrante

La persona que ingresa a una división política administrativa diferente a la de su nacimiento o residencia anterior, se constituye en un **migrante**. Visto desde su lugar de origen es un **emigrante** y es un **inmigrante** respecto al lugar de destino. Esta denominación basta para identificar a la población cuando traspone la frontera de un país. Cuando se traspasa una división política administrativa dentro del país, se tiene a un **emigrante interno** respecto a su origen y a un **inmigrante interno**, según su destino.

Migración neta

Dentro del crecimiento o decrecimiento de la población, el componente correspondiente a la migración recibe el nombre de **saldo migratorio**, este saldo cuantifica la **migración neta**, cuando las entradas superan a las salidas, se habla de **inmigración neta**, en el caso contrario se tiene una **emigración neta**.

Lugar de nacimiento

Para fines censales, se entiende por **lugar de nacimiento de la persona**, el municipio donde residía habitualmente la madre al momento de ocurrir el nacimiento de la persona de la cual se obtienen los datos, aunque el parto ocurriera en un municipio distinto al de residencia habitual de la madre, por causa de atención médica u otra razón.

Lugar de residencia anterior

En el censo se preguntó sobre el lugar de residencia en una fecha fija anterior, se utilizó como referencia el municipio de residencia 5 años antes, por consiguiente, la población objeto de estudio, es aquella con 5 años y más de edad, al momento del censo.

Pueblo indígena / comunidad étnica

Es el conjunto de personas que mantienen una continuidad histórica con sus ancestros y que aún comparten tradiciones y sus propios valores culturales. En la práctica censal es la persona que se auto reconoce como perteneciente a un pueblo indígena o comunidad étnica.

Religión

Conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad.

Fecundidad

Con este término se expresa la capacidad que tiene una población para procrearse. La fecundidad estudia los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población o de una subpoblación.

Como un indicador muy general de esta capacidad, se hace uso de la información brindada por el censo relativa al total de hijos tenidos nacidos vivos y a los nacidos vivos en el año anterior al censo, por las mujeres de 15 años y más.

Nacido vivo

Producto de la concepción, que al nacer da muestras de algún signo de vida (respiración, llanto, movimientos musculares, latidos del corazón, etc.), aunque haya muerto al poco tiempo de nacer.

Natalidad

Esta denominación se aplica a la frecuencia de los nacimientos que ocurren en una población.

Mortalidad

Es el número de defunciones ocurridas en una población durante un período determinado.

Características Educativas

Alfabeta

Es la persona que sabe leer y escribir un recado, un mensaje o un párrafo de un texto sencillo. En la práctica censal es la persona que contesta en forma afirmativa a la pregunta de si sabe leer y escribir.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se incluyen en esta categoría las personas que sólo saben leer.

Asistencia escolar

Se considera que existe asistencia escolar, cuando la persona se encuentra actualmente estudiando y está matriculada en un centro de enseñanza primaria, secundaria, técnica o superior, ya sea público o privado.

Nivel de instrucción

Se refiere al último grado o año aprobado en las diferentes etapas del ciclo educativo dentro de la enseñanza formal: primaria, secundaria, técnica, superior.

Características Económicas

Trabajo

Es cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes y servicios con valor económico, incluye las actividades de familiares no remunerados y las realizadas por cuenta propia. En la práctica censal se consideró **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas que durante el período de referencia definido en el censo, tienen un trabajo, o lo buscan activamente, o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas.

No es trabajo

Los quehaceres del hogar no remunerado y actividades que las personas realizan para su propia vivienda.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u

otras actividades remuneradas. Este conjunto de personas constituye la **Población Económicamente Activa ocupada**.

Desocupados

Comprende a los cesantes, a los que buscan trabajo por primera vez y a los otros activos que buscaron trabajo activamente en las dos últimas semanas anteriores al día de la entrevista censal. Este conjunto de personas conforman la **Población Económicamente Activa desocupada**, comprende:

Cesantes

Personas desocupadas que han trabajado anteriormente y buscaron trabajo en las dos últimas semanas.

Buscan trabajo por primera vez

Personas que nunca antes habían trabajado y buscaron activamente un trabajo o empleo por primera vez, en el período considerado.

Otros activos

Personas desocupadas, que no trabajaron en las semanas de referencia porque esperaban continuar sus labores agrícolas / pecuarias o porque ya consiguieron trabajo o porque esperaban respuestas de un empleador.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados / jubilados / rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población económicamente inactiva depende económicamente de la PEA, incluye:

Estudiante

Personas que asistieron a la escuela, colegio o universidad y no efectuaron ningún trabajo durante las semanas de referencia.

Oficios o quehaceres del hogar

Personas, hombres o mujeres dedicadas exclusivamente a los quehaceres domésticos y no realizan ninguna actividad remunerada.

Pensionado, jubilado o rentista

Personas que por enfermedad, accidente u otra causa reciben una pensión; personas retiradas de la actividad económica por haber completado el tiempo de servicio en un trabajo y personas que viven de ahorros, intereses o alquiler de propiedades.

Incapacitado permanente

Es la persona que sufre alguna o algunas deficiencias físicas o mentales que le impiden el funcionamiento adecuado de alguna parte de su cuerpo, que afectan sus relaciones con los demás y/o le impide dedicarse a una actividad económica.

Anciano

Es la persona que debido a su avanzada edad está incapacitada a realizar alguna actividad económica.

Otro

Personas que no trabajan, ni buscaron trabajo y que no se pueden ubicar en las categorías anteriores.

Rama de actividad

Consiste en la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento en el que la persona trabaja o trabajó.

Sectores económicos

Éstos reflejan la organización económica, el grado de desarrollo tecnológico y en alguna medida los procedimientos administrativos que caracteriza al país. Las agrupaciones de las actividades económicas se clasifican en: sector primario, secundario y terciario.

Situación Ocupacional

La situación ocupacional considera para efectos censales a los trabajadores permanentes y trabajadores temporales

Trabajador permanente

Es aquella persona que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Movilidad laboral

Se considera movilidad laboral al desplazamiento de la mano de obra de un municipio hacia otro o hacia otro país, sin implicar cambio de residencia de la población ocupada que tiene su lugar de trabajo en el municipio o país de destino.

CAPÍTULO 2

Vivienda

Es todo local formado por uno o más cuartos, estructuralmente separado e independiente, destinado al alojamiento de una o más personas, parientes o no. Es separado porque está delimitado por paredes, muros o cercas y es independiente porque se puede entrar y salir sin pasar por otras viviendas, teniendo acceso directo desde la calle o por medio de un pasillo.

Tipo de vivienda

En primera instancia las viviendas se dividen en **particulares y colectivas**, contemplando la opción **sin vivienda**, para las personas que utilizan espacios abiertos para dormir.

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda Colectiva

Es el local de habitación, donde reside un grupo de personas generalmente sin vínculo familiar, tales como: hotel, pensión, motel, hospedaje, casa de huéspedes, hospital, sanatorio o clínica, centro de rehabilitación, asilo, orfanato, institución religiosa o internado, cárcel o tutelar.

Sin vivienda

Es un espacio físico que no cumple con ninguno de los conceptos de vivienda expuestos anteriormente y que algunas personas utilizan para dormir. Ejemplo: parques, mercados, aceras, paradas de buses u otros espacios abiertos.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Tipo de tenencia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda.

Alquilada

Se ocupa una vivienda a cambio de un pago en concepto de arrendamiento.

Propia con escritura

Se posee un documento que acredita la pertenencia de la vivienda a alguna persona que la habita, por haberla comprado o construida con un préstamo y está totalmente paga o la heredó.

Propia sin escritura

Es la vivienda cuyo derecho de propiedad ha sido adquirido con el paso del tiempo, no se tiene un documento legal que la acredite como propia.

Pagándose / amortizándose

Es la vivienda construida con un préstamo, adquiriéndose la escritura al terminar de pagarla.

Prestada

Se trata de una vivienda ajena ocupada temporalmente.

Cedida

Vivienda que esta siendo habitada como un beneficio que le brinda el centro de trabajo o porque pertenece a algún familiar.

CAPÍTULO 3**Hogar**

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común).

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

NOTA TÉCNICA

Definición de términos, indicadores y medidas utilizadas en la Caracterización Sociodemográfica de la Región Autónoma Atlántico Sur

Período intercensal

Es el período de tiempo, generalmente expresado en años, entre un censo y otro.

➤ Tasa de crecimiento exponencial

Este tipo de comportamiento tiene implícito, durante el período de observación, en este caso entre un censo y otro, el hecho de que ciertas poblaciones crecen conforme a una función exponencial, que tiene como variable el tiempo.

La expresión matemática de la función exponencial, aplicada en el campo demográfico, es la siguiente:

$$N(t) = N(0) * e^{rt}$$

En donde:

$N(t)$, es la población en un momento t

$N(0)$, es la población en un momento inicial, o momento anterior

e , es la constante de Euler (base de los logaritmos naturales), vale 2.71828

r , es la tasa de crecimiento de la población

t , es el tiempo transcurrido en el intervalo (0-t)

De la expresión anterior se deduce que la tasa de crecimiento, es:

$$r = 1/t * \ln N(t) / N(0)$$

En las aplicaciones efectuadas $N(t)$ representa la población de un censo más reciente, $N(0)$ la población del censo anterior y t el tiempo transcurrido entre ambos censos.

➤ Densidad de población

Se define como la población por unidad de superficie terrestre, supone una distribución uniforme de la población en el territorio; el indicador utilizado en los cuadros respectivos, expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

➤ Relación o razón de masculinidad (RM)

Es el cociente entre la población masculina y la femenina, multiplicado por 100, expresa el número de hombres por cada 100 mujeres. Un cociente mayor que 100 implica un predominio de hombres, alrededor de 100 un equilibrio entre los sexos y un valor inferior a 100 refleja un predominio de mujeres.

➤ Promedio de hijos por mujer o paridez media (P_i)

Es el cociente entre el número de hijos tenidos nacidos vivos y el número de mujeres, generalmente el denominador está constituido por las mujeres de 15 años y más, también suele calcularse por grupos quinquenales de edad (15-19, 20-24 años, ..., etc.).

➤ Tasa global de fecundidad (TGF)

Es el número de hijos que en promedio tendría una mujer que durante su período fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio y no estuviera expuesta a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. En forma práctica esta medida se obtiene sumando las tasas de fecundidad por edad y multiplicando por 5 (cuando estas tasas se corresponden con los grupos quinquenales: 15-19, 20-24, ..., 45-49 años).

➤ **Tasa de fecundidad por edad**

También denominada tasa específica de fecundidad, se define como el cociente entre el número de nacimientos registrados en un año, provenientes de mujeres de una determinada edad (o grupo de edades), con respecto a la población femenina de esa misma edad, a mitad del año considerado. Estas tasas están referidas al período fértil de las mujeres, de los 15 a los 49 años; si se definen grupos quinquenales de edad, se tiene un conjunto de siete tasas. Dado que se registran nacimientos de mujeres menores de 15 años, estos nacimientos se agregan a los nacimientos de las mujeres de 15-19 años, en el otro extremo si se registran nacimientos de mujeres de 50 años y más, éstos se suman a los nacimientos de las mujeres de 45-49 años.

➤ **Tasa de Mortalidad Infantil (TMI)**

Se refiere a la mortalidad en el primer año de vida. A partir de los registros este indicador se define como el cociente de las defunciones de niños(as) menores de un año, con respecto a los nacimientos de ese año, multiplicado por mil, expresa cuántos niños(as) mueren en un año por cada mil nacidos vivos. En las aplicaciones presentadas, la TMI se deriva a partir de métodos indirectos, pero su interpretación es la misma.



ANEXOS

censo
2005

CUADRO 1. POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CENSO DE 1995 Y 2005.

Grupos de Edad	Censo 1995			Censo 2005		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
LA REPÚBLICA	4 357 099	2 147 106	2 209 993	5 142 098	2 534 491	2 607 607
R.A.A.S.	271 519	136 606	134 913	306 510	154 181	152 329
00 - 04	54 554	27 830	26 724	42 831	21 974	20 857
05 - 09	44 759	22 833	21 926	47 796	24 491	23 305
10 - 14	40 813	21 070	19 743	46 820	23 945	22 875
15 - 19	29 608	14 812	14 796	34 925	17 675	17 250
20 - 24	23 306	11 347	11 959	29 811	14 987	14 824
25 - 29	16 801	7 819	8 982	23 069	11 179	11 890
30 - 34	13 087	6 275	6 812	18 111	8 927	9 184
35 - 39	11 904	5 592	6 312	14 735	6 948	7 787
40 - 44	8 982	4 559	4 423	11 876	5 722	6 154
45 - 49	7 332	3 705	3 627	9 503	4 625	4 878
50 - 54	5 434	2 831	2 603	7 481	3 740	3 741
55 - 59	4 231	2 245	1 986	5 733	2 839	2 894
60 - 64	3 397	1 813	1 584	4 273	2 286	1 987
65 - 69	2 589	1 379	1 210	3 152	1 614	1 538
70 - 74	1 820	964	856	2 399	1 260	1 139
75 - 79	1 358	737	621	1 767	924	843
80 - 84	853	466	387	1 121	535	586
85 y más	691	329	362	1 107	510	597

CUADRO 2. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MÁS POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	Analfabetismo 1995			Analfabetismo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	746 524	213 960	532 564	798 751	251 086	547 665
R.A.A.S.	77 554	16 904	60 650	78 361	15 292	63 069
Paiwas	12 414	880	11 534	9 778	805	8 973
La Cruz de Río Grande	4 361	167	4 194	8 425	113	8 312
Desembocadura de Río Grande	563	316	247	902	367	535
Laguna de Perlas	716	206	510	2 099	250	1 849
El Tortuguero	4 153	274	3 879	8 491	361	8 130
El Rama	14 541	2 790	11 751	14 349	2 549	11 800
El Ayote	3 566	923	2 643	3 970	949	3 021
Muelle de los Bueyes	7 182	425	6 757	5 459	1 236	4 223
Kukra - Hill	2 004	464	1 540	2 213	379	1 834
Corn Island	299	299	-	458	458	-
Bluefields	4 256	3 005	1 251	5 850	3 498	2 352
Nueva Guinea	23 499	7 155	16 344	16 367	4 327	12 040
Hombres	38 753	7 745	31 008	39 291	6 713	32 578
Paiwas	6 040	367	5 673	4 801	328	4 473
La Cruz de Río Grande	2 212	72	2 140	3 995	49	3 946
Desembocadura de Río Grande	243	132	111	427	155	272
Laguna de Perlas	373	120	253	1 071	128	943
El Tortuguero	2 003	127	1 876	4 216	151	4 065
El Rama	7 254	1 285	5 969	7 311	1 064	6 247
El Ayote	1 726	398	1 328	1 945	377	1 568
Muelle de los Bueyes	3 688	194	3 494	2 889	511	2 378
Kukra - Hill	1 052	241	811	1 184	207	977
Corn Island	135	135	-	191	191	-
Bluefields	2 015	1 314	701	2 842	1 562	1 280
Nueva Guinea	12 012	3 360	8 652	8 419	1 990	6 429
Mujeres	38 801	9 159	29 642	39 070	8 579	30 491
Paiwas	6 374	513	5 861	4 977	477	4 500
La Cruz de Río Grande	2 149	95	2 054	4 430	64	4 366
Desembocadura de Río Grande	320	184	136	475	212	263
Laguna de Perlas	343	86	257	1 028	122	906
El Tortuguero	2 150	147	2 003	4 275	210	4 065
El Rama	7 287	1 505	5 782	7 038	1 485	5 553
El Ayote	1 840	525	1 315	2 025	572	1 453
Muelle de los Bueyes	3 494	231	3 263	2 570	725	1 845
Kukra - Hill	952	223	729	1 029	172	857
Corn Island	164	164	-	267	267	-
Bluefields	2 241	1 691	550	3 008	1 936	1 072
Nueva Guinea	11 487	3 795	7 692	7 948	2 337	5 611

CUADRO 3. POBLACIÓN DE 6 A 29 AÑOS POR ASISTENCIA ESCOLAR Y AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.

Sexo y Municipio	% Asistencia Escolar					
	Censo 1995			Censo 2005		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
LA REPÚBLICA	1 110 920	746 188	364 732	1 409 959	870 857	539 102
R.A.A.S.	46 841	27 290	19 551	74 095	37 693	36 402
Paiwas	3 382	732	2 650	6 484	1 262	5 222
La Cruz de Río Grande	1 565	140	1 425	2 579	285	2 294
Desembocadura de Río Grande	991	622	369	1 008	764	244
Laguna de Perlas	1 690	1 071	619	2 838	1 618	1 220
El Tortuguero	1 108	118	990	3 019	475	2 544
El Rama	6 605	3 447	3 158	13 611	5 032	8 579
El Ayote	945	584	361	2 585	1 127	1 458
Muelle de los Bueyes	3 600	752	2 848	5 466	2 494	2 972
Kukra - Hill	1 217	684	533	1 906	875	1 031
Corn Island	1 419	1 419	-	1 779	1 779	-
Bluefields	10 782	10 319	463	14 400	13 305	1 095
Nueva Guinea	13 537	7 402	6 135	18 420	8 677	9 743
Hombres	22 653	12 876	9 777	35 765	17 461	18 304
Paiwas	1 696	367	1 329	3 123	537	2 586
La Cruz de Río Grande	782	57	725	1 354	156	1 198
Desembocadura de Río Grande	503	321	182	519	390	129
Laguna de Perlas	823	506	317	1 399	802	597
El Tortuguero	649	72	577	1 585	253	1 332
El Rama	3 201	1 669	1 532	6 614	2 287	4 327
El Ayote	418	254	164	1 261	484	777
Muelle de los Bueyes	1 685	335	1 350	2 598	1 101	1 497
Kukra - Hill	602	337	265	897	404	493
Corn Island	675	675	-	874	874	-
Bluefields	5 080	4 840	240	6 698	6 151	547
Nueva Guinea	6 539	3 443	3 096	8 843	4 022	4 821
Mujeres	24 188	14 414	9 774	38 330	20 232	18 098
Paiwas	1 686	365	1 321	3 361	725	2 636
La Cruz de Río Grande	783	83	700	1 225	129	1 096
Desembocadura de Río Grande	488	301	187	489	374	115
Laguna de Perlas	867	565	302	1 439	816	623
El Tortuguero	459	46	413	1 434	222	1 212
El Rama	3 404	1 778	1 626	6 997	2 745	4 252
El Ayote	527	330	197	1 324	643	681
Muelle de los Bueyes	1 915	417	1 498	2 868	1 393	1 475
Kukra - Hill	615	347	268	1 009	471	538
Corn Island	744	744	-	905	905	-
Bluefields	5 702	5 479	223	7 702	7 154	548
Nueva Guinea	6 998	3 959	3 039	9 577	4 655	4 922

CUADRO 4. POBLACIÓN FEMENINA DE 15 AÑOS Y MÁS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, DECLARACIÓN DE HIJOS TENIDOS NACIDOS VIVOS, NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS SOBREVIVIENTES, SEGÚN CENSO Y MUNICIPIO.

Censo y Municipio	Población Femenina de 15 Años y Más			Total de Hijos					
	Total	Urbano	Rural	Nacidos Vivos			Actualmente Vivos		
				Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Censo 1995									
LA REPÚBLICA	1 244 149	754 962	489 187	4 265 920	2 257 718	2 008 202	3 679 922	1 970 746	1 709 176
R.A.A.S.	66 520	28 432	38 088	274 370	104 667	169 703	234 546	90 395	144 151
Paiwas	7 452	829	6 623	32 342	3 446	28 896	27 273	2 748	24 525
La Cruz de Río Grande	3 008	226	2 782	13 447	993	12 454	11 440	811	10 629
Desembocadura de Río Grande	807	484	323	2 746	1 617	1 129	2 582	1 518	1 064
Laguna de Perlas	1 554	872	682	5 829	3 077	2 752	5 163	2 786	2 377
El Tortuguero	2 033	182	1 851	8 781	898	7 883	7 747	736	7 011
El Rama	10 984	3 792	7 192	47 743	14 917	32 826	39 691	12 495	27 196
El Ayote	2 061	724	1 337	8 500	3 076	5 424	7 158	2 540	4 618
Muelle de los Bueyes	5 848	790	5 058	25 085	2 937	22 148	21 053	2 534	18 519
Kukra - Hill	1 700	711	989	7 898	3 232	4 666	6 557	2 615	3 942
Corn Island	1 569	1 569	-	4 727	4 727	-	4 357	4 357	-
Bluefields	10 851	10 082	769	36 185	33 124	3 061	31 626	28 859	2 767
Nueva Guinea	18 653	8 171	10 482	81 087	32 623	48 464	69 899	28 396	41 503
Censo 2005									
LA REPÚBLICA	1 664 928	1 032 136	632 792	4 911 796	2 653 485	2 258 311	4 358 773	2 382 278	1 976 495
R.A.A.S.	458 573	420 199	38 374	1 114 158	996 806	117 352	1 016 844	912 016	104 828
Paiwas	85 292	37 024	48 268	302 402	114 031	188 371	262 932	99 951	162 981
La Cruz de Río Grande	8 080	1 232	6 848	31 204	4 170	27 034	27 047	3 591	23 456
Desembocadura de Río Grande	5 498	244	5 254	22 256	785	21 471	19 111	739	18 372
Laguna de Perlas	963	656	307	3 198	2 020	1 178	2 926	1 836	1 090
El Tortuguero	2 932	1 362	1 570	9 375	3 820	5 555	8 527	3 658	4 869
El Rama	5 035	433	4 602	22 578	1 882	20 696	18 752	1 516	17 236
El Ayote	14 395	4 887	9 508	51 792	15 772	36 020	44 443	13 376	31 067
Muelle de los Bueyes	3 445	1 267	2 178	12 637	4 711	7 926	10 843	3 842	7 001
Kukra - Hill	6 579	2 559	4 020	23 392	8 970	14 422	20 110	7 507	12 603
Corn Island	2 317	840	1 477	8 717	3 013	5 704	7 484	2 479	5 005
Bluefields	2 219	2 219	-	5 435	5 435	-	5 065	5 065	-
Nueva Guinea	14 774	13 099	1 675	42 904	36 260	6 644	38 331	32 575	5 756

CUADRO 5. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA. CENSO 2005.

Departamento / Región Autónoma	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0

TMI: Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de menores de un año, por mil nacidos vivos.

TGF: Tasa Global de Fecundidad: Promedio de hijos por mujer.

RM: Relación de Masculinidad: Número de hombres por cada 100 mujeres.

RDE: Relación de Dependencia de la Edad: Menores de 15 años, más personas de 65 años y más, dividido por la población de 15 a 64 años multiplicado por 100, número de dependientes por cada 100 personas en edades activas.

Densidad de Población: Número de habitantes por km².

% Urbano: Proporción de Población Urbana, con respecto a la Población Total, por 100.

% Analfabetismo: Proporción de Población Analfabeta de 10 años y más, con respecto a la Población Total de 10 años y más, por 100.

% Luz Eléctrica: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

% Tubería dentro de la Vivienda: Proporción de Viviendas Particulares Ocupadas con suministro de Agua por Tubería dentro de la Vivienda, con respecto al Total de Viviendas Particulares Ocupadas, por 100.

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	31.4	2.94	97.2	71.8	42.7	55.9	20.5	68.4	40.5
Nueva Segovia	36.5	3.43	100.8	80.4	59.7	41.2	26.9	47.5	22.3
Jalapa	37.0	3.40	100.8	78.3	79.3	44.8	23.3	56.6	22.3
Murra	39.4	5.08	106.4	100.5	34.6	8.9	40.4	11.4	5.3
El Júcaro	39.0	3.38	103.0	81.7	60.4	26.1	28.0	47.2	15.9
San Fernando	34.1	3.52	104.2	75.2	36.2	50.6	25.3	52.1	46.7
Mozonte	41.8	4.46	101.6	85.3	31.2	26.6	31.1	34.4	1.8
Dipilto	39.6	3.65	102.0	76.9	49.6	3.4	30.0	49.1	4.7
Macuelizo	37.2	3.05	112.7	76.1	23.9	4.1	28.6	38.5	2.1
Santa María	32.2	3.61	106.7	76.5	28.0	12.5	28.1	30.3	8.6
Ocotal	22.5	2.60	90.9	65.4	405.7	98.9	14.2	85.7	47.9
Ciudad Antigua	39.5	4.63	105.1	90.8	33.1	30.3	34.4	21.6	10.0
Quilalí	35.7	3.91	101.9	87.1	76.7	26.9	35.1	22.6	14.5
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	4.77	103.8	96.4	41.1	21.2	37.3	13.4	14.7
Jinotega	45.7	4.70	102.2	93.8	35.9	21.4	34.4	28.6	20.3
Wiwilí de Jinotega	51.0	7.04	104.8	114.8	24.3	11.6	44.2	6.6	11.2
El Cuá	48.5	4.92	106.4	102.6	68.0	8.3	40.1	8.3	12.9
San José de Bocay	53.4	7.11	103.1	118.6	10.5	9.2	48.6	6.5	6.3
Santa María de Pantasma	47.1	4.93	105.4	95.5	67.6	12.8	34.0	17.1	9.4
San Rafael del Norte	34.5	3.47	102.7	79.7	76.4	27.8	25.2	46.3	29.6
San Sebastián de Yalí	41.3	3.97	106.6	84.3	67.3	16.6	28.3	30.4	13.7
La Concordia	34.2	3.49	104.0	71.1	42.9	23.0	23.8	54.3	14.2
Jinotega	37.5	3.48	96.3	77.9	112.9	41.4	26.3	54.8	37.4
Madriz	36.7	3.28	102.3	76.9	77.5	30.7	26.9	42.8	16.8
Somoto	25.0	2.57	96.7	67.9	72.5	53.6	19.3	65.6	39.0
Totogalpa	37.9	3.86	108.6	82.7	89.6	15.0	35.0	15.7	6.3
Telpaneca	42.1	4.13	107.8	85.6	53.9	20.3	33.4	13.3	14.0
San Juan de Río Coco	45.3	4.51	103.5	87.1	116.2	31.2	29.7	31.3	15.0
Palacagüina	31.7	2.61	98.5	69.6	81.9	33.0	18.4	65.4	7.1
Yalagüina	30.3	2.38	102.4	65.0	135.3	17.0	31.3	54.0	7.6
San Lucas	34.2	3.50	105.3	77.4	85.3	16.4	29.7	44.4	1.8
Las Sabanas	44.4	3.28	102.2	72.7	64.1	21.9	29.4	45.9	2.3
San José de Cusmapa	37.3	4.59	103.6	96.1	54.4	19.9	29.2	13.0	0.2
Estelí	26.3	2.52	94.3	67.0	90.4	59.0	17.0	69.8	41.0
Pueblo Nuevo	35.6	2.86	99.7	70.6	101.8	16.7	20.9	58.9	9.7
Condega	24.6	2.67	99.1	72.8	76.8	34.7	19.1	55.3	16.2
Estelí	21.6	2.38	89.9	62.7	140.9	80.6	13.0	82.5	59.8
San Juan de Limay	27.6	3.29	101.3	81.5	31.5	27.3	23.3	37.5	6.2
La Trinidad	24.9	2.48	98.0	66.2	74.6	54.6	22.4	67.6	37.6
San Nicolás	35.9	3.21	108.5	82.1	41.5	9.1	36.0	17.2	1.3
Chinandega	35.1	2.75	97.6	71.6	78.6	59.7	17.5	76.8	41.1
San Pedro del Norte	36.2	4.10	98.4	87.8	66.0	13.8	22.6	64.6	0.7
San Francisco del Norte	38.6	3.82	102.2	76.7	56.2	13.3	23.2	53.2	4.7
Cinco Pinos	36.3	3.52	101.2	78.9	112.3	17.6	19.6	62.5	4.8
Santo Tomás del Norte	38.5	3.65	100.9	83.5	178.1	17.3	23.5	62.5	1.1
El Viejo	28.7	2.94	100.5	73.1	60.2	51.0	21.7	64.4	29.3
Puerto Morazán	27.7	3.40	100.6	81.6	25.8	44.6	24.4	70.3	12.0
Somotillo	34.5	3.29	99.6	80.5	40.1	45.8	23.2	59.3	22.0
Villanueva	35.5	3.59	104.2	86.7	32.9	29.9	25.3	50.5	19.8
Chinandega	27.0	2.51	93.7	66.5	177.4	78.5	13.2	88.3	55.9
El Realejo	34.1	2.89	97.1	73.9	84.5	44.7	21.5	80.5	40.4
Corinto	22.5	2.19	92.2	61.1	235.2	99.0	7.9	92.8	80.0
Chichigalpa	33.4	2.58	97.1	65.5	201.2	76.5	11.9	91.6	58.5
Posoltega	29.4	2.94	100.8	73.3	112.5	34.1	21.4	83.7	38.0

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
León	22.6	2.42	95.0	64.2	69.2	59.0	16.1	79.8	48.1
Achuapa	26.6	3.69	104.5	79.8	33.1	16.0	24.7	23.5	12.5
El Sauce	29.3	2.93	101.7	82.8	40.3	27.2	24.6	41.2	22.9
Santa Rosa del Peñón	27.2	2.92	104.8	76.8	41.9	19.4	27.7	35.8	12.4
El Jicaral	29.0	3.08	98.0	72.0	23.9	7.6	24.3	69.4	3.6
Larreynaga	24.4	2.59	97.6	66.6	35.8	40.5	21.1	76.1	24.6
Telica	27.5	2.46	100.3	69.7	59.1	29.4	19.1	75.1	23.5
Quezalguaque	26.7	2.55	97.7	64.0	100.2	14.4	17.1	84.4	21.7
León	19.0	2.47	90.3	58.2	212.2	80.1	11.2	92.4	70.6
La Paz Centro	30.4	2.78	97.1	68.6	40.7	67.6	21.0	82.4	40.1
Nagarote	25.0	2.45	99.6	61.4	54.0	60.7	16.2	85.5	39.8
Matagalpa	44.3	3.31	98.9	79.2	69.0	37.3	29.5	53.1	29.5
Rancho Grande	49.3	6.02	107.7	102.4	43.8	6.3	40.2	8.9	16.9
Río Blanco	41.2	3.89	97.7	93.8	46.5	42.0	37.2	35.1	40.0
El Tuma - La Dalia	49.4	4.33	101.5	94.4	87.0	13.9	38.0	28.0	10.6
San Isidro	31.1	2.62	98.0	67.2	61.6	46.0	23.1	75.3	39.9
Sébaco	26.7	2.80	95.5	68.3	111.2	69.6	19.4	83.3	43.2
Matagalpa	34.7	2.80	93.8	68.4	215.4	60.1	21.4	72.9	42.3
San Ramón	53.0	4.04	102.7	89.7	72.4	8.9	38.7	33.9	11.5
Matiguás	40.0	3.55	101.8	86.8	26.8	21.7	41.4	30.2	19.6
Muy Muy	39.7	3.13	99.3	82.8	39.2	27.4	34.5	34.1	31.7
Esquipulas	38.0	3.45	99.5	84.2	72.6	34.5	27.1	57.3	33.5
San Dionisio	41.3	3.63	103.1	84.1	98.3	13.3	37.5	34.3	14.9
Terrabona	39.1	3.02	108.0	76.2	51.2	13.8	31.5	45.2	15.5
Ciudad Dario	32.2	3.07	101.0	70.0	55.8	40.6	22.7	74.6	26.7
Boaco	29.8	3.08	97.3	77.3	36.1	31.4	31.8	44.4	28.2
San José de los Remates	29.8	3.45	103.8	78.4	27.3	23.0	34.6	35.9	19.7
Boaco	27.5	2.90	95.1	75.5	45.9	40.9	30.8	47.5	34.3
Camoapa	31.7	3.41	94.4	83.2	23.6	40.0	33.5	38.4	35.2
Santa Lucía	36.5	2.94	100.3	80.9	68.3	24.8	31.3	37.7	14.4
Teustepe	30.8	3.14	101.4	74.6	40.7	15.1	35.3	43.1	19.2
San Lorenzo	31.5	3.48	98.9	74.3	42.3	21.7	26.8	53.3	24.3
Managua	18.5	2.45	92.3	57.3	364.5	90.5	9.3	94.7	63.9
San Francisco Libre	38.4	3.22	111.0	74.3	14.1	21.8	26.5	39.8	14.0
Tipitapa	23.4	2.67	99.5	63.2	104.3	84.5	15.8	88.2	43.7
Mateare	26.3	3.21	98.4	70.4	96.8	88.0	12.5	94.5	39.2
Villa El Carmen	23.8	2.48	102.3	68.7	48.8	24.5	19.8	71.7	15.6
Ciudad Sandino	19.5	2.72	93.2	62.5	1469.0	96.6	9.9	97.1	52.3
Managua	16.1	2.41	90.2	54.8	3509.0	96.9	7.4	97.0	73.1
Ticuantepe	27.0	2.43	95.8	60.3	444.3	38.2	13.7	94.7	30.3
El Crucero	31.5	2.52	99.3	66.6	60.5	53.3	17.8	84.8	45.2
San Rafael del Sur	27.5	2.43	102.6	67.6	118.7	55.2	17.4	89.6	27.4
Masaya	25.3	2.75	96.9	66.4	474.8	55.4	14.2	93.5	38.3
Nindirí	22.6	2.46	96.5	62.3	268.4	45.1	12.9	95.0	32.4
Masaya	20.7	2.60	94.9	64.3	952.0	66.3	13.2	95.0	50.7
Tisma	34.0	2.80	102.6	66.0	84.7	35.6	23.5	91.0	18.7
La Concepción	35.5	2.98	100.4	71.1	486.5	38.3	17.8	90.4	13.2
Masatepe	27.0	3.19	98.4	69.0	531.7	49.0	13.6	90.8	42.8
Nandasmo	27.3	3.04	99.7	74.2	608.7	30.8	14.1	90.8	12.5
Catarina	26.9	2.47	101.2	66.6	654.8	75.9	11.2	94.5	18.4
San Juan de Oriente	45.4	2.89	100.6	75.2	514.6	54.8	11.9	91.0	10.9
Niquinohomo	36.5	3.16	97.7	74.2	468.5	50.7	16.0	93.2	38.2

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
Chontales	31.7	2.85	96.6	69.6	23.8	58.1	25.7	60.8	46.8
Comalapa	43.2	2.89	115.7	69.2	18.3	9.1	36.7	33.5	18.7
San Francisco de Cuapa	35.4	2.74	93.5	74.2	19.9	39.2	33.8	48.9	27.3
Juigalpa	25.3	2.42	89.6	61.6	71.3	82.5	17.2	82.2	64.5
La Libertad	40.8	3.15	104.3	74.0	14.8	42.8	33.5	42.7	31.2
Santo Domingo	47.6	2.81	99.3	80.4	17.9	40.8	37.3	37.5	46.0
Santo Tomás	30.0	2.83	94.0	69.4	30.0	71.2	21.0	69.1	54.9
San Pedro de Lóvago	36.2	2.96	102.4	67.4	16.4	44.6	22.5	52.1	39.3
Acoyapa	32.5	3.08	99.2	75.3	12.3	47.8	27.8	48.4	33.7
Villa Sandino	38.0	2.95	97.7	76.4	19.4	52.8	31.6	54.4	42.5
El Coral	38.2	2.90	99.0	81.5	23.0	48.0	32.7	45.4	21.2
Granada	23.3	2.85	97.3	67.8	161.8	64.0	14.7	88.7	53.9
Diriá	27.3	2.40	99.5	68.0	249.8	56.1	15.0	90.8	34.0
Diriomo	22.5	2.98	96.3	73.4	446.3	39.0	18.1	89.4	26.1
Granada	21.3	2.80	96.8	65.4	177.6	75.5	13.4	92.3	66.9
Nandaime	25.0	3.07	98.9	72.1	92.2	46.3	16.7	77.6	37.4
Carazo	27.9	2.54	96.8	66.2	153.6	61.7	14.5	84.1	53.4
San Marcos	34.4	2.42	96.7	66.7	245.7	65.0	14.8	89.6	56.3
Jinotepe	22.3	2.43	93.6	64.2	150.1	74.2	10.5	84.7	64.7
Dolores	29.6	2.91	90.6	57.3	2580.5	96.7	13.9	95.4	80.5
Diriamba	30.7	2.60	98.1	65.3	164.9	61.2	16.8	87.9	55.4
El Rosario	28.1	2.68	100.3	67.3	377.6	49.6	11.4	92.8	23.0
La Paz de Carazo	38.0	2.75	101.2	74.9	300.3	51.0	16.5	88.8	20.5
Santa Teresa	32.0	2.56	99.4	72.6	79.2	28.5	17.0	63.8	31.2
La Conquista	28.7	2.64	103.8	76.7	42.7	21.8	16.0	35.6	19.3
Rivas	27.4	2.55	101.2	66.5	72.3	47.4	14.8	83.9	38.4
Tola	31.0	2.75	104.3	69.0	46.2	26.4	20.1	79.8	19.2
Belén	28.5	2.50	102.8	68.6	66.7	39.3	15.4	85.0	15.8
Potosí	27.1	2.39	101.1	64.1	82.9	39.9	14.1	94.3	33.1
Buenos Aires	35.2	2.58	102.5	66.6	72.1	41.3	16.3	88.0	32.7
Moyogalpa	35.6	2.56	105.5	70.4	147.5	49.3	16.6	82.0	41.9
Altagracia	39.2	3.20	103.0	80.8	94.5	35.3	17.9	66.4	36.1
San Jorge	24.5	2.57	94.1	58.3	323.2	88.8	8.4	93.8	59.1
Rivas	22.2	2.37	95.2	59.3	146.4	67.3	10.7	95.5	59.4
San Juan del Sur	25.9	2.79	107.7	62.0	35.9	49.0	12.3	76.0	38.7
Cárdenas	30.5	3.54	107.4	79.5	30.8	13.4	23.3	52.4	12.6
Río San Juan	38.1	3.74	106.6	90.9	12.7	24.5	34.5	30.1	23.1
Morrito	38.7	3.32	106.2	82.9	9.7	28.2	31.8	23.2	19.4
El Almendro	43.4	3.42	108.7	88.4	13.2	20.9	37.6	30.5	18.1
San Miguelito	40.7	4.26	107.5	95.8	15.5	16.5	36.5	28.3	25.8
San Carlos	26.8	3.92	105.3	85.9	25.9	32.5	29.0	39.1	29.3
El Castillo	43.2	4.07	106.4	101.2	12.0	14.3	42.7	12.8	11.5
San Juan de Nicaragua	43.8	5.00	117.5	92.5	0.8	75.4	32.2	64.1	34.3

CUADRO 6. INDICADORES PRESENTADOS EN EL ATLAS SOCIODEMOGRÁFICO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO. CENSO 2005.

Departamento / Región Autónoma y Municipio	TMI	TGF	RM	RDE	Densidad de Población	% Urbano	% Analfabetismo	% Luz Eléctrica	% Tubería dentro de la Vivienda
R.A.A.N.	49.0	5.10	101.4	101.8	9.5	28.0	36.2	23.9	9.6
Waspán	51.3	5.44	97.4	111.3	5.1	14.9	27.6	8.5	2.1
Puerto Cabezas	31.7	3.96	96.0	87.3	11.1	59.6	17.8	57.9	10.0
Rosita	49.5	4.81	104.7	101.5	10.3	37.6	38.7	27.0	3.6
Bonanza	46.9	5.82	101.6	98.2	9.8	43.7	31.7	40.1	20.3
Waslala	48.8	5.51	103.1	106.1	37.1	17.4	44.4	11.6	13.9
Mulukukú	66.2	5.36	107.1	100.7	15.7	14.4	49.6	15.1	14.4
Siuna	52.9	5.26	104.9	106.1	18.7	16.1	47.1	13.4	9.8
Prinzapolka	55.6	6.65	102.2	116.8	2.3	10.5	49.6	0.0	0.0
R.A.A.S.	49.0	3.91	101.2	92.1	11.2	36.9	36.3	35.1	15.0
Paiwas	54.0	4.52	102.2	104.2	15.2	12.4	45.8	6.7	16.4
La Cruz de Río Grande	72.9	6.50	107.0	114.8	6.8	3.6	57.1	1.1	4.0
Desembocadura de Río Grande	53.7	4.12	98.2	97.3	2.1	64.0	34.6	0.0	0.0
Laguna de Perlas	42.5	4.16	100.8	96.4	5.4	41.3	28.0	39.7	0.0
El Tortuguero	64.6	6.59	109.5	122.1	6.6	7.8	60.9	5.3	0.0
El Rama	45.9	3.77	103.2	92.8	14.0	28.3	39.0	26.8	15.7
El Ayote	53.6	3.43	101.3	93.1	14.9	31.6	45.8	24.2	2.4
Muelle de los Bueyes	37.6	3.66	99.3	81.7	16.0	33.5	33.3	38.7	36.4
Kukra - Hill	42.2	4.15	106.9	93.4	7.4	31.5	36.3	31.2	0.0
Corn Island	28.6	3.27	93.6	65.9	736.2	100.0	8.9	84.7	30.5
Bluefields	31.5	2.72	93.2	76.3	9.5	84.8	17.1	80.4	5.2
Nueva Guinea	35.8	3.36	101.2	87.8	25.0	38.2	33.8	36.6	26.6

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANÁLFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
LA REPÚBLICA	31.4	LA REPÚBLICA	2.94	LA REPÚBLICA	97.2	LA REPÚBLICA	71.8	LA REPÚBLICA	20.5
Managua	16.1	Corinto	2.19	Juigalpa	89.6	Managua	54.8	Managua	7.4
León	19.0	Rivas	2.37	Estela	89.9	Dolores	57.3	Corinto	7.9
Ciudad Sandino	19.5	Estelí	2.38	Managua	90.2	León	58.2	San Jorge	8.4
Masaya	20.7	Yalagüina	2.38	León	90.3	San Jorge	58.3	Corn Island	8.9
Granada	21.3	Potosí	2.39	Dolores	90.6	Rivas	59.3	Ciudad Sandino	9.9
Estelí	21.6	Diriá	2.40	Ocotal	90.9	Ticuantepé	60.3	Jinotepe	10.5
Rivas	22.2	Managua	2.41	Corinto	92.2	Corinto	61.1	Rivas	10.7
Jinotepe	22.3	Juigalpa	2.42	Bluefields	93.2	Nagarote	61.4	León	11.2
Ocotal	22.5	San Marcos	2.42	Ciudad Sandino	93.2	Juigalpa	61.6	Catarina	11.2
Corinto	22.5	Jinotepe	2.43	San Francisco de Cuapa	93.5	San Juan del Sur	62.0	El Rosario	11.4
Diriomo	22.5	Ticuantepé	2.43	Jinotepe	93.6	Nindirí	62.3	San Juan de Oriente	11.9
Nindirí	22.6	San Rafael del Sur	2.43	Corn Island	93.6	Ciudad Sandino	62.5	Chichigalpa	11.9
Tipitapa	23.4	Nagarote	2.45	Chinandega	93.7	Estelí	62.7	San Juan del Sur	12.3
Villa El Carmen	23.8	Nindirí	2.46	Matagalpa	93.8	Tipitapa	63.2	Mateare	12.5
Larreynaga	24.4	Telica	2.46	Santo Tomás	94.0	Quezalguaque	64.0	Nindirí	12.9
San Jorge	24.5	León	2.47	San Jorge	94.1	Potosí	64.1	Estelí	13.0
Condega	24.6	Catarina	2.47	Camoapa	94.4	Jinotepe	64.2	Chinandega	13.2
La Trinidad	24.9	Villa El Carmen	2.48	Masaya	94.9	Masaya	64.3	Masaya	13.2
Somoto	25.0	La Trinidad	2.48	Boaco	95.1	Yalagüina	65.0	Granada	13.4
Nagarote	25.0	Belén	2.50	Rivas	95.2	Diriamba	65.3	Masatepe	13.6
Nandaime	25.0	Chinandega	2.51	Sébaco	95.5	Granada	65.4	Ticuantepé	13.7
Juigalpa	25.3	El Crucero	2.52	Ticuantepé	95.8	Ocotal	65.4	Dolores	13.9
San Juan del Sur	25.9	Quezalguaque	2.55	Puerto Cabezas	96.0	Chichigalpa	65.5	Nandasmo	14.1
Mateare	26.3	Santa Teresa	2.56	Diriomo	96.3	Corn Island	65.9	Potosí	14.1
Achuapa	26.6	Moyogalpa	2.56	Jinotepe	96.3	Tisma	66.0	Ocotal	14.2
Quezalguaque	26.7	San Jorge	2.57	Nindirí	96.5	La Trinidad	66.2	San Marcos	14.8
Sébaco	26.7	Somoto	2.57	San Marcos	96.7	Chinandega	66.5	Diriá	15.0
San Carlos	26.8	Chichigalpa	2.58	Somoto	96.7	Larreynaga	66.6	Belén	15.4
Catarina	26.9	Buenos Aires	2.58	Granada	96.8	Buenos Aires	66.6	Tipitapa	15.8
Chinandega	27.0	Larreynaga	2.59	Chichigalpa	97.1	El Crucero	66.6	Niquinohomo	16.0
Ticuantepé	27.0	Masaya	2.60	El Realejo	97.1	Catarina	66.6	La Conquista	16.0
Masatepe	27.0	Ocotal	2.60	La Paz Centro	97.1	San Marcos	66.7	Nagarote	16.2
Potosí	27.1	Diriamba	2.60	Waspán	97.4	San Isidro	67.2	Buenos Aires	16.3
Santa Rosa del Peñón	27.2	Palacagüina	2.61	Larreynaga	97.6	El Rosario	67.3	La Paz de Carazo	16.5
Nandasmo	27.3	San Isidro	2.62	Río Blanco	97.7	San Pedro de Lóvago	67.4	Moyogalpa	16.6
Diriá	27.3	La Conquista	2.64	Villa Sandino	97.7	San Rafael del Sur	67.6	Nandaime	16.7
Telica	27.5	Tipitapa	2.67	Quezalguaque	97.7	Somoto	67.9	Diriamba	16.8
Boaco	27.5	Condega	2.67	Niquinohomo	97.7	Diriá	68.0	Santa Teresa	17.0
San Rafael del Sur	27.5	El Rosario	2.68	El Jicaral	98.0	Sébaco	68.3	Quezalguaque	17.1
San Juan de Limay	27.6	Ciudad Sandino	2.72	La Trinidad	98.0	Matagalpa	68.4	Bluefields	17.1
Puerto Morazán	27.7	Bluefields	2.72	San Isidro	98.0	La Paz Centro	68.6	Juigalpa	17.2
El Rosario	28.1	San Francisco de Cuapa	2.74	Diriamba	98.1	Belén	68.6	San Rafael del Sur	17.4
Belén	28.5	Tola	2.75	Desembocadura de Río Grande	98.2	Villa El Carmen	68.7	La Concepción	17.8
Corn Island	28.6	La Paz de Carazo	2.75	San Pedro del Norte	98.4	Masatepe	69.0	El Crucero	17.8
El Viejo	28.7	La Paz Centro	2.78	Masatepe	98.4	Tola	69.0	Puerto Cabezas	17.8
La Conquista	28.7	San Juan del Sur	2.79	Mateare	98.4	Comalapa	69.2	Altagracia	17.9
El Jicaral	29.0	Granada	2.80	Palacagüina	98.5	Santo Tomás	69.4	Diriomo	18.1
El Sauce	29.3	Sébaco	2.80	Nandaime	98.9	Palacagüina	69.6	Palacagüina	18.4
Posoltega	29.4	Tisma	2.80	San Lorenzo	98.9	Telica	69.7	Condega	19.1
Dolores	29.6	Matagalpa	2.80	El Coral	99.0	Ciudad Darío	70.0	Telica	19.1

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PRCENTAJE DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
San José de los Remates	29.8	Santo Domingo	2.81	Condega	99.1	Moyogalpa	70.4	Somoto	19.3
Santo Tomás	30.0	Santo Tomás	2.83	Acoyapa	99.2	Mateare	70.4	Sébaco	19.4
Yalagüina	30.3	Pueblo Nuevo	2.86	Muelle de los Bueyes	99.3	Pueblo Nuevo	70.6	Cinco Pinos	19.6
La Paz Centro	30.4	El Realejo	2.89	Muy Muy	99.3	La Concepción	71.1	Villa El Carmen	19.8
Cárdenas	30.5	Comalapa	2.89	El Crucero	99.3	La Concordia	71.1	Tola	20.1
Diriamba	30.7	San Juan de Oriente	2.89	Santo Domingo	99.3	El Jicaral	72.0	Pueblo Nuevo	20.9
Teustepe	30.8	Boaco	2.90	Santa Teresa	99.4	Nandaime	72.1	Santo Tomás	21.0
Tola	31.0	El Coral	2.90	Diriá	99.5	Santa Teresa	72.6	La Paz Centro	21.0
San Isidro	31.1	Dolores	2.91	Tipitapa	99.5	Las Sabanas	72.7	Larreynaga	21.1
San Lorenzo	31.5	Santa Rosa del Peñón	2.92	Esquipulas	99.5	Condega	72.8	Posoltega	21.4
El Crucero	31.5	El Sauce	2.93	Somotillo	99.6	El Viejo	73.1	Matagalpa	21.4
Bluefields	31.5	El Viejo	2.94	Nagarote	99.6	Posoltega	73.3	El Realejo	21.5
Palacagüina	31.7	Posoltega	2.94	Nandasmo	99.7	Diriomo	73.4	El Viejo	21.7
Camoapa	31.7	Santa Lucía	2.94	Pueblo Nuevo	99.7	El Realejo	73.9	La Trinidad	22.4
Puerto Cabezas	31.7	Villa Sandino	2.95	Telica	100.3	La Libertad	74.0	San Pedro de Lóvago	22.5
Santa Teresa	32.0	San Pedro de Lóvago	2.96	El Rosario	100.3	Nandasmo	74.2	San Pedro del Norte	22.6
Santa María	32.2	Diriomo	2.98	Santa Lucía	100.3	San Francisco de Cuapa	74.2	Ciudad Darío	22.7
Ciudad Darío	32.2	La Concepción	2.98	La Concepción	100.4	Niquinohomo	74.2	San Isidro	23.1
Acoyapa	32.5	Terrabona	3.02	El Viejo	100.5	San Lorenzo	74.3	Somotillo	23.2
Chichigalpa	33.4	Nandasmo	3.04	San Juan de Oriente	100.6	San Francisco Libre	74.3	San Francisco del Norte	23.2
Tisma	34.0	Macuelizo	3.05	Puerto Morazán	100.6	Teustepe	74.6	San Juan de Limay	23.3
San Fernando	34.1	Nandaime	3.07	Jalapa	100.8	La Paz de Carazo	74.9	Cárdenas	23.3
El Realejo	34.1	Ciudad Darío	3.07	Posoltega	100.8	San Juan de Oriente	75.2	Jalapa	23.3
La Concordia	34.2	El Jicaral	3.08	Laguna de Perlas	100.8	San Fernando	75.2	Santo Tomás del Norte	23.5
San Lucas	34.2	Acoyapa	3.08	Santo Tomás del Norte	100.9	Acoyapa	75.3	Tisma	23.5
San Marcos	34.4	Muy Muy	3.13	Ciudad Darío	101.0	Boaco	75.5	La Concordia	23.8
San Rafael del Norte	34.5	Teustepe	3.14	Potosí	101.1	Macuelizo	76.1	El Jicaral	24.3
Somotillo	34.5	La Libertad	3.15	Cinco Pinos	101.2	Terrabona	76.2	Puerto Morazán	24.4
Matagalpa	34.7	Niquinohomo	3.16	La Paz de Carazo	101.2	Bluefields	76.3	El Sauce	24.6
Buenos Aires	35.2	Masatepe	3.19	Catarina	101.2	Villa Sandino	76.4	Achuapa	24.7
San Francisco de Cuapa	35.4	Altagracia	3.20	Nueva Guinea	101.2	Santa María	76.5	San Rafael del Norte	25.2
Villanueva	35.5	Mateare	3.21	San Juan de Limay	101.3	San Francisco del Norte	76.7	San Fernando	25.3
La Concepción	35.5	San Nicolás	3.21	El Ayote	101.3	La Conquista	76.7	Villanueva	25.3
Pueblo Nuevo	35.6	San Francisco Libre	3.22	Teustepe	101.4	Santa Rosa del Peñón	76.8	Jinotega	26.3
Moyogalpa	35.6	Corn Island	3.27	El Tuma - La Dalia	101.5	Dipilto	76.9	San Francisco Libre	26.5
Quilalí	35.7	Las Sabanas	3.28	Bonanza	101.6	San Lucas	77.4	San Lorenzo	26.8
Nueva Guinea	35.8	San Juan de Limay	3.29	Mozonte	101.6	Jinotega	77.9	Esquipulas	27.1
San Nicolás	35.9	Somotillo	3.29	El Sauce	101.7	Jalapa	78.3	Waspán	27.6
San Pedro del Norte	36.2	Morrito	3.32	Matiguás	101.8	San José de los Remates	78.4	Santa Rosa del Peñón	27.7
San Pedro de Lóvago	36.2	Nueva Guinea	3.36	Quilalí	101.9	Cinco Pinos	78.9	Acoyapa	27.8
Cinco Pinos	36.3	El Jícaro	3.38	Dipilto	102.0	Cárdenas	79.5	Laguna de Perlas	28.0
Santa Lucía	36.5	Puerto Morazán	3.40	Las Sabanas	102.2	San Rafael del Norte	79.7	El Jícaro	28.0
Niquinohomo	36.5	Jalapa	3.40	Paiwas	102.2	Achuapa	79.8	Santa María	28.1
Jalapa	37.0	Camoapa	3.41	San Francisco del Norte	102.2	Santo Domingo	80.4	San Sebastián de Yalí	28.3
Macuelizo	37.2	El Almendro	3.42	Prinzapolka	102.2	Somotillo	80.5	Macuelizo	28.6
San José de Cusmapa	37.3	El Ayote	3.43	Villa El Carmen	102.3	Altagracia	80.8	San Carlos	29.0
Jinotega	37.5	San José de los Remates	3.45	Yalagüina	102.4	Santa Lucía	80.9	San José de Cusmapa	29.2
Muelle de los Bueyes	37.6	Esquipulas	3.45	San Pedro de Lóvago	102.4	San Juan de Limay	81.5	Las Sabanas	29.4
Totogalpa	37.9	San Rafael del Norte	3.47	Buenos Aires	102.5	El Coral	81.5	San Juan de Río Coco	29.7
Wiwilí de Nueva Segovia	38.0	San Lorenzo	3.48	Tisma	102.6	Puerto Morazán	81.6	San Lucas	29.7
Esquipulas	38.0	Jinotega	3.48	San Rafael del Sur	102.6	Muelle de los Bueyes	81.7	Dipilto	30.0
Villa Sandino	38.0	La Concordia	3.49	San Ramón	102.7	El Jicaral	81.7	Boaco	30.8

CUADRO 7. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI), TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF), RELACIÓN DE MASCULINIDAD (RM), RELACION DE DEPENDENCIA DE LA EDAD (RDE) Y PORCENTAJE DE ANÁLFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, ORDENADOS DE MENOR A MAYOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	TMI	Municipios	TGF	Municipios	RM	Municipios	RDE	Municipios	% de Analfabetismo
La Paz de Carazo	38.0	San Lucas	3.50	San Rafael del Norte	102.7	San Nicolás	82.1	Mozonte	31.1
El Coral	38.2	San Fernando	3.52	Belén	102.8	Totogalpa	82.7	Santa Lucía	31.3
San Francisco Libre	38.4	Cinco Pinos	3.52	El Júcaro	103.0	El Sauce	82.8	Yalagüina	31.3
Santo Tomás del Norte	38.5	Cárdenas	3.54	Atlagracia	103.0	Muy Muy	82.8	Terrabona	31.5
San Francisco del Norte	38.6	Matiguás	3.55	San Dionisio	103.1	Morrito	82.9	Villa Sandino	31.6
Morrito	38.7	Villanueva	3.59	Waslala	103.1	Camoapa	83.2	Bonanza	31.7
El Júcaro	39.0	Santa María	3.61	San José de Bocay	103.1	Santo Tomás del Norte	83.5	Morrito	31.8
Terrabona	39.1	San Dionisio	3.63	El Rama	103.2	San Dionisio	84.1	San Juan de Nicaragua	32.2
Atlagracia	39.2	Santo Tomás del Norte	3.65	San Juan de Río Coco	103.5	Esquipulas	84.2	El Coral	32.7
Murra	39.4	Dipilto	3.65	San José de Cusmapa	103.6	San Sebastián de Yalí	84.3	Muelle de los Bueyes	33.3
Ciudad Antigua	39.5	Muelle de los Bueyes	3.66	Wiwilí de Nueva Segovia	103.8	Mozonte	85.3	Telpaneca	33.4
Dipilto	39.6	Achuapa	3.69	La Conquista	103.8	Telpaneca	85.6	La Libertad	33.5
Muy Muy	39.7	El Rama	3.77	San José de los Remates	103.8	San Carlos	85.9	Camoapa	33.5
Matiguás	40.0	San Francisco del Norte	3.82	La Concordia	104.0	Villanueva	86.7	Nueva Guinea	33.8
San Miguelito	40.7	Totogalpa	3.86	Villanueva	104.2	Matiguás	86.8	San Francisco de Cuapa	33.8
La Libertad	40.8	Río Blanco	3.89	San Fernando	104.2	San Juan de Río Coco	87.1	Santa María de Pantoasma	34.0
Río Blanco	41.2	Quilalí	3.91	La Libertad	104.3	Quilalí	87.1	Ciudad Antigua	34.4
San Sebastián de Yalí	41.3	San Carlos	3.92	Tola	104.3	Puerto Cabezas	87.3	Muy Muy	34.5
San Dionisio	41.3	Puerto Cabezas	3.96	Achuapa	104.5	San Pedro del Norte	87.8	San José de los Remates	34.6
Mozonte	41.8	San Sebastián de Yalí	3.97	Rosita	104.7	Nueva Guinea	87.8	Desembocadura de Río Grande	34.6
Telpaneca	42.1	San Ramón	4.04	Santa Rosa del Peñón	104.8	El Almendro	88.4	Totogalpa	35.0
Kukra - Hill	42.2	El Castillo	4.07	Wiwilí de Jinotega	104.8	San Ramón	89.7	Quilalí	35.1
Laguna de Perlas	42.5	San Pedro del Norte	4.10	Siuna	104.9	Ciudad Antigua	90.8	Teustepe	35.3
Comalapa	43.2	Desembocadura de Río Grande	4.12	Ciudad Antigua	105.1	San Juan de Nicaragua	92.5	San Nicolás	36.0
El Castillo	43.2	Telpaneca	4.13	San Lucas	105.3	El Rama	92.8	Kukra - Hill	36.3
El Almendro	43.4	Kukra - Hill	4.15	San Carlos	105.3	El Ayote	93.1	San Miguelito	36.5
San Juan de Nicaragua	43.8	Laguna de Perlas	4.16	Santa María de Pantoasma	105.4	Kukra - Hill	93.4	Comalapa	36.7
Las Sabanas	44.4	San Miguelito	4.26	Moyogalpa	105.5	Río Blanco	93.8	Río Blanco	37.2
San Juan de Río Coco	45.3	El Tuma - La Dalia	4.33	Morrito	106.2	El Tuma - La Dalia	94.4	Santo Domingo	37.3
San Juan de Oriente	45.4	Mozonte	4.46	Murra	106.4	Santa María de Pantoasma	95.5	Wiwilí de Nueva Segovia	37.3
El Rama	45.9	San Juan de Río Coco	4.51	El Cuá	106.4	San Miguelito	95.8	San Dionisio	37.5
Bonanza	46.9	Paiwas	4.52	El Castillo	106.4	San José de Cusmapa	96.1	El Almendro	37.6
Santa María de Pantoasma	47.1	San José de Cusmapa	4.59	San Sebastián de Yalí	106.6	Laguna de Perlas	96.4	El Tuma - La Dalia	38.0
Santo Domingo	47.6	Ciudad Antigua	4.63	Santa María	106.7	Wiwilí de Nueva Segovia	96.4	Rosita	38.7
El Cuá	48.5	Wiwilí de Nueva Segovia	4.77	Kukra - Hill	106.9	Desembocadura de Río Grande	97.3	San Ramón	38.7
Waslala	48.8	Rosita	4.81	La Cruz de Río Grande	107.0	Bonanza	98.2	El Rama	39.0
Rancho Grande	49.3	El Cuá	4.92	Mulukukú	107.1	Murra	100.5	El Cuá	40.1
El Tuma - La Dalia	49.4	Santa María de Pantoasma	4.93	Cárdenas	107.4	Mulukukú	100.7	Rancho Grande	40.2
Rosita	49.5	San Juan de Nicaragua	5.00	San Miguelito	107.5	El Castillo	101.2	Murra	40.4
Wiwilí de Jinotega	51.0	Murra	5.08	San Juan del Sur	107.7	Rosita	101.5	Matiguás	41.4
Waspán	51.3	Siuna	5.26	Rancho Grande	107.7	Rancho Grande	102.4	El Castillo	42.7
Siuna	52.9	Mulukukú	5.36	Telpaneca	107.8	El Cuá	102.6	Wiwilí de Jinotega	44.2
San Ramón	53.0	Waspán	5.44	Terragona	108.0	Paiwas	104.2	Waslala	44.4
San José de Bocay	53.4	Waslala	5.51	San Nicolás	108.5	Waslala	106.1	Paiwas	45.8
El Ayote	53.6	Bonanza	5.82	Totogalpa	108.6	Siuna	106.1	El Ayote	45.8
Desembocadura de Río Grande	53.7	Rancho Grande	6.02	El Almendro	108.7	Waspán	111.3	Siuna	47.1
Paiwas	54.0	La Cruz de Río Grande	6.50	El Tortuguero	109.5	Wiwilí de Jinotega	114.8	San José de Bocay	48.6
Prinzapolka	55.6	El Tortuguero	6.59	San Francisco Libre	111.0	La Cruz de Río Grande	114.8	Prinzapolka	49.6
El Tortuguero	64.6	Prinzapolka	6.65	Macuelizo	112.7	Prinzapolka	116.8	Mulukukú	49.6
Mulukukú	66.2	Wiwilí de Jinotega	7.04	Comalapa	115.7	San José de Bocay	118.6	La Cruz de Río Grande	57.1
La Cruz de Río Grande	72.9	San José de Bocay	7.11	San Juan de Nicaragua	117.5	El Tortuguero	122.1	El Tortuguero	60.9

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
LA REPÚBLICA	42.7	LA REPÚBLICA	55.9	LA REPÚBLICA	68.4	LA REPÚBLICA	40.5
Managua	3509.0	Corn Island	100.0	Ciudad Sandino	97.1	Dolores	80.5
Dolores	2580.5	Corinto	99.0	Managua	97.0	Corinto	80.0
Ciudad Sandino	1469.0	Ocotal	98.9	Rivas	95.5	Managua	73.1
Masaya	952.0	Managua	96.9	Dolores	95.4	León	70.6
Corn Island	736.2	Dolores	96.7	Masaya	95.0	Granada	66.9
Catarina	654.8	Ciudad Sandino	96.6	Nindirí	95.0	Jinotepe	64.7
Nandasmo	608.7	San Jorge	88.8	Ticuantepe	94.7	Juigalpa	64.5
Masatepe	531.7	Mateare	88.0	Catarina	94.5	Estelí	59.8
San Juan de Oriente	514.6	Bluefields	84.8	Mateare	94.5	Rivas	59.4
La Concepción	486.5	Tipitapa	84.5	Potosí	94.3	San Jorge	59.1
Niquinohomo	468.5	Juigalpa	82.5	San Jorge	93.8	Chichigalpa	58.5
Diriomo	446.3	Estelí	80.6	Niquinohomo	93.2	San Marcos	56.3
Ticuantepe	444.3	León	80.1	Corinto	92.8	Chinandega	55.9
Ocotal	405.7	Chinandega	78.5	El Rosario	92.8	Diriamba	55.4
El Rosario	377.6	Chichigalpa	76.5	León	92.4	Santo Tomás	54.9
San Jorge	323.2	Catarina	75.9	Granada	92.3	Ciudad Sandino	52.3
La Paz de Carazo	300.3	Granada	75.5	Chichigalpa	91.6	Masaya	50.7
Nindirí	268.4	San Juan de Nicaragua	75.4	San Juan de Oriente	91.0	Ocotal	47.9
Diriá	249.8	Jinotepe	74.2	Tisma	91.0	San Fernando	46.7
San Marcos	245.7	Santo Tomás	71.2	Nandasmo	90.8	Santo Domingo	46.0
Corinto	235.2	Sébaco	69.6	Masatepe	90.8	El Crucero	45.2
Matagalpa	215.4	La Paz Centro	67.6	Diriá	90.8	Tipitapa	43.7
León	212.2	Rivas	67.3	La Concepción	90.4	Sébaco	43.2
Chichigalpa	201.2	Masaya	66.3	San Marcos	89.6	Masatepe	42.8
Santo Tomás del Norte	178.1	San Marcos	65.0	San Rafael del Sur	89.6	Villa Sandino	42.5
Granada	177.6	Desembocadura de Río Grande	64.0	Diriomo	89.4	Matagalpa	42.3
Chinandega	177.4	Diriamba	61.2	La Paz de Carazo	88.8	Moyogalpa	41.9
Diriamba	164.9	Nagarote	60.7	Chinandega	88.3	El Realejo	40.4
Jinotepe	150.1	Matagalpa	60.1	Tipitapa	88.2	La Paz Centro	40.1
Moyogalpa	147.5	Puerto Cabezas	59.6	Buenos Aires	88.0	Río Blanco	40.0
Rivas	146.4	Diriá	56.1	Diriamba	87.9	San Isidro	39.9
Estelí	140.9	San Rafael del Sur	55.2	Ocotal	85.7	Nagarote	39.8
Yalagüina	135.3	San Juan de Oriente	54.8	Nagarote	85.5	San Pedro de Lóvago	39.3
San Rafael del Sur	118.7	La Trinidad	54.6	Belén	85.0	Mateare	39.2
San Juan de Río Coco	116.2	Somoto	53.6	El Crucero	84.8	Somoto	39.0
Jinotega	112.9	El Crucero	53.3	Corn Island	84.7	San Juan del Sur	38.7
Posoltega	112.5	Villa Sandino	52.8	Jinotepe	84.7	Niquinohomo	38.2
Cinco Pinos	112.3	El Viejo	51.0	Quezalguaque	84.4	Posoltega	38.0
Sébaco	111.2	La Paz de Carazo	51.0	Posoltega	83.7	La Trinidad	37.6
Tipitapa	104.3	Niquinohomo	50.7	Sébaco	83.3	Nandaime	37.4
Pueblo Nuevo	101.8	San Fernando	50.6	Estelí	82.5	Jinotega	37.4
Quezalguaque	100.2	El Rosario	49.6	La Paz Centro	82.4	Muelle de los Bueyes	36.4
San Dionisio	98.3	Moyogalpa	49.3	Juigalpa	82.2	Altagracia	36.1
Mateare	96.8	San Juan del Sur	49.0	Moyogalpa	82.0	Camoapa	35.2
Altagracia	94.5	Masatepe	49.0	El Realejo	80.5	Boaco	34.3
Nandaime	92.2	El Coral	48.0	Bluefields	80.4	San Juan de Nicaragua	34.3
Totogalpa	89.6	Acoyapa	47.8	Tola	79.8	Diriá	34.0
El Tuma - La Dalia	87.0	Nandaime	46.3	Nandaime	77.6	Acoyapa	33.7
San Lucas	85.3	San Isidro	46.0	Larreynaga	76.1	Esquipulas	33.5
Tisma	84.7	Somotillo	45.8	San Juan del Sur	76.0	Potosí	33.1

CUADRO 8 DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
El Realejo	84.5	Nindirí	45.1	San Isidro	75.3	Buenos Aires	32.7
Potosí	82.9	Jalapa	44.8	Telica	75.1	Nindirí	32.4
Palacagüina	81.9	El Realejo	44.7	Ciudad Darío	74.6	Muy Muy	31.7
Jalapa	79.3	Puerto Morazán	44.6	Matagalpa	72.9	La Libertad	31.2
Santa Teresa	79.2	San Pedro de Lóvago	44.6	Villa El Carmen	71.7	Santa Teresa	31.2
Condega	76.8	Bonanza	43.7	Puerto Morazán	70.3	Corn Island	30.5
Quilalí	76.7	La Libertad	42.8	El Jicaral	69.4	Ticuantepe	30.3
San Rafael del Norte	76.4	Río Blanco	42.0	Santo Tomás	69.1	San Rafael del Norte	29.6
La Trinidad	74.6	Jinotega	41.4	La Trinidad	67.6	San Carlos	29.3
Esquipulas	72.6	Buenos Aires	41.3	Altagracia	66.4	El Viejo	29.3
Somoto	72.5	Laguna de Perlas	41.3	Somoto	65.6	San Rafael del Sur	27.4
San Ramón	72.4	Boaco	40.9	Palacagüina	65.4	San Francisco de Cuapa	27.3
Buenos Aires	72.1	Santo Domingo	40.8	San Pedro del Norte	64.6	Ciudad Darío	26.7
Juigalpa	71.3	Ciudad Darío	40.6	El Viejo	64.4	Nueva Guinea	26.6
Santa Lucía	68.3	Larreynaga	40.5	San Juan de Nicaragua	64.1	Diriomo	26.1
El Cuá	68.0	Camoapa	40.0	Santa Teresa	63.8	San Miguelito	25.8
Santa María de Pantasma	67.6	Potosí	39.9	Cinco Pinos	62.5	Larreynaga	24.6
San Sebastián de Yalí	67.3	Belén	39.3	Santo Tomás del Norte	62.5	San Lorenzo	24.3
Belén	66.7	San Francisco de Cuapa	39.2	Somotillo	59.3	Telica	23.5
San Pedro del Norte	66.0	Diriomo	39.0	Pueblo Nuevo	58.9	El Rosario	23.0
Las Sabanas	64.1	La Concepción	38.3	Puerto Cabezas	57.9	El Sauce	22.9
San Isidro	61.6	Ticuantepe	38.2	Esquipulas	57.3	Jalapa	22.3
El Crucero	60.5	Nueva Guinea	38.2	Jalapa	56.6	Somotillo	22.0
El Jícaro	60.4	Rosita	37.6	Condega	55.3	Quezalguaque	21.7
El Viejo	60.2	Tisma	35.6	Jinotega	54.8	El Coral	21.2
Telica	59.1	Altagracia	35.3	Villa Sandino	54.4	La Paz de Carazo	20.5
San Francisco del Norte	56.2	Condega	34.7	La Concordia	54.3	Bonanza	20.3
Ciudad Darío	55.8	Esquipulas	34.5	Yalagüina	54.0	Villanueva	19.8
San José de Cusmapa	54.4	Posoltega	34.1	San Lorenzo	53.3	San José de los Remates	19.7
Nagarote	54.0	Muelle de los Bueyes	33.5	San Francisco del Norte	53.2	Matiguás	19.6
Telpaneca	53.9	Palacagüina	33.0	Cárdenas	52.4	Morrito	19.4
Terrabona	51.2	San Carlos	32.5	San Pedro de Lóvago	52.1	La Conquista	19.3
Dipilto	49.6	El Ayote	31.6	San Fernando	52.1	Teustepe	19.2
Villa El Carmen	48.8	Kukra - Hill	31.5	Villanueva	50.5	Tola	19.2
Río Blanco	46.5	San Juan de Río Coco	31.2	Dipilto	49.1	Comalapa	18.7
Tola	46.2	Nandasmo	30.8	San Francisco de Cuapa	48.9	Tisma	18.7
Boaco	45.9	Ciudad Antigua	30.3	Acoyapa	48.4	Catarina	18.4
Rancho Grande	43.8	Villanueva	29.9	Boaco	47.5	El Almendro	18.1
La Concordia	42.9	Telica	29.4	El Jícaro	47.2	Rancho Grande	16.9
La Conquista	42.7	Santa Teresa	28.5	San Rafael del Norte	46.3	Paiwas	16.4
San Lorenzo	42.3	El Rama	28.3	Las Sabanas	45.9	Condega	16.2
Santa Rosa del Peñón	41.9	Morrito	28.2	El Coral	45.4	El Jícaro	15.9
San Nicolás	41.5	San Rafael del Norte	27.8	Terrabona	45.2	Belén	15.8
Wiwilí de Nueva Segovia	41.1	Muy Muy	27.4	San Lucas	44.4	El Rama	15.7
Teustepe	40.7	San Juan de Limay	27.3	Teustepe	43.1	Villa El Carmen	15.6
La Paz Centro	40.7	El Sauce	27.2	La Libertad	42.7	Terrabona	15.5
El Sauce	40.3	Quilalí	26.9	El Sauce	41.2	San Juan de Río Coco	15.0
Somotillo	40.1	Mozonte	26.6	Bonanza	40.1	San Dionisio	14.9
Muy Muy	39.2	Tola	26.4	San Francisco Libre	39.8	Wiwilí de Nueva Segovia	14.7
Waslala	37.1	El Jícaro	26.1	Laguna de Perlas	39.7	Quilalí	14.5
San Fernando	36.2	Santa Lucía	24.8	San Carlos	39.1	Mulukukú	14.4
San Juan del Sur	35.9	Villa El Carmen	24.5	Muelle de los Bueyes	38.7	Santa Lucía	14.4

CUADRO 8. DENSIDAD DE POBLACIÓN, PORCENTAJE URBANO, PORCENTAJE DE LUZ ELÉCTRICA Y PORCENTAJE DE TUBERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA, ORDENADOS DE MAYOR A MENOR VALOR DEL INDICADOR, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO 2005.

Municipios	Densidad de Población	Municipios	% Urbano	Municipios	% Luz Eléctrica	Municipios	% Tubería dentro de la Vivienda
Larreynaga	35.8	San José de los Remates	23.0	Macuelizo	38.5	La Concordia	14.2
Murra	34.6	La Concordia	23.0	Camoapa	38.4	Telpaneca	14.0
Achuapa	33.1	Las Sabanas	21.9	Santa Lucía	37.7	San Francisco Libre	14.0
Ciudad Antigua	33.1	La Conquista	21.8	San Juan de Limay	37.5	Waslala	13.9
Villanueva	32.9	San Francisco Libre	21.8	Santo Domingo	37.5	San Sebastián de Yalí	13.7
San Juan de Limay	31.5	San Lorenzo	21.7	Nueva Guinea	36.6	La Concepción	13.2
Mozonte	31.2	Matiguás	21.7	San José de los Remates	35.9	El Cuá	12.9
Cárdenas	30.8	Wiwilí de Nueva Segovia	21.2	Santa Rosa del Peñón	35.8	Cárdenas	12.6
Santo Tomás	30.0	El Almendro	20.9	La Conquista	35.6	Achuapa	12.5
Santa María	28.0	Telpaneca	20.3	Río Blanco	35.1	Nandasmó	12.5
San José de los Remates	27.3	San José de Cusmapa	19.9	Mozonte	34.4	Santa Rosa del Peñón	12.4
Matiguás	26.8	Santa Rosa del Peñón	19.4	San Dionisio	34.3	Puerto Morazán	12.0
San Carlos	25.9	Cinco Pinos	17.6	Muy Muy	34.1	San Ramón	11.5
Puerto Morazán	25.8	Waslala	17.4	San Ramón	33.9	El Castillo	11.5
Nueva Guinea	25.0	Santo Tomás del Norte	17.3	Comalapa	33.5	Wiwilí de Jinotega	11.2
Wiwilí de Jinotega	24.3	Yalagüina	17.0	San Juan de Río Coco	31.3	San Juan de Oriente	10.9
El Jicaral	23.9	Pueblo Nuevo	16.7	Kukra - Hill	31.2	El Tuma - La Dalia	10.6
Macuelizo	23.9	San Sebastián de Yalí	16.6	El Almendro	30.5	Puerto Cabezas	10.0
Camoapa	23.6	San Miguelito	16.5	San Sebastián de Yalí	30.4	Ciudad Antigua	10.0
El Coral	23.0	San Lucas	16.4	Santa María	30.3	Siuna	9.8
San Francisco de Cuapa	19.9	Siuna	16.1	Matiguás	30.2	Pueblo Nuevo	9.7
Villa Sandino	19.4	Achuapa	16.0	San Miguelito	28.3	Santa María de Pantasma	9.4
Siuna	18.7	Teustepe	15.1	El Tuma - La Dalia	28.0	Santa María	8.6
Comalapa	18.3	Totogalpa	15.0	Rosita	27.0	Yalagüina	7.6
Santo Domingo	17.9	Waspán	14.9	El Rama	26.8	Palacagüina	7.1
San Pedro de Lóvago	16.4	Quezalguaque	14.4	El Ayote	24.2	Totogalpa	6.3
Muelle de los Bueyes	16.0	Mulukukú	14.4	Achuapa	23.5	San José de Bocay	6.3
Mulukukú	15.7	El Castillo	14.3	Morrito	23.2	San Juan de Limay	6.2
San Miguelito	15.5	El Tuma - La Dalia	13.9	Quilalí	22.6	Murra	5.3
Paiwas	15.2	San Pedro del Norte	13.8	Ciudad Antigua	21.6	Bluefields	5.2
El Ayote	14.9	Terrabona	13.8	San Nicolás	17.2	Cinco Pinos	4.8
La Libertad	14.8	Cárdenas	13.4	Santa María de Pantasma	17.1	San Francisco del Norte	4.7
San Francisco Libre	14.1	San Francisco del Norte	13.3	Totogalpa	15.7	Dipilto	4.7
El Rama	14.0	San Dionisio	13.3	Mulukukú	15.1	La Cruz de Río Grande	4.0
El Almendro	13.2	Santa María de Pantasma	12.8	Wiwilí de Nueva Segovia	13.4	Rosita	3.6
Acoyapa	12.3	Santa María	12.5	Siuna	13.4	El Jicaral	3.6
El Castillo	12.0	Paiwas	12.4	Telpaneca	13.3	El Ayote	2.4
Puerto Cabezas	11.1	Wiwilí de Jinotega	11.6	San José de Cusmapa	13.0	Las Sabanas	2.3
San José de Bocay	10.5	Prinzapolka	10.5	El Castillo	12.8	Macuelizo	2.1
Rosita	10.3	San José de Bocay	9.2	Waslala	11.6	Waspán	2.1
Bonanza	9.8	San Nicolás	9.1	Murra	11.4	San Lucas	1.8
Morrito	9.7	Comalapa	9.1	Rancho Grande	8.9	Mozonte	1.8
Bluefields	9.5	Murra	8.9	Waspán	8.5	San Nicolás	1.3
Kukra - Hill	7.4	San Ramón	8.9	El Cuá	8.3	Santo Tomás del Norte	1.1
La Cruz de Río Grande	6.8	El Cuá	8.3	Paiwas	6.7	San Pedro del Norte	0.7
El Tortuguero	6.6	El Tortuguero	7.8	Wiwilí de Jinotega	6.6	San José de Cusmapa	0.2
Laguna de Perlas	5.4	El Jicaral	7.6	San José de Bocay	6.5	Kukra - Hill	0.0
Waspán	5.1	Rancho Grande	6.3	El Tortuguero	5.3	Laguna de Perlas	0.0
Prinzapolka	2.3	Macuelizo	4.1	La Cruz de Río Grande	1.1	Desembocadura de Río Grande	0.0
Desembocadura de Río Grande	2.1	La Cruz de Río Grande	3.6	Desembocadura de Río Grande	0.0	Prinzapolka	0.0
San Juan de Nicaragua	0.8	Dipilto	3.4	Prinzapolka	0.0	El Tortuguero	0.0

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
LA REPÚBLICA	5 457 207	5 529 758	5 603 240	5 677 239	5 751 345	5 825 140
Nueva Segovia	215 514	218 445	221 348	224 271	227 179	230 107
Jalapa	56 679	57 368	58 130	58 897	59 661	60 429
Murra	15 046	15 229	15 431	15 634	15 837	16 040
El Jícaro	26 886	27 213	27 574	27 937	28 299	28 663
San Fernando	8 973	9 082	9 203	9 325	9 446	9 568
Mozonte	7 104	7 191	7 286	7 382	7 477	7 573
Dipilto	5 244	5 308	5 378	5 448	5 519	5 589
Macuelizo	6 376	6 453	6 539	6 626	6 712	6 799
Santa María	4 594	4 650	4 712	4 774	4 837	4 899
Ocotal	34 868	35 292	35 761	36 233	36 703	37 176
Ciudad Antigua	4 868	5 238	5 308	5 378	5 449	5 519
Quilalí	27 734	28 071	28 445	28 822	29 196	29 574
Wiwilí de Nueva Segovia	17 142	17 350	17 581	17 814	18 045	18 278
Jinotega	346 089	350 799	355 461	360 152	364 843	369 587
Wiwilí de Jinotega	61 607	62 356	63 185	63 948	64 705	65 465
El Cuá	45 463	46 016	46 627	47 190	47 749	48 311
San José de Bocay	44 021	44 556	45 148	45 693	46 234	46 777
Santa María de Pantasma	39 761	40 244	40 779	41 271	41 759	42 249
San Rafael del Norte	18 089	18 309	18 552	18 776	18 998	19 222
San Sebastián de Yalí	28 265	28 609	28 989	29 339	29 687	30 036
La Concordia	6 486	7 068	7 162	7 649	8 168	8 721
Jinotega	102 397	103 641	105 019	106 286	107 543	108 806
Madriz	137 915	139 592	141 446	143 154	144 849	146 552
Somoto	35 118	35 545	36 017	36 452	36 883	37 317
Totogalpa	12 007	12 152	12 314	12 462	12 608	12 755
Telpaneca	19 223	19 457	19 715	19 953	20 190	20 427
San Juan de Río Coco	21 617	21 880	22 170	22 438	22 704	22 971
Palacagüina	15 378	15 565	15 772	15 962	16 151	16 341
Yalagüina	10 030	10 152	10 287	10 411	10 535	10 658
San Lucas	13 054	13 213	13 389	13 551	13 712	13 873
Las Sabanas	4 231	4 283	4 340	4 393	4 446	4 498
San José de Cusmapa	7 257	7 345	7 442	7 532	7 621	7 710
Estelí	212 750	215 336	218 197	220 831	223 444	226 070
Pueblo Nuevo	22 706	22 982	23 287	23 568	23 847	24 127
Condega	29 684	30 045	30 444	30 812	31 177	31 543
Estelí	118 277	119 715	121 306	122 770	124 224	125 684
San Juan de Limay	14 388	14 563	14 756	14 934	15 111	15 289
La Trinidad	20 768	21 020	21 300	21 557	21 811	22 067
San Nicolás	6 927	7 011	7 104	7 190	7 274	7 360
Chinandega	436 487	441 793	447 663	453 067	458 430	463 817
San Pedro del Norte	4 879	4 938	5 004	5 064	5 124	5 184
San Francisco del Norte	7 251	7 339	7 436	7 526	7 615	7 704
Cinco Pinos	7 214	7 302	7 399	7 489	7 578	7 667
Santo Tomás del Norte	7 431	7 522	7 622	7 715	7 807	7 899
El Viejo	87 835	88 903	90 084	91 172	92 251	93 336
Puerto Morazán	16 041	16 236	16 452	16 651	16 848	17 046
Somotillo	30 602	30 974	31 386	31 765	32 141	32 519
Villanueva	31 124	31 502	31 921	32 306	32 688	33 072
Chinandega	148 867	150 676	152 678	154 520	156 349	158 185
El Realejo	10 372	10 498	10 637	10 765	10 893	11 021
Corinto	17 952	18 170	18 411	18 633	18 853	19 075
Chichigalpa	49 658	50 262	50 930	51 545	52 156	52 769
Posoltega	17 261	17 471	17 703	17 917	18 129	18 342

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
León	380 548	385 173	390 292	395 002	399 677	404 373
Achuapa	14 436	14 611	14 806	14 984	15 161	15 339
El Sauce	34 404	34 822	35 285	35 711	36 133	36 558
Santa Rosa del Peñón	9 994	10 116	10 250	10 374	10 498	10 621
El Jicaral	10 987	11 121	11 269	11 405	11 541	11 677
Larreynaga	29 518	29 877	30 274	30 640	31 002	31 367
Telica	23 865	24 155	24 476	24 771	25 064	25 359
Quezalaguaque	9 181	9 292	9 416	9 529	9 641	9 754
León	185 908	188 168	190 668	192 970	195 254	197 549
La Paz Centro	28 648	28 996	29 381	29 735	30 087	30 440
Nagarote	33 607	34 015	34 467	34 882	35 295	35 709
Matagalpa	484 393	490 279	496 795	502 789	508 738	514 715
Rancho Grande	27 289	27 620	27 987	28 324	28 659	28 995
Río Blanco	32 675	33 072	33 512	33 916	34 318	34 721
El Tuma - La Dalia	58 691	59 404	60 194	60 920	61 641	62 365
San Isidro	17 806	18 022	18 262	18 482	18 700	18 920
Sébaco	32 315	32 708	33 143	33 543	33 940	34 340
Matagalpa	137 163	138 830	140 675	142 373	144 058	145 750
San Ramón	30 859	31 234	31 649	32 031	32 410	32 791
Matiguás	43 216	43 741	44 322	44 857	45 387	45 920
Muy Muy	15 934	16 127	16 342	16 539	16 734	16 930
Esquipulas	16 184	16 381	16 599	16 800	16 999	17 199
San Dionisio	17 520	17 733	17 968	18 185	18 400	18 616
Terrabona	13 139	13 299	13 475	13 638	13 800	13 962
Ciudad Darío	41 602	42 108	42 667	43 182	43 694	44 208
Boaco	158 331	160 257	162 386	164 347	166 294	168 250
San José de los Remates	7 962	8 059	8 166	8 265	8 363	8 461
Boaco	50 626	51 242	51 923	52 550	53 173	53 798
Camoapa	35 358	35 788	36 264	36 702	37 137	37 573
Santa Lucía	9 688	9 806	9 936	10 056	10 175	10 295
Teustepe	28 642	28 990	29 375	29 729	30 081	30 434
San Lorenzo	26 055	26 372	26 722	27 045	27 365	27 687
Managua	1 325 491	1 343 666	1 361 523	1 379 947	1 398 344	1 415 559
San Francisco Libre	9 684	9 802	9 932	10 052	10 171	10 291
Tipitapa	105 329	106 609	108 026	109 330	110 623	111 923
Mateare	30 809	31 184	31 598	31 980	32 359	32 740
Villa El Carmen	28 106	28 448	28 826	29 174	29 520	29 867
Ciudad Sandino	75 083	78 067	79 105	82 031	85 045	88 162
Managua	990 543	1 002 574	1 015 900	1 028 180	1 040 369	1 051 258
Ticuantepé	27 470	27 804	28 173	28 513	28 851	29 190
El Crucero	13 893	14 062	14 248	14 420	14 591	14 763
San Rafael del Sur	44 574	45 116	45 715	46 267	46 815	47 365
Masaya	307 379	311 252	315 390	319 341	323 271	327 226
Nindirí	39 221	39 697	40 225	40 710	41 191	41 674
Masaya	151 053	152 889	154 921	156 791	158 647	160 511
Tisma	11 622	11 763	11 920	12 064	12 206	12 349
La Concepción	33 901	34 313	34 769	35 189	35 605	36 023
Masatepe	32 014	32 403	32 834	33 230	33 623	34 018
Nandasmó	10 916	11 049	11 196	11 331	11 466	11 601
Catarina	8 267	8 368	8 479	8 582	8 684	8 787
San Juan de Oriente	4 734	4 928	4 994	5 198	5 410	5 629
Niquinohomo	15 651	15 842	16 052	16 247	16 440	16 634

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/ REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
Chontales	166 552	170 647	172 914	177 512	182 483	187 980
Comalapa	12 591	12 744	12 913	13 069	13 223	13 379
San Francisco de Cuapa	5 646	5 715	5 791	5 861	5 931	6 001
Juigalpa	57 351	58 048	58 819	59 529	60 233	60 941
La Libertad	12 203	12 352	12 516	12 668	12 818	12 970
Santo Domingo	13 156	13 316	13 493	13 656	13 818	13 980
Santo Tomás	18 411	18 635	18 883	19 111	19 338	19 565
San Pedro de Lóvago	8 036	8 134	8 242	8 342	8 441	8 540
Acoyapa	18 437	18 661	18 909	19 137	19 364	19 591
Villa Sandino	13 152	15 381	15 586	18 284	21 368	24 971
El Coral	7 569	7 661	7 762	7 856	7 949	8 042
Granada	179 868	182 056	184 475	186 703	188 915	191 137
Diriá	7 018	7 104	7 198	7 286	7 373	7 460
Diriomo	23 224	23 507	23 819	24 107	24 393	24 681
Granada	112 066	113 428	114 936	116 323	117 700	119 083
Nandaime	37 560	38 017	38 522	38 987	39 449	39 913
Carazo	170 236	172 528	174 819	177 090	179 353	181 634
San Marcos	29 890	30 254	30 656	31 027	31 395	31 764
Jinotepe	43 291	43 817	44 399	44 935	45 466	46 000
Dolores	6 922	7 006	7 099	7 185	7 269	7 355
Diriamba	57 741	58 443	59 219	59 934	60 643	61 356
El Rosario	5 317	5 603	5 678	5 906	6 141	6 385
La Paz de Carazo	4 684	4 741	4 804	4 862	4 920	4 978
Santa Teresa	18 352	18 576	18 822	19 050	19 277	19 504
La Conquista	4 039	4 088	4 142	4 192	4 241	4 291
Rivas	166 643	168 667	170 911	172 972	175 018	177 073
Tola	23 807	24 096	24 417	24 711	25 003	25 297
Belén	18 561	18 787	19 037	19 267	19 496	19 725
Potosí	13 285	13 447	13 626	13 791	13 955	14 119
Buenos Aires	5 565	5 632	5 707	5 775	5 843	5 911
Moyogalpa	10 080	10 202	10 338	10 462	10 586	10 709
Altagracia	20 275	20 521	20 794	21 045	21 293	21 543
San Jorge	8 130	8 229	8 338	8 439	8 539	8 639
Rivas	43 786	44 318	44 907	45 449	45 986	46 527
San Juan del Sur	15 901	16 094	16 308	16 505	16 700	16 896
Cárdenas	7 253	7 341	7 439	7 529	7 618	7 707
Río San Juan	98 381	99 370	100 690	101 726	102 771	103 830
Morrito	6 671	6 752	6 841	6 926	7 011	7 097
El Almendro	14 271	14 445	14 637	14 819	15 002	15 188
San Miguelito	17 215	17 424	17 656	17 874	18 095	18 318
San Carlos	38 969	39 443	39 967	40 462	40 962	41 468
El Castillo	19 864	19 898	20 162	20 201	20 239	20 278
San Juan de Nicaragua	1 391	1 408	1 427	1 445	1 463	1 481
R.A.A.N.	334 934	339 730	344 243	349 083	353 936	358 852
Waspán	51 844	52 475	53 172	53 815	54 452	55 093
Puerto Cabezas	68 286	69 116	70 034	70 879	71 718	72 561
Rosita	23 844	24 133	24 454	24 748	25 040	25 334
Bonanza	20 277	20 524	20 797	21 049	21 298	21 549
Waslala	51 850	52 481	53 178	53 821	54 458	55 099
Mulukukú	33 193	33 597	34 043	34 454	34 863	35 273
Siuna	69 535	70 380	71 315	72 176	73 030	73 888
Prinzapolka	16 105	17 024	17 250	18 142	19 076	20 056

CUADRO 9. ESTIMACIONES DE POBLACIÓN TOTAL POR AÑO CALENDARIO 2005-2010, SEGÚN DEPARTAMENTO/REGIÓN AUTÓNOMA Y MUNICIPIO.

Departamento/Región Autónoma y Municipio	30/06/2005	30/06/2006	30/06/2007	30/06/2008	30/06/2009	30/06/2010
R.A.A.S.	335 696	340 168	344 687	349 252	353 800	358 380
Paiwas	33 100	33 502	33 947	34 356	34 763	35 171
La Cruz de Río Grande	23 284	23 708	24 023	24 458	24 896	25 339
Desembocadura de Río Grande	3 952	4 000	4 053	4 102	4 150	4 199
Laguna de Perlas	11 218	11 355	11 506	11 646	11 784	11 923
El Tortuguero	22 324	22 846	23 149	23 688	24 235	24 791
El Rama	59 038	59 755	60 549	61 279	62 004	62 732
El Ayote	13 215	13 376	13 553	13 717	13 880	14 043
Muelle de los Bueyes	26 761	27 086	27 446	27 777	28 105	28 435
Kukra - Hill	9 076	9 186	9 308	9 420	9 531	9 643
Corn Island	7 257	7 345	7 443	7 533	7 622	7 711
Bluefields	47 957	48 540	49 185	49 779	50 368	50 960
Nueva Guinea	78 514	79 469	80 525	81 498	82 463	83 433

FUENTE: Estimaciones Preliminares, elaboradas en la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas en base a las cifras de los censos de población de 1971, 1995 y 2005.

CONFIDENCIAL

Por ley, los datos suministrados son estrictamente confidenciales y serán usados sólo para fines estadísticos

REPÚBLICA DE NICARAGUA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INEC)
VIII CENSO DE POBLACION Y IV DE VIVIENDA, 2005

CPV-05-01

Boleta _____ de _____

**SECCIÓN I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VIVIENDA**

1 Departamento / Región Autónoma _____ / / /

2 Municipio _____ / / /

3 Barrio / Comarca _____ / / / /

4 Comunidad _____ / / /

5 Localidad _____ / / /

6 Área de supervisión _____ / / /

7 Segmento censal _____ / / / /

8 Manzana _____ / / / /

9 Vivienda _____ / / / / / / / /

10 Número del hogar en la vivienda _____ / / /

11 Dirección exacta _____

SECCIÓN II. DATOS DE LA VIVIENDA**1 Tipo de vivienda***(Por observación)***Particular**

- 01 Casa
 02 Quinta
 03 Apartamento
 04 Cuarto en cuartería
 05 Rancho o choza
 06 Vivienda improvisada
 07 Local usado como vivienda

Colectiva

- 08 Hotel
 09 Pensión / motel / hospedaje
 10 Casa de huéspedes
 11 Hospital / sanatorio / clínica
 12 Centro de rehabilitación
 13 Asilo
 14 Orfanato
 15 Institución religiosa / internado
 16 Cárcel o tutelar
 17 Base o instalación militar
 18 Otro
 19 Sin vivienda

(Pase a preg. 3)**(Pase a Sección VI-B)****3 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes exteriores?**

- 01 Bloque de cemento o concreto
 02 Piedra cantera
 03 Concreto reforzado
 04 Loseta de concreto
 05 Paneles tipo covintec
 06 Gypsum
 07 Lámina tipo plycem / nicalit
 08 Concreto y madera (minifalda)
 09 Concreto y otro material
 10 Ladrillo o bloque de barro
 11 Adobe o taquezal
 12 Madera
 13 Zinc
 14 Bambú / barul / caña / palma
 15 Ripio o desecho
 16 Otro

4 ¿De qué material es la mayor parte del techo?

- 1 Zinc
 2 Lámina de plycem / nicalit
 3 Teja de barro / teja de cemento
 4 Losa de concreto reforzado
 5 Paja, palma y similares
 6 Ripio o desecho
 7 Otro

5 ¿De qué material es la mayor parte del piso?

- 1 Ladrillo de cemento / mosaico / terrazo / cerámica
 2 Embaldosado / concreto
 3 Ladrillo de barro
 4 Madera (tambo)
 5 Tierra
 6 Otro

6 El alumbrado que tiene esta vivienda es:

- 01 Luz eléctrica
 02 Planta eléctrica o generador
 03 Panel solar
 04 Batería de automóvil
 05 Gas Kerosén (candil)
 06 Candela
 07 Ocote
 08 Otro
 09 No tiene

7 Esta vivienda se abastece de agua por:

- 01 Tubería dentro de la vivienda
 02 Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno
 03 Puesto público
 04 Pozo privado
 05 Pozo público
 06 Ojo de agua o manantial
 07 Río / quebrada / arroyo
 08 Camión / carreta / pipa
 09 De otra vivienda / vecino / empresa
 10 Otro

8 Esta vivienda que ocupan es:

- 1 Alquilada
 2 Cedida
 3 Pagándose / amortizándose
 4 Prestada
 5 Propia sin escritura
 6 Propia con escritura
 7 Otro

9 Desde esta vivienda al centro o puesto de salud más cercano:**¿Qué distancia hay?**

Kilómetros _____ Metros _____

Cuadras _____ Varas _____

¿Qué medio de transporte usan para ir?

- 1 A pie
 2 Bestia
 3 Lancha / panga / bote
 4 Canoa / cayuco
 5 Carro / camioneta / jeep / bus / moto
 6 Otro

¿Qué tiempo tardan en llegar?

Días _____ Horas _____ Minutos _____

10 ¿Hay en esta vivienda persona o grupos de personas que preparan por separado sus alimentos?

- 1 Sí
 2 No

11 Señor(a), teniendo en cuenta que un HOGAR está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común), dígame: ¿Cuántos hogares hay en esta vivienda?

Total _____

2 Condición de ocupación*(Por observación)***Vivienda ocupada**

- 01 Con moradores presentes
 02 Con moradores ausentes

Vivienda desocupada

- 03 En venta / alquiler
 04 Es de uso temporal
 05 En construcción
 06 En reparación
 07 Desocupada temporalmente
 08 Abandonada
 09 En ruinas o destruida

(Pase a otra vivienda)

SECCIÓN III. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1 El tipo de servicio higiénico que tiene este hogar es:

- 1 Excusado o letrina inodoro que descarga en:
- 2 Tubería de aguas negras
- 3 Sumidero o pozo séptico
- 4 Río / quebrada
- 5 No tiene

(Pase a pregunta 3)

2 ¿El servicio higiénico es de uso exclusivo de este hogar?

- 1 Sí
- 2 No

3 ¿De cuántos cuartos dispone este hogar sólo para dormir? (No incluya cocinas, baños, pasillos ni garajes)

Total

4 ¿Este hogar tiene un cuarto sólo para cocinar?

- 1 Sí
- 2 No

5 En este hogar, el combustible usado principalmente para cocinar es:

- 1 Gas butano / gas propano (cilindro)
- 2 Leña
- 3 Carbón
- 4 Gas Kerosén
- 5 Electricidad
- 6 Otro
- 7 No cocinan

6 ¿En este hogar, cómo eliminan la mayor parte de la basura?

- 01 Se la lleva el camión de la basura
- 02 Basurero autorizado / contenedor
- 03 La queman
- 04 La entierran
- 05 Tiran a predio baldío / cauce / calle / guindo
- 06 Tiran al río / laguna / quebrada / arroyo
- 07 Pagan para que la boten
- 08 Abono orgánico
- 09 Otro

7 Este hogar tiene bienes o servicios que sean de su propiedad, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Radio grabadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Equipo de sonido | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Radio | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Cocina (butano, eléctrica) | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Televisor | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Refrigeradora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Abanico | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Máquina de coser | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Plancha eléctrica | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono convencional | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Teléfono celular | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lavadora de ropa | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Aire acondicionado | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Servicio de cable TV | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Computadora | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Internet | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

8 Este hogar tiene vehículo destinado sólo para uso particular, tales como:

(Respuesta múltiple)

- | | Sí | No |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Carro / camioneta / jeep | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Moto / cuatriciclo | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bicicleta | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Bestia | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Canoa / cayuco | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Lancha / panga / bote | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |
| Yate | 1 <input type="checkbox"/> | 2 <input type="checkbox"/> |

9 Dentro de la vivienda, algún miembro de este hogar realiza alguna actividad económica, tales como:

(Respuesta múltiple)

- Hacer algún producto o artículo para vender como: tortillas, pan, ropa, zapatos, muebles, hamacas, artesanías, otros
- 1 Sí 2 No
- Vender algún producto o artículo que no fabriquen, produzcan o hagan, como: granos básicos, gaseosas, ropa, zapatos, otros
- 1 Sí 2 No
- Prestar algún servicio, como: alquiler de cuartos, reparación de radio, TV, refrigeradora, servicio médico, sala de belleza, otros
- 1 Sí 2 No

10 Fuera de la vivienda, ¿Algún miembro de este hogar realiza alguna actividad agropecuaria por cuenta propia o como patrón, tales como: cultivar la tierra, producción de viveros, criar animales, etc.?

- 1 Sí
- 2 No

11 En este hogar hay una o más personas:

(Respuesta múltiple)

Que sea sorda o muda o ciega

- 1 Sí
- 2 No

Que tenga dificultad permanente para caminar o para bañarse o vestirse por sí sola

- 1 Sí
- 2 No

Que tenga dificultad permanente para aprender o entender o que tenga problemas mentales o que tenga dificultad para relacionarse con los demás

- 1 Sí
- 2 No

12 ¿Recibió este hogar, remesas en los últimos 12 meses de alguna persona fuera del país?

- 1 Sí
- 2 No

(Pase a Sección IV)

13 ¿Cada cuánto y cuál es el monto en dólares que recibió?

(Respuesta múltiple)

- | Periodicidad | Monto |
|---|---------------------------|
| 01 <input type="checkbox"/> Semanal | US\$ <input type="text"/> |
| 02 <input type="checkbox"/> Quincenal | US\$ <input type="text"/> |
| 03 <input type="checkbox"/> Mensual | US\$ <input type="text"/> |
| 04 <input type="checkbox"/> Bimensual | US\$ <input type="text"/> |
| 05 <input type="checkbox"/> Trimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 06 <input type="checkbox"/> Cuatrimestral | US\$ <input type="text"/> |
| 07 <input type="checkbox"/> Semestral | US\$ <input type="text"/> |
| 08 <input type="checkbox"/> Anual | US\$ <input type="text"/> |
| 09 <input type="checkbox"/> Otro | US\$ <input type="text"/> |
| 10 <input type="checkbox"/> No sabe / no responde | |

SECCIÓN IV. EMIGRACIÓN INTERNACIONAL EN EL HOGAR

1 Alguna persona que era miembro de este hogar, ¿Vive actualmente en otro país?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección V)

Inicie la lista con la última persona que se fue de Nicaragua

N°	Nombre	2 ¿[...] es varón o mujer?	3 ¿En qué año se fue [...] de Nicaragua?	4 ¿En qué país vive [...] actualmente?	5 ¿Qué edad tenía [...] cuando se fue de Nicaragua?	6 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que tenía aprobado [...] cuando se fue de Nicaragua?
1		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
2		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
3		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
4		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
5		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario
6		1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	<input type="text"/>	<input type="text"/> COD.	<input type="text"/>	0 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Secundaria 1 <input type="checkbox"/> Primaria 3 <input type="checkbox"/> Universitario

Recuerde que si hay más de 6 personas viviendo en otro país, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN V. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

1 Desde el 1º de enero del 2004 hasta este momento, ¿Falleció alguna persona que era miembro de este hogar?

1 Sí → ¿Cuántas?

2 No → (Pase a Sección VI-A)

No olvide anotar las defunciones de recién nacidos y de ancianos

N°	Nombre	2 ¿En qué fecha falleció [...]?			3 ¿Qué edad tenía [...] al morir? <small>(Si era menor de 1 año anote 000)</small>	4 ¿[...] era varón o mujer?	5 ¿Obtuvieron certificado de defunción por parte del MINSA para [...]?	6 ¿Inscribieron la defunción de [...] en el Registro Civil?	7 [...] murió durante:
		Día	Mes	Año					Sólo para mujeres fallecidas de 12 a 54 años
1		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
2		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
3		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento
4		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1 <input type="checkbox"/> Varón 2 <input type="checkbox"/> Mujer	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 2 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Un embarazo 2 <input type="checkbox"/> Un parto 3 <input type="checkbox"/> Los 40 días después de un parto 4 <input type="checkbox"/> Otro momento

Recuerde que si hay más de 4 personas fallecidas, anótelas en el espacio de OBSERVACIONES

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

Persona Nº

Nombre de la persona

PARA TODAS LAS PERSONAS

1 ¿Qué parentesco tiene [...] con el jefe o jefa del hogar?

- 01 Jefe(a)
- 02 Esposa(o) o compañera(o)
- 03 Hijo(a)
- 04 Hijastro(a)
- 05 Nuera / yerno
- 06 Nieto(a)
- 07 Bisnieto(a)
- 08 Madre / padre
- 09 Abuelo(a)
- 10 Suegra(o)
- 11 Hermano(a)
- 12 Otro pariente
- 13 Sin parentesco
- 14 Empleada(o) doméstica(o)

- 15 Persona de vivienda colectiva
- 16 Persona sin vivienda

2 ¿[...] es varón o mujer?

- 1 Varón
- 2 Mujer

3 ¿Cuántos años cumplidos tiene [...]?
(Si es menor de 1 año anote 000)

4 ¿En qué fecha nació [...]?

Día Mes Año

5 [...] actualmente está:

- 1 Menor de 12 años
- 2 Unido(a) / juntado(a)
- 3 Casado(a)
- 4 Separado(a)
- 5 Divorciado(a)
- 6 Viudo(a)
- 7 Soltero(a)

6 ¿[...] se considera perteneciente a un pueblo indígena o a una etnia?

- 1 Sí
- 2 No

(Pase a pregunta 9)

7 A cuál de los siguientes pueblos indígenas o etnias pertenece [...]:

- 01 Rama
- 02 Garifuna
- 03 Mayangna-Sumu
- 04 Miskitu
- 05 Ulwa
- 06 Creole (Kriol)
- 07 Mestizo de la Costa Caribe
- 08 Xiu-Sutiava
- 09 Nahoa-Nicarao
- 10 Chorotega-Nahua-Mange
- 11 Cacaopera-Matagalpa
- 12 Otro
- 13 No sabe

(Pase a preg. 9)

8 ¿[...] habla la lengua o el idioma del pueblo indígena o etnia a la que pertenece?

- 1 Sí
- 2 No

9 Cuando [...] nació, ¿En qué municipio del país vivía la mamá de [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 10)**
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 11)

COD.

10 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MÁS

11 Hace 5 años, en este mes del 2000, ¿En qué municipio vivía [...]?

- 1 Aquí, en este municipio → **(Pase a preg. 12)**
- 2 Otro municipio:

¿Cuál municipio?

¿De qué departamento?

- 3 Otro país: _____

¿En qué año llegó [...] a Nic.?

(Pase a pregunta 13)

COD.

12 Este lugar era:

- 1 Finca / caserío / comarca
- 2 Ciudad

13 ¿A qué religión pertenece [...]?

- 1 Ninguna
- 2 Católica
- 3 Evangélica
- 4 Morava
- 5 Testigos de Jehová
- 6 Judaísmo
- 7 Musulmán
- 8 Otra

14 [...Nombre...]:

- 1 Sabe leer y escribir
- 2 Sólo sabe leer
- 3 No sabe leer ni escribir

15 ¿[...] asiste actualmente a un centro de enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

16 ¿Cuál es el grado o año escolar más alto que aprobó [...]?

Grado o año	Nivel
0 <input type="checkbox"/>	Ninguno
1 <input type="checkbox"/>	Preescolar
2 <input type="checkbox"/>	Primaria
3 <input type="checkbox"/>	Secundaria
4 <input type="checkbox"/>	Técnico básico
5 <input type="checkbox"/>	Técnico medio
6 <input type="checkbox"/>	Técnico superior
7 <input type="checkbox"/>	Universitario

(Pase a preg. 19)

17 ¿[...] completó su carrera técnica o universitaria?

- 1 Sí
- 2 No

18 ¿Cuál es el nombre de la carrera técnica o universitaria?

COD.

SECCIÓN VII. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS

PARA PERSONAS DE 10 AÑOS Y MÁS

19 ¿[...] trabajó durante la semana pasada?

1 Sí No

(Pase a pregunta 26)

20 ¿Aunque [...] no trabajó, tiene algún trabajo del que estuvo ausente por vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad? (Incluyendo, por falta de materia prima, maquinaria dañada, huelga, veda, etc.)

1 Sí No

(Pase a pregunta 26)

21 ¿[...] buscó trabajo en las dos últimas semanas?

1 Sí No

(Pase a pregunta 24)

22 [...] no buscó trabajo porque:

1 Espera continuar labores agrícolas / pecuarias

(Pase a pregunta 26)

2 Ya consiguió trabajo

3 Espera respuesta de un empleador

(Pase a pregunta 24)

4 Se cansó de buscar trabajo

5 No sabe donde buscar trabajo

6 No hay trabajo

7 Otro

23 ¿Si [...] no trabaja, ni buscó trabajo, a qué se dedica?

1 Estudia solamente

2 Oficios o quehaceres del hogar

3 Es pensionado(a) / jubilado(a) / rentista

4 Es incapacitado(a) permanente

5 Es anciano(a)

6 Otro

(Pase a pregunta 25)

24 ¿[...] ha trabajado antes?

1 Sí No

(Pase a pregunta 28)

25 Aunque [...] no trabajó la semana pasada, realizó alguna actividad, tales como:

1 Vender en un puesto fijo o ambulante

2 Lavar, planchar, coser ajeno u otro

3 Hacer y vender pan, tortilla, dulces, artesanías u otros

4 Ayudante o aprendiz

5 Labores de campo, cultivar y cosechar la tierra, criar animales, ordeñar vacas u otras tareas parecidas

6 Otra actividad remunerada

7 Ninguna actividad remunerada

- Si es mujer de 13 años o más pase a pregunta 32

- Si es mujer menor de 13 años pase a la siguiente persona

- Si es varón pase a la siguiente persona

26 El lugar o centro de trabajo de [...], está ubicado en:

1 Este municipio

2 Otro municipio:

¿Cuál municipio? _____

¿De qué departamento? _____

3 Varios municipios

4 Otro país: _____

____ COD.

27 El trabajo que realiza [...] es:

1 Temporal 2 Permanente

28 ¿Qué hizo / hacia [...] en su trabajo principal?

____ COD.

29 En esta ocupación [...] trabaja / trabajó como:

1 Empleado / obrero

2 Jornalero / peón

3 Trabajador sin pago

4 Patrón / empresario

5 Cuenta propia

6 Miembro de cooperativa

7 Otro

30 ¿A qué se dedica el lugar o establecimiento donde [...] trabaja / trabajó?

____ COD.

31 ¿Cuántas horas trabajó [...] la semana pasada o la última semana que trabajó?

PARA MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS

32 ¿Ha tenido [...] hijos o hijas nacidos vivos?

1 Sí 2 No

(Pase a la siguiente persona)

33 ¿Cuántos hijos o hijas nacidos vivos ha tenido [...] en total?

Total ____ Varones ____ Mujeres ____

34 ¿Cuántos hijos o hijas de [...] están vivos actualmente?

Total ____ Varones ____ Mujeres ____

35 ¿En qué fecha nació el último hijo o hija nacido vivo de [...]?

Día ____ Mes ____ Año ____

36 ¿Dónde le atendieron el parto del último hijo o hija nacido vivo?

1 En un establecimiento de salud

2 En una casa particular

3 En otro lugar

37 ¿Le extendieron certificado de nacimiento del MINSA de este último hijo o hija nacido vivo?

1 Sí 2 No

38 ¿Lo inscribió en el Registro Civil?

1 Sí 2 No

Nombre del Empadronador(a) _____

Fecha de Entrevista: Día ____ Mes ____ Año ____

Nombre del Supervisor(a) _____

Fecha de Revisión: Día ____ Mes ____ Año ____

Nombre del Codificador(a) _____

Fecha de Codificación: Día ____ Mes ____ Año ____

CRÉDITOS REGIONALES

Eddy Alemán Cruz

Auxiliar Técnico Regional

Municipios

Delegados Municipales

Auxiliares Técnicos Municipales

Paiwas

René Alfonso Reyes Díaz

La Cruz de Río Grande

Juan Manuel Zúñiga Amador

Rigoberto Enrique Arce Pineda

Desembocadura de Río Grande

Nathan Abraham Gómez

Víctor Coleman Brown

Laguna de Perlas

Erlinda Castillo Valverde

Zuhaira I. Anderson

El Tortuguero

Aarón Alberto Rojas Yullith

Róger Patricio Matus Chang

El Rama

Yury Ismael Martínez Quijano

Teodoro José Ortega Jiménez

El Ayote

José Santos Aguirre Solís

Paula Karina Velásquez Araica

Muelle de los Bueyes

Salvador Sobalvarro López

Carlos Manuel Treminio Treminio

Kukra - Hill

Mirna Flora Villalta Ibarra

Alfredo Enrique Arana Ríos

Corn Island

Heily Eugenia Dixon Archibold

Bluefields

Juan Carlos Gaitán León

Nueva Guinea

Jairo Rubén Quiróz Largaespada

Edén Humberto Duarte Pérez

Técnicos Nacionales

Zelaya Central

Cristian Javier Cisneros Talavera

Paiwas

Francisco Enrique Orozco Icaza

Bluefields

Ramón Enrique Alvarado

El Rama

Rafael Peralta Saavedra

Nueva Guinea

Josías Rafael Medina

El Ayote

Lyzbeth de Fátima Durán Molina

